

**CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPREDIMIENTO DE  
LA PAJA TOQUILLA EN EL “MUNICIPIO DE SANDONÁ”, NARIÑO.**

**MARIA CAMILA ARGOTE ROSERO**

**UNIVERSIDAD CESMAG  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES  
PROGRAMA DE ARQUITECTURA  
SAN JUAN DE PASTO  
AÑO 2023**

**CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPREDIMIENTO DE  
LA PAJA TOQUILLA EN EL MUNICIPIO DE SANDONÁ, NARIÑO.**

**MARIA CAMILA ARGOTE ROSERO**

Trabajo de grado como requisito parcial para optar al título de arquitecto

Asesor:

**FRANCISCO JAVIER MELO TRIGO**

Especialista en Proyectos Arquitectónicos  
(Énfasis en Teoría y Crítica de la arquitectura)

**UNIVERSIDAD CESMAG  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES  
PROGRAMA DE ARQUITECTURA  
SAN JUAN DE PASTO  
AÑO 2023**

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

San Juan de Pasto, febrero 2023

El pensamiento que se expresa  
en esta obra es de exclusiva  
responsabilidad del autor  
y no compromete la ideología  
de la Institución Universitaria  
CESMAG.



*(Dedicatoria)*

*Dedicatoria:*

Dedico este trabajo a Dios, quien es el ser que me ha guiado por el buen camino y mi fortaleza para seguir adelante y no rendirme ante las adversidades. A mis padres por ser el pilar de mi estudio, por su apoyo incondicional, sus consejos y críticas constructivas, porque gracias a ellos y a su esfuerzo, soy hoy en día esta persona perseverante de seguir mis objetivos.

## **AGRADECIMIENTOS**

El autor expresa sus agradecimientos:

Al arquitecto Francisco Javier Melo Trigo, por haberme brindado la oportunidad de ser mi guía para realizar este trabajo de grado, también por ser una persona de gran saber y que se ha esforzado por ayudarme a llegar al punto en el que me encuentro.

De manera especial a mis directores de proyecto, por su colaboración, orientación en el desarrollo de las ideas propias, su compromiso y apoyo durante todo el proceso de formación y por su oportuna participación y rigurosidad, que ha sido clave de este buen trabajo que se ha venido realizando, para así culminar con éxito esta etapa importante a nivel académico.

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	23
1. ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO DE GRADO	25
1.1 OBJETO O TEMA DE INVESTIGACIÓN	25
1.2 CONTEXTUALIZACIÓN	25
1.2.1 Macro contexto	26
1.2.2 Meso contexto	29
1.2.3 Micro contexto	30
1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	31
1.3.1 Planteamiento del problema	31
1.3.2 Formulación del problema	32
1.4 JUSTIFICACIÓN	34
1.5 OBJETIVOS	37
1.5.1 Objetivo general	37
1.5.2 Objetivos específicos	37
1.6 ÁREA DE INVESTIGACIÓN	38
1.7 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	38
1.8 ANTECEDENTES	38
1.9 ESTADO DEL ARTE	41
1.10 MARCO TEÓRICO	48

1.10.1 Instrumentos de planificación territorial.	48
1.10.2 Sistemas estructurantes	50
1.10.3 Relación espacio público-población	53
1.10.4 Propuesta Arquitectónica	53
1.10.5 El uso de los espacios	54
1.11 MARCO NORMATIVO	54
1.11.1 Marco Constitucional	54
1.11.2 Marco Legal	57
1.12 CATEGORÍAS DEDUCTIVAS	59
1.12.1 Edificio bioclimático	59
1.12.2 Sentido de lugar e identidad	59
1.12.3 Arquitectura vernácula	60
1.12.4 Infraestructura cultural	60
1.13 METODOLOGÍA	60
1.13.1 Paradigma	60
1.13.2 Enfoque	61
1.13.3 Método	61
1.13.4 Unidad de análisis	61
1.13.5 Unidad de trabajo	61
1.13.6 Técnicas de recolección de la información	62
1.13.7 Instrumentos de recolección de la información	62
1.13.8 Procesamiento de la información	62

2. IDENTIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DE LOS SISTEMAS ESTRUCTURANTES DE SANDONÁ	62
2.1 SISTEMAS ESTRUCTURANTES	63
2.1.1 Análisis Del Lugar	63
2.1.2 Sistema Ambiental Y Espacio Público	64
2.1.3 Sistema De Movilidad	73
2.1.4 Sistema De Equipamientos	78
2.1.5 Sistema De Usos del Suelo	82
3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA INTEGRAL URBANA QUE SE ENCAMINADA A LA FORMACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO	87
3.1 Estrategias Urbanas	88
3.2 Planteamientos Conceptuales específicos	89
3.2.1 Propuesta Usos de Suelo	91
3.2.2 Propuesta Equipamientos:	91
3.2.3 Propuesta Espacio público y medio ambiente:	92
3.2.4 Propuesta Movilidad	93
4. VERIFICAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y ESPACIALES DE LOS ARTESANOS QUE TRABAJAN EN SU ELABORACIÓN DE LAS ARTESANÍAS	94
4.1 ASPECTOS SOCIAL/CULTURAL	94
4.1.1 Modos de vida	95
4.1.2 Características sociodemográficas	95
4.1.3 Características productivas	97
4.1.4 Características socioeconómicas	98

4.2 Aspecto Artesanal de la Paja Toquilla - Palma de iraca	100
4.2.1 Historia de la Paja Toquilla En Sandoná	101
4.2.2 Preparación de la Paja Toquilla	103
4.2.3 Tejidos de Iniciación	104
4.2.4 Finalización del Producto	105
5. DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL CON DIVERSOS ESPACIOS DE TALLERES, CON EL PROPOSITO DE ALENTAR LA PARTICIPACION Y CREATIVIDAD CULTURAL	107
5.1 Condicionantes del contexto	107
5.2 Concepto Analógico del Proyecto (Enraizar, Unir, Integrar)	110
5.3 Planos Arquitectónicas	112
5.3.1. Planta de ejes y cimientos N-3.50	112
5.3.2. Planta estructural Contra piso N+0.00	113
5.3.3. Planta estructural Entre piso N+3.50	114
5.3.4. Planta estructural Entre piso N+5.00	115
5.3.5. Planta estructural Cubierta	116
5.3.6. Planta de Parqueadero	117
5.3.7. Planta de Cubiertas	118
5.3.8. Planta de primer piso	119
5.3.9. Planta de segundo piso	120
5.3.10. Planta de tercer piso	121
5.3.11. Detalles Constructivos	122

5.3.12. Planta De Instalaciones Hidráulicas Y Sanitarias	124
5.3.13. Planta De Instalaciones Eléctricas	130
5.3.14. Planta De Red Contra Incendios	134
5.3.15. Cortes	138
5.3.16. Fachadas	140
5.3.17. Cuadro De Áreas Programa Arquitectónico	142
5.3.18. Zonificación	144
5.3.19. Renders- Imágenes	146
5.3.20. Cuadro General de Obra aproximado por capitulos	154
6. CONCLUSIONES	156
BIBLIOGRAFIA	157
ANEXOS	160

## LISTA DE FIGURAS

	pág.
<b>Figura 1.</b> Ubicación Geográfica Nacional - Colombia	27
<b>Figura 2.</b> Ubicación Geográfica de Sandoná en Nariño	28
<b>Figura 3.</b> División Casco Urbano	28
<b>Figura 4.</b> Identificación del sector de intervención	29
<b>Figura 5.</b> Localización del Lote y/o terreno	30
<b>Figura 6.</b> Ejes de diseño según Cruz de chacana	42
<b>Figura 7.</b> Imagen del proyecto arquitectónico y propuesta urbana	43
<b>Figura 8.</b> Ubicación y puntos importantes del contexto	44
<b>Figura 9.</b> Corte y Fachada arquitectónica	45
<b>Figura 10.</b> Procesos de desarrollo urbano	46
<b>Figura 11.</b> Imagen de implantación	47
<b>Figura 12.</b> Desarrollo en alzado	47
<b>Figura 13.</b> Marco normativo del Plan Nacional de Cultura 2022-2032	58
<b>Figura 14.</b> Ubicación geográfica del sector de estudio	63
<b>Figura 15.</b> Municipio de Sandoná, sector de trabajo	63
<b>Figura 16.</b> Plano de Amenazas Naturales	68
<b>Figura 17.</b> Plano de Espacio Público	71
<b>Figura 17.1.</b> Análisis Esquemático del Espacio Público	72
<b>Figura 18.</b> Inventario de vías existentes	73
<b>Figura 19.</b> Plano de Infraestructura Vial – JERARQUÍA VIAL	74



<b>Figura 20.</b> Plano de Infraestructura Vial – SENTIDO VIAL	75
<b>Figura 20.1.</b> Análisis Esquemático del Sistema de Movilidad	76
<b>Figura 20.2.</b> Análisis Esquemático del Perfiles Viales	77
<b>Figura 21.</b> Plano de Equipamientos en el Municipio de Sandoná	79
<b>Figura 21.1.</b> Análisis Esquemático de los Equipamientos en el Municipio de Sandoná	80
<b>Figura 22.</b> Tabla de cobertura de equipamientos existentes en función de la población.	81
<b>Figura 23.</b> Cuadro de equipamiento del sector	84
<b>Figura 24.</b> Plano de Usos del Suelo	84
<b>Figura 25.</b> Plano de Tipología Edificatoria	85
<b>Figura 26.</b> Plano de Tipología de Manzanas y Tejidos Urbanos	86
<b>Figura 27.</b> Propuesta Urbana Sector Casco Urbano	87
<b>Figura 28.</b> Esquema propuesta	89
<b>Figura 29.</b> Esquema propuesta	90
<b>Figura 30.</b> Esquema Propuesta Usos	91
<b>Figura 31.</b> Esquema Propuesta Equipamientos	91
<b>Figura 32.</b> Esquema Propuesta Esp. Público Y Medio Ambiente	92
<b>Figura 33.</b> Umbrales Urbanos Ambientales Integradores	92
<b>Figura 34.</b> Esquema Propuesta Movilidad	93
<b>Figura 35.</b> Tejido de sombreros	95
<b>Figura 36.</b> Localización geográfica del municipio de Sandoná	96
<b>Figura 37.</b> Elaboración de la paja toquilla	101
<b>Figura 38.</b> Representación de los sombreros más icónicos de Sandoná	102

<b>Figura 39.</b> Producción de la materia prima	103
<b>Figura 40.</b> Tejedora con sus utensilios de trabajo	105
<b>Figura 41.</b> Tipos de Tejidos iniciales	105
<b>Figura 42.</b> Ubicación del proyecto	108
<b>Figura 43.</b> Planos De Conceptos De Implantacion	109
<b>Figura 44.</b> Zonas de Interes	109
<b>Figura 45.</b> Recorridos Dinamicos, Union Con Las Edificaciones	110
<b>Figura 46.</b> Eje Articulador e integrador, con perfiles viales	111
<b>Figura 47.</b> Edificios-Recorridos-Espacio Público	111
<b>Figura 48.</b> Planta Cimentación Sótano N-3.50	112
<b>Figura 49.</b> Planta Contra piso N+0.00	113
<b>Figura 50.</b> Planta Entre piso N+3.50	114
<b>Figura 51.</b> Planta Entre piso N+5.00	115
<b>Figura 52.</b> Planta de Cubiertas Estructural	116
<b>Figura 53.</b> Planta Sótano	117
<b>Figura 54.</b> Planta Cubiertas	118
<b>Figura 55.</b> Planta Piso N+0.00	119
<b>Figura 56.</b> Planta Piso N+3.50	120
<b>Figura 57.</b> Planta Piso N+5.00	121
<b>Figura 58.</b> Corte fachada 1	122
<b>Figura 59.</b> Corte fachada 2	123
<b>Figura 60.</b> Instalación Agua Potable Primer Piso N+0.00	124

<b>Figura 61.</b> Instalación Agua Potable segundo Piso N+3.50	125
<b>Figura 62</b> Instalación Agua Potable Tercer Piso N+5.00	126
<b>Figura 63.</b> Instalación Sanitaria Primer Piso N+0.00	127
<b>Figura 64.</b> Instalación Sanitaria Segundo Piso N+3.50	128
<b>Figura 65.</b> Instalación Sanitaria Tercer Piso N+5.00	129
<b>Figura 66.</b> Instalación Eléctrica Piso N+0.00	130
<b>Figura 67.</b> Instalación Eléctrica Piso N+3.50	131
<b>Figura 68.</b> Instalación Eléctrica Piso N+5.00	132
<b>Figura 69.</b> Instalación Eléctrica Piso N-3.50	133
<b>Figura 70.</b> Instalación RCI Piso N+0.00	134
<b>Figura 71.</b> Instalación RCI Piso N+3.50	135
<b>Figura 72.</b> Instalación RCI Piso N+5.00	136
<b>Figura 73.</b> Instalación RCI Piso N-3.50	137
<b>Figura 74.</b> Cortes Transversales	138
<b>Figura 75.</b> Cortes Longitudinales	139
<b>Figura 76.</b> Fachada Norte- Este	140
<b>Figura 77.</b> Fachada Sur- Oeste	141
<b>Figura 78.</b> Programa Arquitectónico	142
<b>Figura 79.</b> Zonificación Planta N+0.00	144
<b>Figura 80.</b> Zonificación Planta N+3.50	145
<b>Figura 81.</b> Zonificación Planta N+5.00	145
<b>Figura 82.</b> Render externo 1	146
<b>Figura 83.</b> Render externo 2	146

<b>Figura 84.</b> Render externo 3	147
<b>Figura 85.</b> Render externo 4	147
<b>Figura 86.</b> Render externo 5	148
<b>Figura 87.</b> Render externo 6	148
<b>Figura 88.</b> Render interno 1-Aula didáctica	149
<b>Figura 89.</b> Render interno 2-Aula 3	149
<b>Figura 90.</b> Render interno 3-sala de profesores	150
<b>Figura 91.</b> Render interno 4-sala de juntas	150
<b>Figura 92.</b> Render interno 5-Auditorio	151
<b>Figura 93.</b> Render interno 6-Auditorio	151
<b>Figura 94.</b> Render interno 7-Restaurante	152
<b>Figura 95.</b> Render interno 8-Restaurante	152
<b>Figura 96.</b> Render interno 9 -Recepción	152
<b>Figura 97.</b> Render interno 10-cuearto de tejido de copa	153
<b>Figura 98.</b> Render interno 11-Taller de Prensado	153

## LISTA DE GRAFICOS

	pág.
<b>Grafico 1.</b> Estadísticas Sectoriales	96
<b>Grafico 2.</b> Estadística Rangos de Edad	97
<b>Grafico 3.</b> Estadística Oficios artesanales	97
<b>Grafico 4.</b> Estadística Lugar de producción	98
<b>Grafico 5.</b> Estadística Rol laboral	98
<b>Grafico 6.</b> Estadística Promedio del hogar	99
<b>Grafico 7.</b> Estadística Rol de los artesanos	99

## LISTA DE ANEXOS

	pág.
<b>Anexo A.</b> Plancha General Del Análisis Urbano	160
<b>Anexo B.</b> Plancha Propuesta urbana	161
<b>Anexo C.</b> Plancha Memoria de Diseño	162
<b>Anexo D.</b> Presentación del proyecto general	163
<b>Anexo E.</b> Afiche	164



## GLOSARIO

**CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL:** Son organismos de desarrollo con la finalidad de conformar un espacio en el cual converjan tres aspectos principales: la actividad artesanal, el artesano y la artesanía como una oportunidad del desarrollo humano frente a espacios vinculados al conocimiento, técnicas y procesos.

**ORDENAMIENTO TERRITORIAL:** se debe tener en cuenta pues es la expresión espacial de las políticas económicas, sociales, culturales y ecológicas de toda la sociedad, que se llevan a cabo mediante determinaciones que orientan el accionar de los agentes privados y públicos sobre el uso del suelo.

**PLAN:** es una herramienta de planificación, en este caso que ayuda a un proceso de construcción colectiva de un territorio, que se da de manera progresiva, gradual y flexible.

**EQUIPAMIENTO URBANO:** conjunto de edificios y espacios, predominantemente de uso público. En donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo. Estas proporcionan a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas, sociales, culturales y recreativas

**CENTRO CULTURAL:** espacio creado con la intención de servir como medio para la difusión de distintas expresiones artísticas, filosóficas, educativas, etc.

**ARTESANIAS:** Arte y técnica de fabricar o elaborar objetos o productos a mano, con aparatos sencillos y de manera tradicional

**IDENTIDAD CULTURAL:** conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador dentro de un grupo social

**PAJA TOQUILLA:** La materia prima para la elaboración de los sombreros de paja toquilla es la “Carludovica Palmata”, comúnmente conocida con el nombre de “paja toquilla”. Es un tubérculo, especie de palma sin tronco cuyas hojas en forma de abanico salen desde el suelo, cada planta tiene hojas anchas que alcanzan los dos y tres metros de largo. La parte exterior de las hojas es de color verde; el centro de las mismas es de color blanco marfil o blanco perla y es la parte de la que se obtiene la paja para la fabricación de los sombreros.



## RESUMEN

El presente trabajo de grado, se desarrolla bajo el área de diseño arquitectónico que tiene como base general nuevas herramientas de trabajo para futuras generaciones. Surge por el interés frente a los centros artesanales, lugares que albergan diversidad en materia de conocimiento, técnicas y materiales presentes dentro del territorio. A su vez se caracterizan por ser “sitios de encuentro, espacios de participación, de interacción e intercambio con el fin de promover la creación y exhibición de artesanías de otorgan en el objeto identidad cultural.

El diseño del centro de desarrollo artesanal se aborda desde la relación entre lo artesanal, el artesano y la artesanía. A partir de la arquitectura propuesta se deberán desarrollar no solamente, espacios propicios para las prácticas artesanales, si no espacialidades que promuevan el intercambio de las diferentes culturas locales y la transmisión de los saberes regionales.

En consecuencia, el presente trabajo se desarrollará en el Barrio San Carlos en el municipio de Sandoná-Nariño, ya que este dispone de las condiciones necesarias para implantar esta clase de diseños arquitectónicos (Equipamientos culturales) que son acordes con las necesidades de la población destinada, y que brindan espacios para uso de los artesanos, con ello este centro de desarrollo cultural tiene como propósito responder a la necesitada de intercambio y trasmisión de saberes artesanales. Y simultáneamente trabajar en conjunto con los sectores de la producción de la paja toquilla y sus artesanías, y la comercialización de los productos; así que este será el equipamiento que permitirá capacitarse, investigar e innovar, y a la vez brindar diversos servicios a quienes se involucren en el proceso productivo de las líneas de artesanía.

Teniendo en cuenta lo anterior esta investigación que emplea un paradigma de la teoría interpretativa, un enfoque cualitativo interpretativo donde se toma como objeto de estudio el proyecto en lo que se refiere a la espacialidad arquitectónica, y el uso de la metodología hermenéutica, se concentrara en la medida que se pueda analizar los instrumentos de planificación territorial en tres escalas: urbana, zonal y local, a fin de reconocer las características ya sean de diferencia o similitud de los fenómenos físicos, sociales y naturales; además de generar mediante una propuesta urbana, el tejido de espacios y equipamientos generando una imagen de ciudad basada en su identidad cultural.

**Palabras clave:** planificación territorial, centro cultural, artesanías, identidad cultural, paja toquilla, re-integración artesanal, equipamiento arquitectónico.

## ABSTRACT

The present work of degree, is developed under the area of architectural design that has as a general basis new working tools for future generations. It arises from the interest in craft centers, places that house diversity in terms of knowledge, techniques and materials present within the territory. In turn, they are characterized as "meeting places, spaces for participation, interaction and exchange in order to promote the creation and exhibition of handicrafts that give cultural identity to the object.

The design of the craft development center is approached from the relationship between the craft, the artisan and the craft. The proposed architecture should not only develop spaces conducive to craft practices, but also spaces that promote the exchange of different local cultures and the transmission of regional knowledge.

Consequently, this work will be developed in the San Carlos neighborhood in the municipality of Sandoná-Nariño, since it has the necessary conditions to implement this kind of architectural designs (cultural facilities) that are consistent with the needs of the target population, and provide spaces for the use of artisans, thus this cultural development center is intended to respond to the need for exchange and transmission of craft knowledge. And simultaneously work together with the sectors of the production of toquilla straw and handicrafts, and the marketing of products; so this will be the equipment that will allow training, research and innovation, and at the same time provide various services to those involved in the production process of the craft lines.

Taking into account the above, this research, which employs a paradigm of interpretative theory, an interpretative qualitative approach where the project is taken as the object of study in terms of architectural spatiality, and the use of hermeneutic methodology, will focus on the extent to which it is possible to analyze the instruments of territorial planning at three scales: Urban, zonal and local, in order to recognize the characteristics either of difference or similarity of the physical, social and natural phenomena; in addition to generating through an urban proposal, the fabric of spaces and equipment generating a city image based on its cultural identity.

**Keywords:** territorial planning, cultural center, handicrafts, cultural identity, re-integration of activities, handicraft knowledge, architectural spatiality.

Translated with [www.DeepL.com/Translator](http://www.DeepL.com/Translator) (free version)

## INTRODUCCION

En la siguiente investigación se desarrolla una propuesta arquitectónica de un centro cultural enfocado en preservar la práctica y la producción de artesanías con base a la paja toquilla. El territorio geográfico donde se desarrollará el equipamiento se ubicará estratégicamente en el municipio de Sandoná, comuna 1, barrio San Carlos, referenciado en la carrera cuarta "A" que se constituye como el eje más representativo del municipio y que se ha fortalecido siendo un punto para el desarrollo urbano integral en la red de equipamientos existentes, por tal razón sería un lugar importante en donde se desarrollará las actividades de índole cultural.

Teniendo en cuenta que este territorio maneja un plan de desarrollo, se dispondrá como documento base, para comprender la existencia de la falta de planificación de espacio público, puesto que no hay una red de equipamientos culturales y complementarios que son de vital importancia para la cultura, por consiguiente, no cuenta con infraestructura y espacios adecuados propicios para la integración de las actividades artesanales.

Por tanto, esto genera una desventaja frente a las comunidades artesanales, pues se ha determinado que, por una situación de no inclusión, no se tienen espacios disponibles para realizar las actividades culturales y de las artesanías.

La planeación del proyecto arquitectónico en el municipio ayuda a quienes viven y trabajan allí puesto que también estará ligado a un ámbito integral en el cual se verán diversos escenarios que permitan el desarrollo, la educación y capacitación formal del artesano a favor de mejorar su desempeño y lograr el perfeccionamiento de las técnicas, la adquisición de nuevos conocimientos y la protección de sus producciones, esto hará de sus riquezas ancestrales un mejor uso el cual propiciara la transmisión de conocimientos artesanales y por otra parte, la precariedad de los espacios de concepción y producción. Por tal motivo este centro cultural y artesanal generara espacios de encuentro, intercambio y promoción de saberes que permiten dignificar, resaltar y resurgir la producción artesanal, enmarcando la importancia de rescatar los saberes para lograr el intercambio cultural y de identidad.

Este proyecto será un punto importante dentro de la planificación urbana-rural ya que sus espacios promoverán el intercambio en las dinámicas culturales, sociales y de alguna manera en el progreso económico y productivo, puesto que son fuentes de ingreso en el municipio de Sandoná. Al implementar este nuevo centro de desarrollo cultural, aportará la recuperación de las tradiciones y el trabajo artesanal fundamentado en formar al artesano y dotarlo de espacios propicios para su desarrollo intelectual, práctico y que a su vez determine la manera en como

promocionar sus productos. A pesar de ello, no solo promoverá la continuidad e integración de las actividades propias del proyecto si no que al mismo resultado se le dará una respuesta a nivel del contexto que finalmente es la que permite el recorrido de los visitantes, las interacciones y actividades desarrolladas para el espacio público.

Es importante aclarar que el desarrollo del proyecto estará complementado con la recolección de información, con el fin de poseer un mayor conocimiento, en base a la teoría crítico social y con un enfoque cualitativo crítico, mediante el método hermenéutico por medio de la recopilación documental, con una ficha bibliográfica en el cual se podrá llevar un registro de las problemáticas urbanas y arquitectónicas que se encuentran en el municipio de Sandoná. A parte de ello, también ayudara en la formulación de soluciones ligados estrechamente al sector cultural y artesanal, para ello se realizarán actividades que nos favorecerán a entablar comunicación con la comunidad Sandoneña.

## **1. ASPECTOS GENERALES DEL TRABAJO DE GRADO**

### **1.1 OBJETO TEMA DE INVESTIGACIÓN**

En este trabajo se desarrollará un equipamiento cultural en la comuna es la 1, en el barrio San Carlos del municipio de Sandoná, sector que está ligada a un ámbito artesanal, comercial y turístico, lo cual permitiría diversos escenarios que permitan el desarrollo, la educación y capacitación formal del artesano a favor de mejorar su desempeño y lograr el perfeccionamiento de las técnicas, la adquisición de nuevos conocimientos y la protección de sus producciones. Por lo tanto, se propone y se emplea la cultura como el principal aspecto de la identidad del municipio, generando así una relación directa entre los espacios brindados, el entorno y la comunidad.

El tema que se aborda a lo largo proyecto de grado es el desarrollo de un equipamiento cultural y artesanal, en el cual tendrá la finalidad de conformar espacios en donde converjan tres aspectos principales: La actividad artesanal, el artesano y la artesanía como una oportunidad del desarrollo humano frente a espacios vinculados al conocimiento, técnicas y procesos.

La palabra artesanal se refiere específicamente al acto o la actividad ejercida por un individuo o una comunidad por medio de la mano de obra como principal herramienta de desarrollo. Esta actividad, rememora una historia, una identidad y la tradición de un pueblo o comunidad. El artesano, es aquel individuo, usualmente perteneciente a una comunidad, que posee un conocimiento relacionado al proceder y a la implementación de técnicas, procesos y materiales para la producción de objetos o expresiones inmateriales propias de una cultura. Por último, la artesanía es el resultado de la actividad manual ejercida por el artesano a través de prácticas y técnicas artesanales en el que queda impresa una historia, tradición o identidad de una comunidad.

Este planteamiento surge por el interés frente a la ruptura del traspaso del conocimiento del quehacer artesanal y a la re-integración de las comunidades artesanas en un espacio para promover la creación, la cultura y la identidad que darán como resultado una cohesión social.

### **1.2 CONTEXTUALIZACIÓN**

El proyecto se localiza en el departamento de Nariño, municipio de Sandoná, al Nor-Occidente de la ciudad de San Juan de Pasto en el barrio San Carlos; sector caracterizado por estar en el casco urbano, y por ser un sector de vocación cultural,

que se fue desarrollando sobre suelos de asentamiento de carácter informal a nivel urbano, propone un reto pues las problemáticas vistas desde un punto más subjetivo, carecen de una integración de determinantes físicas como la accesibilidad en cuanto a la movilidad vehicular, peatonal y sistemas de transporte alternativo. Y en conjunto con lo anteriormente dicho, el sector cuenta con actividades de producción, elaboración y comercialización de diversas artesanías de paja toquilla, una de las principales fuentes de sustento, por ello, el territorio fue declarado un destino turístico a nivel departamental, nacional e internacional, por sus distintivos artesanales de la paja toquilla.

De tal manera que el apoyo en estos espacios es importante puesto que la ubicación del Centro de Desarrollo Artesanal en el Nodo mencionado, se puede implementar nuevos lugares que permitan evidenciar el desarrollo de las creaciones artesanales como parte de las tradiciones locales. La pertinencia de proyectar a prospectiva en una de las zonas más importantes de la ciudad donde convergerán la cultura y el conocimiento.

Igualmente ocurre que en este sector evidentemente no hay una planeación de espacios físicos que permitan y garanticen a largo plazo un desarrollo cultural, por tanto, la comunidad participante no es consciente y responsable en el manejo del espacio público, por ello es importante proporcionar un nuevo ambiente dotado de varios espacios internos y externos que permitirán a la comunidad poder usarlos libremente.

### **1.2.1 Macro Contexto**

La investigación sobre el centro cultural enfocado en las artesanías de la paja toquilla se circunscribe en la parte Nor-Occidente del Municipio de Pasto (Departamento de Nariño). En este marco se creará un sistema dinámico donde permita actividades de índole cultural que transforme y desarrolle las habilidades para el mundo laboral y artesanal, de tal forma que permitan fortalecer las enseñanzas y la transición de cultura en un mecanismo de inclusión, equidad, asequibilidad, sostenibilidad e innovación.

El municipio de Sandoná por estar ubicada en la región pacífica y andina es un lugar clave para el desarrollo por su diversidad en cultura, por tanto, nos ubicamos en el casco urbano de este municipio, teniendo como referencia la entrada de Sandoná (carrera cuarta, vía Pasto), a partir de ahí se puede tener en cuenta que el lugar escogido hace parte de la comuna 1, el cual corresponde al centro-norte de la

cabecera, está comprendida por los barrios: San Francisco, Naranjal, Belén, San Carlos, Central Cafetero, San José, 20 de Julio y Villa del Rosario, y los sectores Manantial, Cafesan, Potrerillo y Agualongo. La Comuna 2 está conformada por los barrios Comercio, Obrero, Meléndez, Hernando Gómez, Mundo Nuevo, Campo Alegre, Porvenir y Avenida Centenario y los sectores Madrigal y Palogrande. Además, según la revisión y ajuste del EOT se incluye una tercera comuna que está contenida por la Urbanización Villa Cafelina y la zona de expansión propuesta, que conectaría con el sector San Andrés, como se puede evidenciar a continuación.

Figura 1. Ubicación Geográfica Nacional - Colombia



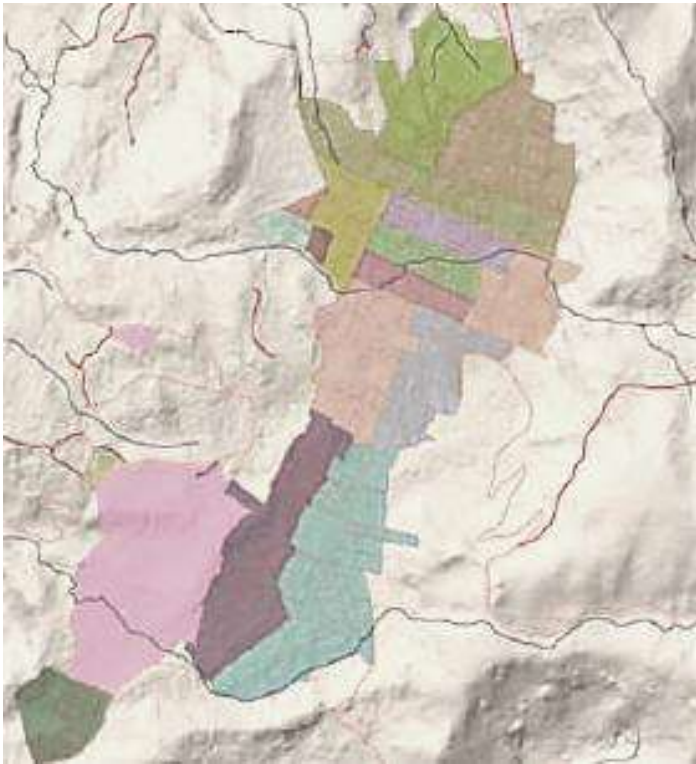
Fuente: <https://commons.wikimedia.org/wiki/>

Figura 2. Ubicación Geográfica de Sandoná en Nariño



Fuente: <https://commons.wikimedia.org/wiki/>

Figura 3. División Casco Urbano



Fuente: Revisión y ajuste EOT



### 1.2.2 Meso Contexto:

Dentro de este componente podemos mencionar que es la influencia que está comprendida y circunscrita a la cercanía y su alrededor del lote, por tanto, el proyecto dará servicio únicamente a la población del lugar, y el cual tiene como límite el lote un área de 5535,15 m<sup>2</sup>. Y está comprendido entre la carrera 5 con calle 4 y carrera 3 con calle 5, todo esto observado y teniendo presente el EOT, indicado en el siguiente mapa

Figura 4. Identificación del sector de intervención



Fuente: google maps

### 1.2.3 Micro Contexto

Figura 5. Localización del Lote y/o terreno



Fuente: Elaboración propia

Con este proyecto se pretende contribuir con el mejoramiento de identidad del municipio de Sandoná, mediante la cultura como herramienta para simbolizar una realidad social, para desarrollar un sentido de pertenencia, capital social y de respeto ante la diversidad de subculturas conformada a partir de costumbres, y creencias ancestrales como son: Artesanía, arte, cocina, ciencia, tecnología, lenguaje, religión y tradiciones. En pocas palabras es importante que se situé en este espacio ya que aparte de ser una construcción material con configuraciones físico espaciales donde se desarrollan relaciones sociales, económicas y culturales, también puede verse como un sistema de oportunidades, donde se plasma un escenario simbólico que incide notablemente en la manera de cómo se vive la ciudad y en la configuración misma del espacio.

Por tanto, la zona en donde se encontrará el centro cultural se circunscribe y se referencia con la vía carrera cuarta "A" vía pasto, con calle 5 en el barrio San Carlos, con el propósito de ser un punto clave en la zona.

### **1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

En el presente documento se plantea a continuación la problemática principal que origina el desarrollo de la investigación, así como también la formulación del problema mencionada como la carencia de espacios arquitectónicos destinados a las actividades artesanales que brinde condiciones óptimas para ejercerla; y como a partir desde la arquitectura, se contribuye de manera espacial hacia ese territorio.

#### **1.3.1 Planteamiento del problema.**

Con base a la temática de investigación referida al equipamiento de un centro cultural enfocado en las artesanías de la paja toquilla, el cual se desarrollará en el barrio Hernando Gómez, en el municipio de Sandoná, será establecido como parte de dar una solución y aportar al entorno y sus problemáticas que se presentan en el territorio tanto a nivel sociocultural, Ambiental, de Movilidad y Espacio Público, en el cual giran en torno a la problemática central que abarca en toda su área y está relacionada directamente con el plan de desarrollo de infraestructura cultural, ya que actualmente con la infraestructura que cuenta no se adecua, no aporta, ni contribuye al intercambio y promoción de saberes artesanales.

En los últimos tiempos, el crecimiento del municipio de Sandoná ha originado un desorden urbano en su territorio y en los sectores adyacentes que conforman su municipio, provocando así una discontinuidad en las actividades culturales; esto genera falta de espacios para que los artesanos, principales herederos de la identidad de cultura puedan promocionar y de algún modo vender sus productos a lo largo de la urbe y sus alrededores. Además de que es sector no posee espacios que inciten a la comunidad a desarrollar actividades, lúdicas, artísticas, formativas que complementen sus saberes artesanales, tampoco encontramos herramientas adecuadas para el desarrollo y formación que apoyen el aprendizaje, los valores y las representaciones culturales, por tanto, encontramos en la población pobreza de conocimiento y bajo crecimiento de saberes culturales.

El estado de los valores y representaciones culturales del municipio de Sandoná se encuentran en constante deterioro y desaparición por el desinterés de las comunidades y principalmente de la población del sector.

Otro problema que presenta actualmente en el municipio es la discontinuidad de entre los múltiples equipamientos existentes por tanto ocasiona una ruptura entre

habitante-cuidad y propicia una falta de interés en los pobladores que inciden directamente en los procesos de construcción del municipio.

En cuanto al aspecto cultural, en el barrio Hernando Gómez y en casco urbano existen diferentes manifestaciones culturales, ferias y festividades como por ejemplo la feria productiva y artesanal y las actividades que se realizan en el sector; de ahí podemos partir para contribuir en el desarrollo de un equipamiento cultural que proporcione los espacios adecuados a través de las espacialidades arquitectónicas, de no desarrollarse el equipamiento este sector del municipio de Sandoná y la población continuara en un deterioro sociocultural progresivo; por ello como respuesta a todos estos elementos descritos, queremos rescatar esos conocimientos ancestrales y su identidad cultural, costumbres y tradición en general, por tal motivo se prevé el diseño del centro cultural que pueda satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población.

### **1.3.2 Formulación del problema.**

¿Cómo a través de la implementación de un centro cultural para el de desarrollo artesanal se puede fortalecer las técnicas ancestrales generando de esta manera la identidad de las prácticas patrimoniales y hereditarias, en el municipio de Sandoná?

Actualmente, Sandoná está desarrollando sus sistemas urbanos, sin embargo, hay factores que no se tienen en cuenta como los espacios para el sector de la cultura y el sector artesanal, por tanto, no se desarrollan e involucran escenarios en donde se puedan realizar actividades y dinámicas que favorezcan a la ciudad.

A partir de la implementación de técnicas constructivas tradicionales y materiales de la zona como lo es la paja toquilla, se puede generar apropiación de espacios de significación para la comunidad artesanal y campesina, al igual que la reconstrucción de memoria al implementar los conocimientos que se han olvidado en relación a todos los saberes constructivos tradicionales y lenguaje arquitectónico arraigado a los orígenes de los individuos y del lugar; en relación con las manifestaciones sociales que se desarrollan en los espacios comunitarios.

Por tanto, dentro del proyecto investigativo y proyectual, se brindará componentes de buen diseño arquitectónico, espacio público para el lugar, el cual será un elemento estratégico y acorde con los habitantes, con el fin de acercarlos a un

espacio diverso y sensible con el medio ambiente, para el goce y las manifestaciones artesanales del lugar

Esto se realizará a través de un planteamiento urbano que se adecuará y ayudará a integrar, y dinamizar la economía el turismo en la región. Esto no quiere decir que se pueda comprometer, a las futuras generaciones, logrando equilibrar de algún modo el desarrollo urbano, mejoraría la conexión del territorio en el cual se implementarían actividades y estrategias que aprovechen las oportunidades existentes para aportar a una mejor calidad de vida de los habitantes y de los visitantes. Por ello estos conceptos se tendrán en cuenta para la elaboración del presente proyecto, con la finalidad de mejorar el estado actual del sector a intervenir y de la urbe en que se encuentra

Lo importante del proyecto radica en torno a los habitantes del municipio de Sandoná, además de que beneficia también a los visitantes nacionales y extranjeros, ya que con la creación del mismo se podrá satisfacer de la mejor manera las necesidades que aquejan al sector y al mismo tiempo ayudara a potencializar principalmente el desarrollo cultural, en un segundo plano el desarrollo turístico y el desarrollo económico del municipio.

En torno a lo dicho anteriormente citamos los elementos conceptuales abordados por Verhelst (1994).<sup>1</sup> “La cultura es algo vivo, compuesto tanto por elementos heredados del pasado como influencias exteriores adoptadas y novedades inventadas localmente” (p. 42). Históricamente, la cultura ha sido la fuerza impulsadora del desarrollo urbano en ciudades, fomentando la identidad a los pueblos, propiciando las dinámicas económicas y mejorando la calidad de vida. Además, esta actúa como un eje articulador, que permite la preservación, el mantenimiento y la difusión de la cultura tangible e intangible de los pueblos.

Al situarnos en el entorno inmediato del municipio de Sandoná, se puede ver que existe una pérdida de identidad cultural, incentivada por la falta de interés de los actores públicos y privados que no valoran las potencialidades sociales, culturales y económicas que existe en este entorno.

Por tanto, estas faltas encontradas, deben solucionarse mediante la apropiación cultural, construyendo sociedades más incluyentes, que humanicen sus territorios excluidos y mantengan la identidad de los pueblos.

---

<sup>1</sup> Cita Verhelst (1994). Documento referencia “Identidad cultural un concepto que evoluciona”

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

Uno de los aspectos relevantes en los que nos hemos enfocado y que es pertinente mencionar es todo ese componente cultural que enmarca los diversos planes de gobierno, observando el EOT de municipio de Sandoná se establece un importante componente que está contemplado en las directrices del gobierno central y que dispuso la **Ley 397 de 1997** en donde rige la ley general de cultura; puesto que para nosotros es importante tener presente esta ley, ya que la paja toquilla es un elemento indispensable para realizar una serie de objetos y artículos artesanales que se producen y se fabrican en el municipio. Por ello es que nuestra propuesta proyectual y arquitectónica debe contemplar con los espacios y las necesidades adecuados para aportar nuevas dinámicas que indiquen un mejoramiento, en base a la planificación urbana puesto que es un problema que no se incluya ni se tenga en cuenta el desarrollo de espacios propicios para la cultura, por tanto, se tiene bajos estándares del espacio público.

Por tanto, este centro cultural es un establecimiento que promueve el desarrollo de la comunidad, cultivando su identidad y rescatando los valores fundamentales a través de las demostraciones de cultura en el espacio público y en las instalaciones. Teniendo en cuenta que mediante una propuesta urbana enfocados en el equipamiento se generaran espacios convenientes para las manifestaciones artísticas es el espacio urbano mejorando así los índices de espacio público y el tejido urbano segregado. En este sentido los índices de segregación, de olvido por la cultura, serán reducidos por los espacios arquitectónicos que propiciarán la interacción cultural.

Este objeto de estudio está proyectado para los pobladores del municipio de Sandoná con un total de 25.820 del año 2021, el mismo que beneficiara a 3949 habitantes del área rural en los cuales son un 39% de la población de adultos en la producción agrícola entre edades de 27 hasta 54 años de edad de este municipio y un 54% de habitantes de la zona rural. Así que de la misma manera brinda servicios con grandes espacios para fomentar la participación de la comunidad también se hará uso de recursos destinados al desarrollo de la cultura con el fin de preservarla y difundirla.

A través de un estudio poblacional se puede mostrar que el proyecto acogerá un gran número de personas, alrededor de 7436 a futuro según la proyección para el año 2027 de acuerdo a la población escogida en la investigación del proyecto, por tanto, estará vigente contribuyendo y en orientación a la identidad y preservación

de la cultura de la comunidad Sandoneña en el cuales la población de jóvenes y adultos será la encargada y beneficiada de este tema. Por tanto, este proyecto podrá satisfacer de la mejor manera las necesidades que aquejan el sector y al mismo tiempo ayudara a potencializar el desarrollo cultural, turístico y económico en la localidad Sandoneña.

En este sentido no se pretende ampliar un modelo teórico puesto que las teorías sobre centros culturales desde la arquitectura en Colombia tienen parámetros fundamentales los cuales están establecidas en la publicación “compendio de políticas culturales” el cual dan la libertad de la disposición espacial de los edificios, por tanto, el equipamiento cultural tendrá el grado de elasticidad espacial que permitan adaptarse a los cambios de la población y de sus necesidades.

Debido a que los centros culturales se involucran en la identidad de la población a la cual está destinado la apropiación y el correcto uso de la infraestructural con la posibilidad de generación de espacios que, además de cumplir con unos usos funcionales preestablecidos, se conviertan en referentes para el desarrollo urbano local y en hitos para los habitantes. En ese sentido, la infraestructura cultural involucra un carácter simbólico y una apuesta de construcción de sociedad, por tanto, se siguieron estos parámetros fundamentales hasta hoy en día.

Debido a que los modelos teóricos de centros culturales están profundamente vinculados con la organización y el funcionamiento de la sociedad, la infraestructura y en si los conceptos de conocimientos que llevan a cabo, son tan completos que el aporte que realizará la investigación será complementar y acompañar desde algo representativo las diversas normativas que lo rigen.

Las infraestructuras culturales han sido y serán representaciones existenciales de la vida de las comunidades. Por eso toda intervención debe contar con las percepciones, los estilos, la significación del espacio o los modos de habitarlo de las comunidades, ya que así resulta pertinentes los principios en cuanto a la política de la infraestructura puesto que dependerá de las demandas del entorno y de la población usuaria. No se trata simplemente de construir edificaciones culturales sino de producir intervenciones sociales y simbólicas que deben contar con los contextos, la historia de los lugares y los significados culturales del espacio.

Actualmente los conflictos generados ante el concepto urbano es que no hay un desarrollo de espacio público en el cual además de posibilitar manifestaciones culturales de una población, además del encuentro y el intercambio de actividades colectivas, es un espacio que se convierte en un punto importante en las ciudades en caso del municipio de Sandoná, por tanto la investigación que se propone



solventara el déficit de espacio público, poniendo grandes áreas de esparcimiento alrededor de la infraestructura cultural.

Puesto que el propiciar espacio público será de gran ayuda este también a su vez generara pasos peatonales que facilitaran las conexiones entre las zonas cercanas con el equipamiento ya que la usencia de ello provoca en el peatón una sensación de inseguridad, imposibilitando su tránsito libre por el sector y sus alrededores.

Teniendo en cuenta que aparte de las zonas exteriores que ayudaran a un gran aporte en cuanto al déficit también la investigación del proyecto aportara y ayudara a dar soluciones prácticas de tipo de diseño arquitectónico en el cual un ejemplo de ello será contrarrestar las incidencias climáticas implementando un sistema tecnológico el cual permita desviar los rayos solares, para mitigar esas incidencias directas de luminosidad y fachadas que proyectan un concepto artesanal de unión, puesto que la forma análoga que se tomó para ello son los tejidos básicos de la paja toquilla.



## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 Objetivo general.**

Proyectar un centro de desarrollo artesanal, con la finalidad de solucionar las necesidades espaciales y funcionales para ejercer el trabajo y confección de la práctica de los saberes ancestrales de la comunidad y sus tradiciones en paja toquilla conocida también como palma de Iraca, que se desarrolla en el municipio de Sandoná.

### **1.5.2 Objetivos específicos.**

1. Analizar el estado actual de los sistemas estructurantes de Sandoná el cual nos permita la identificación de sus problemas y falencias de conexión, con el propósito de brindar una adecuada respuesta para mitigar las problemáticas
2. Desarrollar una propuesta integral urbana que se encamine a la formación del proyecto arquitectónico del Centro de Desarrollo artesanal, que propicie un óptimo desarrollo del emprendimiento local de la paja toquilla, dinamizando de esta manera la cultura y economía de la región.
3. Verificar las condiciones sociales y espaciales de los artesanos que trabajan en su elaboración de las artesanías, con la finalidad de hacer un diagnóstico de esos espacios para consolidar y/o destinar un mejor lugar de trabajo.
4. Diseñar un Centro Cultural, el cual propicie diversos espacios de talleres culturales que considere la preferencia de cada individuo con el propósito de alentar la participación y la creatividad cultural.

## **1.6 ÁREA DE INVESTIGACIÓN**

El área en el que se encuentra la investigación del proyecto es el diseño arquitectónico pues este tiene el propósito y el deber de satisfacer las necesidades para el ser humano, tanto en lo estético como en lo tecnológico. Entendiendo al diseño como proceso creativo encausado hacia una meta determinada, y para ello existen ciertas bases que apoyen su desarrollo y su creatividad. Así que el proyecto arquitectónico es un hecho que refleja en todo momento las condiciones y circunstancias bajo las cuales ha sido construida. (Cantillo,2013)<sup>1</sup>.

## **1.7 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Este proyecto se inscribe en la línea de investigación de Ciudad, Paisaje y territorio pues se debe primeramente comprender cuál es la acción de establecer una relación con un lenguaje urbano, identificando así las interacciones que articulan y dinamizan a una ciudad o su territorio. Por tanto, la organización de la estructura urbana tiene como meta generar nodos como propiciar diversos Equipamientos que se vinculen entre sí, permitiendo un normal funcionamiento de los diferentes flujos que existen en una ciudad.

## **1.8 ANTECEDENTES**

Los equipamientos culturales han sido parte de la historia de diversas culturas por tanto se han desarrollado dentro del territorio y han sido aceptados por su comunidad, es por ello que la responsabilidad de ser un espacio donde se desarrollen sus actividades artísticas y culturales, para el encuentro ciudadano y la inclusión social, también deben cumplir con su función principal que es difundir cultura, información, conocimiento sin dejar a un lado el esparcimiento y la recreación. Un Centro Cultural puede tener un enfoque específico dependiendo de las principales características, actividades e intereses de una determinada población. Estas actividades pueden ser de carácter cultural, deportivo, artístico y educativo.

Así que el origen se remonta a la antigüedad, en los cuales los edificios culturales que se creaban para afirmar el estatus de una determinada sociedad. Un ejemplo

---

1. Cantillo (2013). Referenciado del Documento "El proyecto arquitectónico como un problema de investigación. Revista De Arquitectura (Bogotá). <https://doi.org/10.14718/RevArq.2013.15.1.6>

claro de ello era que en las ciudades más importantes como Atenas-Grecia en donde existían complejos culturales como teatros y Odeones cercanos al foro ciudadano. Los patios (peristilos) como ágoras y las stoas, eran lugares de reunión a cubierto con habitaciones recreativas (hexedras) para aquellos grupos más selectos; estos espacios contenían esculturas y murales.

Han existido muchas expresiones para denominar lo que hoy hemos convenido como equipamiento cultural, que tienen que ver con la evolución histórica. En los procesos de consolidación de los estados modernos, se construyeron equipamientos clásicos como museos, bibliotecas, archivos, teatros nacionales o regionales, sin embargo, la idea de espacios para la cultura dio su origen a finales de la década de los cincuenta, el cual se fomentó la creación de casas de cultura, entre 1961 y 1965. La idea de crear estas casas de cultura era que el estado asumiera la responsabilidad de dotar a la sociedad de espacios para el acceso a la cultura, más cercanos a la población y aumentando la oferta cultural, transformando así un privilegio de elites en un bien compartido y accesible para todos.

Por ello el hombre y la sociedad han encontrado maneras para dar a conocer sus expresiones culturales, hasta el día de hoy en donde los espacios se han ido innovando ejemplos arquitectónicos como El Museo Guggenheim Bilbao<sup>2</sup> que representa un magnífico ejemplo de la arquitectura más vanguardista del siglo XX, y el centro nacional de arte y cultura George Pompidou en Francia del año 1977 que es un monumento de estilo neo-románico, el cual su concepto más importante y que contribuye a la arquitectura es que este toma y genera espacios que tengan una relación más directa desde el interior hacia los espacios exteriores.

Para el año 2012 se tuvo un debate en España el cual los centros culturales debían mantener el concepto de agrupar las actividades culturales en una sola edificación y a su vez, incorporan otros elementos o usos que complementen el mismo, como servicios, comercio, recreación, entre otros. En Europa y en América Latina en el año 2013 se toma este concepto para que se puedan realizar más equipamientos con la característica de polivalencia, puesto que así, aparte de prestar un servicio o que responda a problemáticas políticas, económicas, educacionales, sociales, urbanas y artísticas, convierte a los centros culturales en proyectos que aportan de manera integral a la rehabilitación de un sector determinado e incentiva la participación de la comunidad, partiendo de que en la mayoría de los casos responde a una problemática o tiene un concepto principal que define su escala, pero que también lo diferencia de otros equipamientos culturales y así mismo de otros centros culturales o casas culturales.

Durante los años 2014 y 2015 se tenía un tema central llamado “Nuevo Público” el cual hace referencia a las diferentes expresiones culturales de la realidad social, este concepto resulto muy útil cuando las instituciones culturales siendo el «productor» de públicos lograron alcanzar otro estadio en el que el propio público generaría las instituciones culturales y estarían orientadas al intercambio de experiencias culturales.

Posteriormente en los años 2016-2017 se propuso que los centros culturales tuvieran la posibilidad de innovar e incluir en sus proyectos herramientas que ofrezcan aportes eficaces al desafío global el clima, al que se enfrenta la humanidad, así que por ello se empezó una arquitectura más responsable y respetuosa con el medio ambiente. Cabe mencionar que un ejemplo de ello es el proyecto Museo Amano en Lima, Perú<sup>2</sup>, el cual surge ante la necesidad de responder con espacios que desean que el visitante experimente y logre asociarlo frente a la historia, fomentando la recuperación e importancia de las culturas artesanas en Perú. Así el visitante también puede interactuar con las actividades que allí se desarrollan para tomar parte y lograr un intercambio de conocimiento. Además, no dejo atrás el concepto innovador en donde el proyecto incluía la renovación de los equipos de clima y la construcción de un nuevo cerramiento con doble aislamiento, que funciona como un abrigo.

Finalmente para los años siguientes 2018 y 2019 no podían quedar sin dar un paso adelante, debían promover la cultura, para ello fue interesante como cuestionaron que los espacios arquitectónicos culturales no solo debían ser funcionales si no que debían implementar aspectos de flexibilidad, adaptabilidad en la medida que se adaptes al cambio de las necesidades de la población enfocado en la inclusión social. lo anterior se puede dar evidencia en el diseño del Centro artesanal y cultural en Quito<sup>3</sup> el cual se compone por un conjunto de piezas autónomas de diferentes tamaños conectadas por una plaza interior, dando origen al planteamiento de un mercado tradicional impulsado por actividades complementarias para generar atractivo al lugar. Así que esta arquitectura es representativa ya que comprende de la historia, las costumbres, las actividades de la población.

---

2. Garcia Castallega, G. (2017). espacios de exhibicion y moda: museo de arte textil, contemporaneo. Recuperado 27 de octubre de 2022, de pdf website: [https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/4257/ARQ-T030\\_70127912\\_T%20%20GARC%C3%8DA%20CASTA%C3%91EDA%20GIANNELA%20KATYHUSKA.pdf?sequence=1](https://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14138/4257/ARQ-T030_70127912_T%20%20GARC%C3%8DA%20CASTA%C3%91EDA%20GIANNELA%20KATYHUSKA.pdf?sequence=1)

3. Centro cultural y artesanal en Quito, referenciado en el documento “ Benavides, L., & Arquitectura Bogotá, P. (2019). *Centro Artesanal y Cultural en Bogotá.*” Retrieved from: <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7477/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

## **1.9 ESTADO DEL ARTE**

En esta sección se realiza una investigación y exploración de las personas que han incursionado en estos temas artesanales, culturales que han escrito y desarrollado trabajos que contribuyen a la presente investigación del planteamiento arquitectónico, y que de alguna manera puedan servir de temas de discusión al desarrollo de un equipamiento cultural como estrategia de interacción urbana y de interacción social

### **1.9.1 Municipio de Guachucal, Departamento de Nariño 2019 “Equipamiento comunal etno-turístico productivo para la comunidad Indígena Muellamúes”**

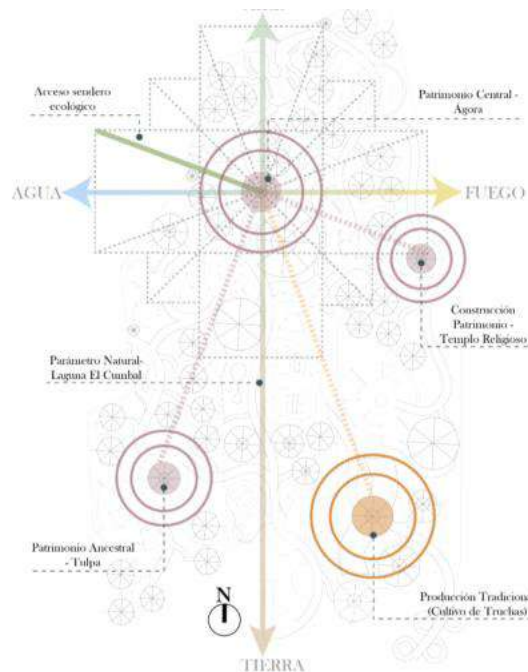
En esta investigación se planteó un proyecto arquitectónico que pueda resolver y de solución a los espacios que refleje las creencias y costumbres de la comunidad a partir de los métodos ancestrales de construcción y los materiales propios del lugar. Adicionalmente, se desarrolla todo un complejo de módulos de alojamiento turístico alrededor de este que promueva el etno-turismo y así mismo se garantice la viabilidad del proyecto con un flujo mínimo de personas. Desde la parte productiva, se implementará un área de producción piscícola, donde se criará trucha a manera de exportación y comercialización interna del municipio, promoviendo la auto sustentabilidad del proyecto y el desarrollo económico de la comunidad.

Es por ello que este proyecto es ideal en el campo de la cultura, la tradición de actividades artísticas y educacional pues el objetivo es mantener e impulsar el arte, la cultura y las relaciones entre los jóvenes y los adultos mayores quienes a través de una infraestructura adecuada, autosustentable y productiva, tendrá la oportunidad de generar el desarrollo de un ámbito artesanal, turístico, de modo que se integre la comunidad y así mismo se puedan formar el desarrollo de la misma comunidad indígena Muellamúes.

El problema que abarcaba en esta zona era la ausencia de espacios arquitectónicos que evidencien la cosmovisión, costumbres y principales aspectos de la cultura de la comunidad indígena Muellamúes, teniendo en cuenta el lugar en el que se implanta respetando su entorno natural y como este es de gran importancia para sus creencias ancestrales. De tal forma que la perspectiva que se obtendrá es que con este proyecto habrá espacios de integración cultural y que sea de ayuda para la cultura indígena Muellamúes.

Para la ejecución del diseño del espacio público y edificaciones, se tomó como base la cosmovisión de la comunidad indígena Muellamúes, ya que este es uno de los pilares fundamentales en su concepción cultural. Por ello se usará como retícula la Cruz del Chakana, esta refleja la astrología de las tribus que abarca parte de la región del Amerindio. Cada trazado que posee la Cruz refleja un significado cosmológico, que serán usados como ejes de diseño, donde se hará mayor énfasis a los puntos cardinales, representados en agua, tierra, aire y fuego.

Figura 6. Ejes de diseño según Cruz de chacana



Fuente: Área de procesamiento piscícola. Disponible en el enlace electrónico: [http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/6768/DOCUMENTO%20SOLQUE R%20final.pdf?sequence=1](http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/6768/DOCUMENTO%20SOLQUE%20R%20final.pdf?sequence=1)

Al existir construcciones vernáculas y patrimoniales en el área intervenir, se convierten en aspecto tan importante y representativo de la comunidad, que se usarán como determinantes de diseño. Dichos elementos arquitectónicos, se proponen como espacios de conexión entre las diferentes actividades planteadas dentro del complejo, siendo complemento con uno adicional, en la tercera etapa, mediante la construcción de una nueva edificación que replique dicho proceso constructivo vernáculo propio del lugar.

Figura 7. Imagen del proyecto arquitectónico y propuesta urbana



Fuente: Área de procesamiento piscícola. Disponible en el enlace electrónico: [http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/6768/DOCUMENTO%20SOLQUE R%20final.pdf?sequence=1](http://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/6768/DOCUMENTO%20SOLQUE%20R%20final.pdf?sequence=1)

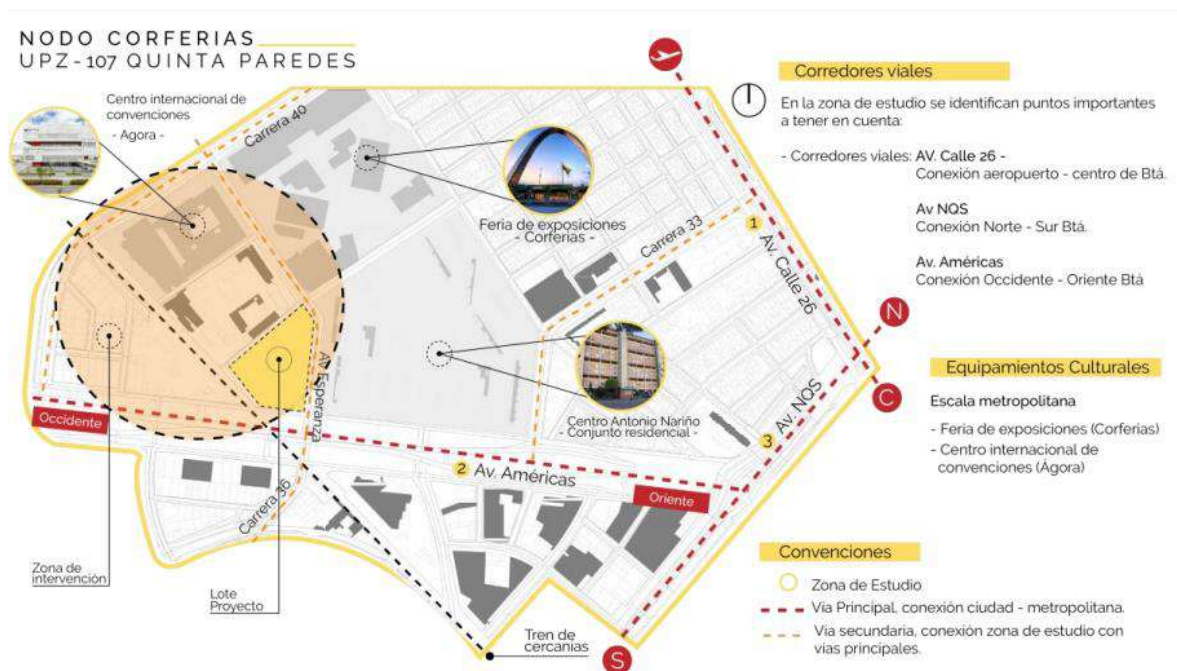
En relación con lo anteriormente expuesto, se puede concluir que es posible a partir de una toma de decisiones, la aplicación de estrategias de diseño y la conservación del contexto natural, generar un proyecto totalmente amigable con el medio ambiente, reduciendo el impacto ambiental mediante la aplicación de sistemas y estrategias sostenibles. Así mismo gracias al etno-turismo y el aprovechamiento de los recursos naturales y del potencial paisajístico del lugar, se pueden generar dinámicas poblacionales que reactivan el lugar, al tiempo que generan un desarrollo para la comunidad.

Es así como, mediante la creación de un espacio arquitectónico, es posible tener un registro tangible del patrimonio cultural de la etnia, ya que en este se puede llevar un registro físico, mediante la exposición de colecciones o conjuntos de objetos e información clave que reflejen aspectos de la existencia y tradición de la comunidad indígena de junto con su entorno asegurando su conservación en el transcurso de los años.

## 1.9.2 Sector Huacariz de Cajamarca, Perú 2018 “Diseño arquitectónico de un centro artesanal cultural”

La Educación y la cultura en el país es una de las bases para el desarrollo de una sociedad, en Cajamarca el tema de la Cultura y la Artesanía ha sido muy mal manejado eso se ve reflejado muy claramente en el estado actual que se encuentra la Ciudad, es por eso que la presente tesis titulada diseño arquitectónico de un centro artesanal cultural utilizando muros cortinas fotovoltaicos en el sector Huacariz- Cajamarca tiene por objeto proponer el diseño arquitectónico de un centro Artesanal Cultural para otorgar al sector de producción del distrito, el equipamiento necesario que le permita capacitarse, investigar e innovar, a la vez brindar diversos servicios a quienes se involucren en el proceso productivo de las líneas de artesanía en el rubro de cerámica, artesanía, joyería en plata, etc.

Figura 8. Ubicación y puntos importantes del contexto



Fuente: La continuidad espacial a través de la modificación del límite para promover los saberes artesanales. Disponible en la dirección electrónica: <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7477/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

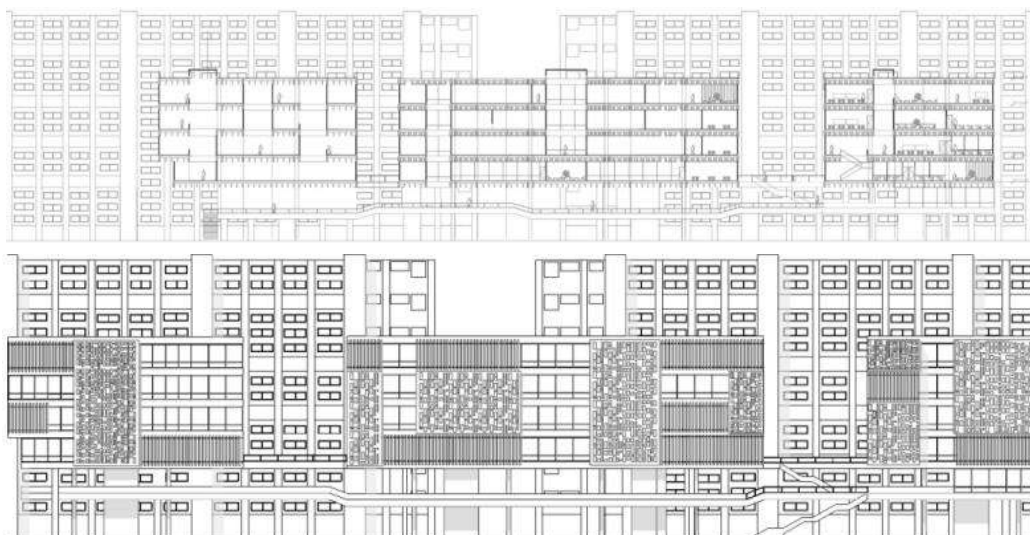


Teniendo en cuenta la falta de interés por la cultura de la población que no se encuentra motivada para poder contribuir en la preservación del patrimonio cultural en Cajamarca y sus alrededores.

Acercando está a la cultura, a través de la creación de espacios limpios que faciliten la comprensión, concepción y estudio del proyecto, en este aspecto la arquitectura colabora con el sistema de energía Activa y cobra una gran importancia en la asistencia a solucionar la integración de lo expresado. El tipo de investigación fue descriptiva con un diseño No experimental - transversal, se aplicará el instrumento del cuestionario a artesanos y profesionales expertos en energía Fotovoltaico y Centros Culturales Artesanales, para dar a conocer los principios básicos de la energía solar fotovoltaica, así como de las posibles estrategias concretas de integración arquitectónica, desde lo convencional hasta lo más novedoso.

El planteamiento consistió pues en considerar los módulos fotovoltaicos desde un punto de vista tectónico, como un nuevo material de construcción con el cual se determinará el aporte de la reducción del consumo de energía a un 80 % para ser aplicado en un centro artesanal la misma que representa una fuente de nuevas oportunidades de trabajo, capacitándolos en las áreas que estén laborando y de esta manera se estará aportando con el desarrollo de la provincia de Cajamarca y así dinamizar la economía local para beneficio de sus pobladores.

Figura 9. Corte y Fachada arquitectónica



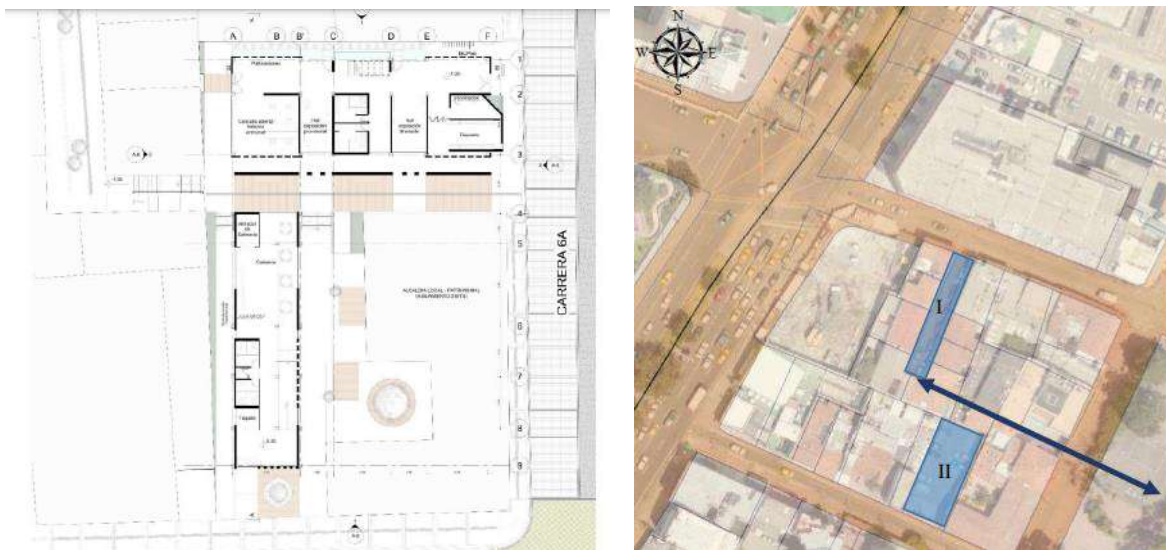
Fuente: La continuidad espacial a través de la modificación del límite para promover los saberes artesanales. Disponible en la dirección electrónica: <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/7477/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

### 1.9.3. “Centro de Salvaguardo y difusión artesanal”- Un espacio de remembrandza cultural. Colombia Bogotá 2020, Universidad Católica de Colombia

La nueva percepción en los espacios culturales y tradicionales que conforman los centros fundacionales de Bogotá han perdido su valor histórico, cultural y patrimonial por causa del desarrollo de la localidad y su expansión, esto hizo que Usaquén sufriera cambios morfológicos arquitectónicos y urbanos, rompiendo con cualquier intento de homogenización, y se destaque por un fuerte contraste entre lo colonial y lo moderno, esto implica el planteamiento de un proyecto donde logremos recordar y perpetuar los valores históricos y culturales de nuestros antepasados.

Por medio de una propuesta de rehabilitación urbana, con la cual podemos identificar las oportunidades de recuperar espacios urbanos propios para la gente y mejorar las dinámicas de la población, teniendo como presente el parque Usaquén como símbolo de esta rehabilitación. En este contexto, se proyecta el elemento arquitectónico el cual responde a ciertos elementos de carácter simbólico, que permite el manejo formal de los espacios que cumplen ciertas funciones dentro del mismo.

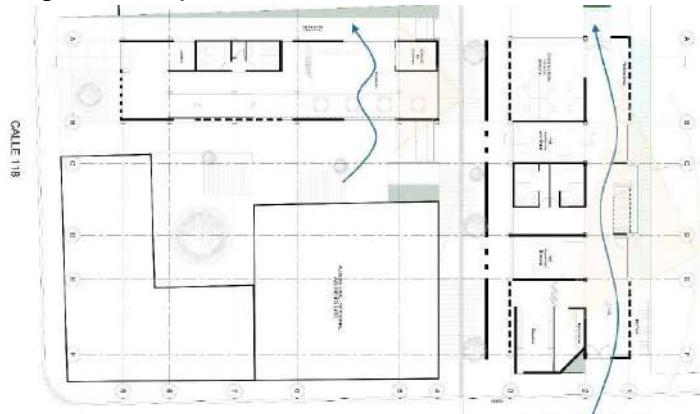
Figura 10. Procesos de desarrollo urbano



Fuente: Imagen de implantación “Propuesta Centro de Salvaguardo y difusión artesanal – Un espacio de remembrandza cultural. Disponible en la dirección electrónica;<https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24914/1/Articulo%20Documento%20Teorico%20%20Centro%20de%20Salvaguardo%20y%20difusi%C3%B3n%20artesanal%20%282%29.pdf>

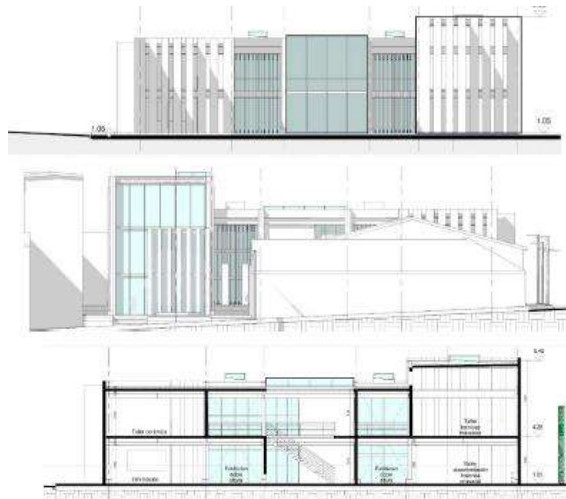
El volumen responde a una integración geométrica y compositiva entre el proyecto arquitectónico y urbano, logrando crear una relación socio-cultural con el propósito de perpetuar el valor histórico y artístico de las artesanías. Así mismo el método constructivo, que en este caso trata una estructura metálica externa al proyecto creando contraste con los sistemas constructivos patrimoniales en el contexto y logrando salvaguardar el contenido material tangible e histórico al interior.

Figura 11. Imagen de implantación



Fuente: Imagen de implantación "Propuesta Centro de Salvaguardo y difusión artesanal – Un espacio de remembranza cultural. Disponible en la dirección electrónica; <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24914/1/Articulo%20Documento%20Teorico%20%20Centro%20de%20Salvaguardo%20y%20difusi%C3%B3n%20artesanal%20%282%29.pdf>

Figura 12. Desarrollo en Alzado



Fuente: Imagen de implantación "Propuesta Centro de Salvaguardo y difusión artesanal – Un espacio de remembranza cultural. Disponible en la dirección electrónica; <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24914/1/Articulo%20Documento%20Teorico%20%20Centro%20de%20Salvaguardo%20y%20difusi%C3%B3n%20artesanal%20%282%29.pdf>

## **1.10 MARCO TEÓRICO**

### **1.10.1 Instrumentos de planificación territorial.**

Los instrumentos de planificación son herramientas que nos permitirán materializar la planeación del desarrollo, del ordenamiento territorial y la preservación ambiental en escalas de tipo nacional, regional y local; desde su complejidad y operatividad con sus diferentes dimensiones tales como el desarrollo, económico, político, social, físico y ambiental.

De acuerdo a la información anterior es fundamental saber que el desarrollo de un territorio, está establecido por tres planes de ordenamiento, establecidos en la ley 338 de 1997, que de acuerdo con el número de habitantes conviene desarrollarlo, tales como: el Esquema Básico de ordenamiento territorial (EOT) es para una población de menos de 30.000 habitantes; el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) es para una población entre 30.000 hasta 100.000 habitantes y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es para una población de más de 100.000 habitantes.

Es vital saber que el desarrollo físico de un territorio, en nuestro caso del municipio de Sandoná, dependen de las actuaciones urbanísticas que adopten las áreas del suelo urbano puesto que esto definirá la herramienta de planificación que orientara la expansión urbana, mediante operaciones urbanas para la obtención del crecimiento más equitativo posible.

También se debe tener en claro que el significado conceptual de los instrumentos de planificación se define, como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales.

Tiene por objeto complementar la planificación económica y social con la dimensión territorial. En este sentido, se dirige básicamente hacia la administración del desarrollo y ocupación del suelo urbano, de expansión urbana y la gestión urbanística, así como a la adecuada interacción rural – urbana y la utilización del suelo rural y dotación de infraestructuras y equipamientos a los pobladores rurales.

Las estrategias que se tienen en cuenta para direccionar el desarrollo regional llamadas las “ERD”, fueron creadas en 1993 y se convirtieron en un mecanismo de participación ciudadana en el año 2000, cuando medidas participativas fueron incorporadas a las mismas. En general, los procesos de elaboración de las ERD incluyen la participación de líderes comunitarios, locales, regionales y expertos de diversas áreas, que intervienen en distintas fases y en diferentes temas.

A continuación, se mencionan los tipos que se consideran relevantes en el componente de una sociedad.

1. Estrategia Regional de Desarrollo: es un proyecto social de largo plazo, amplio y plural que expresa los grandes objetivos y prioridades regionales en lo relativo a las iniciativas públicas y privadas necesarias para alcanzar tales objetivos.

2. Plan Regional de Desarrollo Urbano que es un instrumento de gestión para el uso más adecuado del territorio en función del desarrollo regional; por debajo de los Instrumentos de Planificación a Nivel Regional, se encuentran:

2.1 Instrumentos de Planificación a Nivel Metropolitano o Intercomunal con su Plan Regulador Intercomunal o metropolitano que regula el desarrollo físico de las áreas urbanas y rurales de diversas comunas que, por sus relaciones, se integran en una unidad urbana.

2.2 Instrumentos de Planificación a Nivel Comunal y Seccional que utiliza 4 instrumentos para realizarse:

2.2.1 Planes Reguladores Comunales (PRC), que constituyen un instrumento legal que define un conjunto de normas para ordenar el territorio de una comuna. Están constituidos por una Memoria Explicativa, un Estudio de Factibilidad, una Ordenanza Local y Planos que en conjunto definen el límite urbano, usos de suelo, zonificación, estructura vial y densidades.

2.2.2 Plan Seccional que son utilizados en los casos en que, para la aplicación del PRC, se requiera de estudios más detallados donde se fijan con exactitud los trazos y anchos de calles, zonificación detallada, áreas de construcción obligatoria, remodelaciones, conjuntos armónicos, terrenos afectados por expropiaciones, etc.

- 2.2.3 Límite Urbano que es la línea imaginaria que delimita a las áreas urbanas y de extensión urbana que conforman los centros poblados, diferenciándolos del resto del área comunal
- 2.2.4 Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) definido como un instrumento del desarrollo comunal que orientan en la elaboración del Plan Regulador Comunal y que contempla las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

### **1.10.2 Sistemas estructurantes.**

Los sistemas estructurantes del ordenamiento territorial están conformados por elementos físicos naturales o contruidos más determinantes el cual se interrelacionan como el factor clave del equilibrio ambiental y principal escenario e integración social y construcción de ciudadanía cuya finalidad es diseñar e implementar un Plan Especial de Espacio público y Equipamientos, dirigido a, racionalizar la inversión pública para la oferta, disminuir los desequilibrios urbanos, contribuir a la consolidación del sistema jerarquizado de centralidades, definir la política general y las directrices de localización de equipamientos de salud, educación, recreación, deportes, seguridad social, de apoyo al turismo y a la organización comunitaria, definir aspectos de cobertura, calidad, localización, accesibilidad, relación con otros servicios y la participación del sector privado en la conformación del sistema.

Además, conceptualmente es un Instrumento urbano que forman la ciudad, que se componen, en el caso de ciudades antiguas, siguiendo zonas sucesivas que están distribuidas desde un núcleo inicial desde donde se funda la ciudad en donde esta se rige por un orden determinado constituido por ella misma.

La organización de esta se encuentra por elementos como el sistema vial. zonas verdes, y muchos más sistemas que nosotros llamamos Elementos urbanos que son característicos para la conformación de una ciudad en donde algunos de ellos obtienen más importancia que otros.

Las identificaciones de los conceptos nos permiten conocer el comportamiento del sistema en la estructuración del territorio, que representan un poder fundamental en los procesos de centralidad territorial en el desarrollo de la región; para ello los sistemas que lo articulan son:

### 1.10.2.1 Sistema vial:

Dentro del sistema vial se encuentra el conjunto de la red vial de lo urbano a lo regional. Estas se clasifican de una manera conveniente para nosotros los ciudadanos así:

- Red vial principal, son las vías que resisten los mayores volúmenes de tránsito, toman los movimientos rurales y urbanos y así mismo vinculan las actividades interurbanas y los vehículos pesados.
- Red vial intersectorial, se entiende como el conjunto de calles que se conectan en diferentes sectores internos de la ciudad, receptan los movimientos urbanos de lo que son automóviles y vehículos de servicio público. Estos se caracterizan por estar semaforizados y no se puede estacionar a sus lados.
- Red vial secundaria, está constituido por un conjunto de vías las cuales permiten el acceso directo a los barrios y unen las intersectoriales entre sí. Se caracterizan por estar semaforizados y en sus bordes suele estar lleno de locales en donde se puede permitir o no el estacionamiento frente a los mismos dependiendo de qué tan ancha sea dicha calle.
- Red vial local, esta se constituye por las calles locales las cuales tienen acceso directo a la vivienda, se caracterizan por no tener restricciones de diseño, se bajan las velocidades y se destaca el movimiento continuo de los peatones.

### 1.10.2.2 Sistema de Espacio Público:

Dentro de este sistema se encuentra lo que son los espacios públicos como parques, plazoletas, zonas verdes, que le da vida a la ciudad. Su clasificación se establece a función de su escala así

- Espacio Verde de escala metropolitana, lo que se conoce como parques muy grandes que caracterizan a la ciudad.
- Zona Verde de escala urbana, son los parques que están dentro de una ciudad.
- Zona Verde barrial, son pequeñas plazoletas.

- Zona Verde individual o local, son los jardines pequeños que son de propiedad privada, es decir, de cada vivienda y estos no se consideran como un espacio público.

#### 1.10.2.3 Sistema de usos de suelo:

Son aquellos que para su desarrollo requieren de una infraestructura urbana, lograda a través de procesos idóneos de urbanización y de construcción, que le sirven de soporte físico

La asignación de usos al suelo urbano, debe ajustarse a las siguientes condiciones generales:

- Sólo se adquiere el derecho a desarrollar un uso permitido una vez cumplidas integralmente las obligaciones normativas generales y específicas, y previa obtención de la correspondiente licencia.
- Intensidad de los usos: Definida por el carácter principal, complementario, restringido, y las condiciones específicas que le otorga la ficha reglamentaria de cada sector normativo.
- Escala o cobertura del uso: estos se graduarán en cuatro escalas que establece el plan: metropolitana, urbana, zonal y vecinal.

#### 1.10.2.4 Sistema de Equipamiento urbano:

Se entiende por equipamiento a el conjunto de recursos e instalaciones cubiertas, fijas o móviles, que son prestados por el Estado u otros para satisfacer diferentes necesidades de la comunidad. Estos equipamientos se pueden clasificar según las funciones que tengan las cuales pueden ser:

- Educativas
- Sanitarias
- Administrativos
- Institucionales
- Religiosos
- Sociales



- Financiero
- Recreativo
- Deportivos, entre otros

Radio de influencia, este depende de la escala y radio que influyen las mismas teniendo en cuenta la cantidad de habitantes que les sirve. Un ejemplo de esto se ve en los aeropuertos, alcaldías, catedrales, que son equipamientos básicos de una ciudad y equipamientos de red como lo son las escuelas, centros de salud, mensajerías, entre otros.

- Ubicación/localización Jerarquía, depende donde se localicen.
- Dependencia administrativa (municipio, provincia, nación y sector de actividad según nivel, como, por ejemplo: educación nivel provincial, turismo nivel nacional, etc.)
- Área de influencia y de cobertura, barrial, sectorial, urbano, regional, etc.
- Frecuencia y tiempo de uso, diario, semanal, nocturno, mensual, etc. Nivel de accesibilidad, Flexibilidad en su localización dentro de la estructura urbana
- Relación con otros equipamientos, otras.

### **1.10.3 Relación espacio público-población**

El espacio público además de proporcionar espacios también mejora las dinámicas y las interrelaciones dentro del municipio de Sandoná, en función de los sistemas estructurantes, por ello es de vital importancia realizar esta estrategia innovadora, para intervenir en zonas de alta vulnerabilidad social. La creación de espacios para el aprendizaje de oficios culturales, la participación en actividades de las artes, lugares de encuentro, reflexión e intercambio de saberes y la construcción de conocimiento, convierten a la cultura en un eje transformador.

### **1.10.4 Propuesta Arquitectónica**

El proyecto arquitectónico busca la transmisión de la cultura y el legado artesanal, por medio de espacios que permitan evocar la historia y las tradiciones propias del municipio. Basado en el sistema de permacultura el cual procura satisfacer las necesidades humanas sin destruir, contaminar o agotar los recursos naturales existentes.

### **1.10.5 El uso de los espacios**

Los Espacios determinados para el uso y función del equipamiento, fueron ideados y construidos para que en todas circunstancias puedan albergar actividades culturales, dejando la posibilidad generar en el interior formas de colaborar con el sostenimiento del mismo, haciendo uso de las condiciones que propicia el mismo contexto.

## **1.11 MARCO NORMATIVO**

### **1.11.1 Marco Constitucional**

El oficio cultural artesanal, en especial de las artesanías con la paja toquilla en el municipio de Sandoná, en donde históricamente lo desarrollan mujeres y hombres, generalmente, adultos como una actividad de sustento económico que se constituye en un modo de vida.

Este oficio está estrechamente asociado a actividades de carácter agrícola, pues depende en gran manera del trabajo de la palma de iraca, junto con su rpiado (corte y división de hojas jóvenes de la palma),cocción de los cogollos, secado y el tejido de la paja toquilla, de tal manera que las artesanas transforman manualmente estas materias primas vivas en un producto, que posteriormente es llevado a talleres de terminado, y así le dan forma al sombrero Sandoneño, como resultado de un oficio artesanal que ha sido heredadas por generaciones y que configura el acervo identitario de una región y del país.

Tan solo en el municipio de Sandoná, el oficio cultural artesanal de la tejeduría del sombrero y demás artesanías a partir del proceso de la palma de iraca, lo ejercen aproximadamente 700 personas censadas, las cuales en su mayoría son mujeres, aunque también hay algunos hombres tejedores artesanos. Sin embargo, son las mujeres que desarrollan este oficio, el cual se realiza acompañado de la cotidianidad de las labores el hogar y en la ruralidad, acompañado de actividades agrícolas.

Sin embargo, esta manifestación cultural de la tejeduría a mano del sombrero Sandoneño, puede observarse en riesgo de perderse, debido a diferentes factores de tipo interno o externo del sitio donde se producen y esto provocaría una enorme afectación a las dinámicas económicas de todos los actores de la cadena para producir el sombrero, una afectación enorme al saber y al conocimiento de las

tejedores que históricamente de han sustentado de este oficio y a las manifestaciones culturales de configuran la identidad del municipio.

En Colombia según el Censo Económico Nacional el 60% de las personas que componen el sector artesanal son mujeres, según este mismo censo, “la mujer artesana, en su mayoría, se ocupa de los procesos de producción, terminado y empaque, actividades que realiza paralelamente con las tareas domésticas. Su responsabilidad social y espíritu de superación la han llevado a aminorar el desequilibrio entre sus necesidades y la cantidad de recursos percibidos por la producción”.

Las mujeres no son solo quienes enseñan los oficios artesanales tradicionales a sus hijos, sino también las encargadas de recuperar ciertas prácticas que han venido decayendo en el tiempo y que, en diferentes iniciativas enfocadas al rescate de las tradiciones, han formado parte activa de recobrar la memoria oral de los oficios. Igualmente, la actividad artesanal ha sido un foco promotor de pequeñas microempresas y asociaciones que actualmente dan el sustento a sus familias.

Por lo demás se trata de entender que la actividad de las artesanías tiene impacto social y por ello se debe reconocer esta actividad y enaltecerla. Y de acuerdo a ese concepto, se encuentra en el marco constitucional, artículos que pretenden proteger salvaguardar y promover el patrimonio cultural de la nación y con ello el arte y los oficios culturales, que se tendrán en cuenta en el desarrollo del proyecto arquitectónico en cuanto a normativas.

Para el presente proyecto se tienen en cuenta las siguientes políticas:

- Artículo 7. El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.
- Artículo 8. Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.
- Artículo 26. Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social.

- Artículo 67. Inciso 1°. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.
- Artículo 70. El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.
- Artículo 71. La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.
- Artículo 72. El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles. La ley establecerá los mecanismos para readquirirlos cuando se encuentren en manos de particulares y reglamentará los derechos especiales que pudieran tener los grupos étnicos asentados en territorios de riqueza arqueológica.

## **1.11.2 Marco Legal**

### **LEY 36 DE 1984**

“Por la cual se reglamenta la profesión de artesano y se dictan otras disposiciones.” Esta ley define como artesano a la persona que ejerce una actividad profesional creativa en torno a un oficio concreto en un nivel preponderantemente manual y conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas, dentro de un proceso de producción. Además, establece las siguientes categorías: Aprendiz, Oficial, Instructor y Maestro artesano.

El congreso de Colombia decreta que los artículos 70, 71 ,72 y de más artículos concordantes dentro de la constitución política, están establecidos para mantener y preservar las normas que se dic4tan sobre el patrimonio cultura, fomentos y estímulos a la cultura.

### **LEY GENERAL DE CULTURA, LEY 397 DE 1997.**

#### **Cultura con enfoque territorial**

“Según la ‘Caracterización del sector cultura’ realizada en 2018 por la Dirección de Fomento Regional del Ministerio de Cultura, un 47 % de las instancias municipales y un 46 % de los espacios de participación presentan dificultades en su operatividad.

Por esta razón, el PND aprobado por el Congreso de la República introduce el fortalecimiento de las capacidades de gestión de los territorios, en el marco del Sistema Nacional de Cultura (SNCU), para garantizar el reconocimiento de los derechos culturales de los grupos poblacionales, así como el acompañamiento a la institucionalidad territorial, de manera que las políticas respondan a las realidades y las prácticas locales.

---

<https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/Plan-de-Desarrollo,-un-pacto-por-la-cultura-y-la-creatividad.aspx>

Figura 13. Marco normativo del Plan Nacional de Cultura 2022-2032

	Nombre	Etiqueta	Año	Descripción
Actividades artísticas y culturales	Ley 397 de 1997	Ley General de Cultura	1997	Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.
	Decreto 1080 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Cultura	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Cultura.
	LEY 2070 DE 2020	REACTIVACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CULTURA.	2020	Por la cual se dictan medidas para la reactivación y fortalecimiento del sector cultura, se crea el Fondo para la Promoción del Patrimonio, la Cultura, las Artes y la Creatividad Foncultura y se dictan otras disposiciones.
Actividades declaradas como patrimonio cultural - IVA	LEY 2010 DE 2019	ACUERDO DE PAGO IVA. ACTIVIDADES DECLARADAS COMO PATRIMONIO CULTURAL.	2019	Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones.
Actores, contribución artística	LEY 1975 DE 2019	Ley del Actor	2019	Por medio de la cual se expide la ley del actor para garantizar los derechos laborales y culturales de los actores y actrices en Colombia, fomentar oportunidades de empleo para quienes ejercen la actuación, y se dictan otras disposiciones.
Adultos mayores, participación en actividades culturales	LEY 1251 DE 2008	Protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores	2008	Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.
Archivistas, Código de Ética	LEY 1409 DE 2010	Código de Ética Archivística	2010	Por la cual se reglamenta el ejercicio profesional de la Archivística, se dicta el Código de Ética y otras disposiciones.
Archivo General de la Nación	LEY 594 DE 2000	Ley General de Archivos	2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.
Áreas de Desarrollo Naranja - ADN	LEY 1955 DE 2019	"Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"	2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad".
	LEY 1834 DE 2017	Ley de Economía Naranja	2017	Por medio de la cual se fomenta la economía creativa Ley Naranja.
Arqueología preventiva para proyectos de Marinas	LEY 1675 DE 2013	Patrimonio Cultural Sumergido	2013	Por medio de la cual se reglamentan los artículos 63, 70 y 72 de la Constitución Política de Colombia en lo relativo al Patrimonio Cultural Sumergido.

Fuente: 24. Marco normativo del Plan Nacional de Cultura 2022-2032.pdf. Disponible en la dirección electrónica: <https://mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/2022/24.%20Marco%20normativo%20del%20Plan%20Nacional%20de%20Cultura%202022-2032.pdf>

### Artículos de la ley 1995 de 2019 relacionados con el sector cultural. \*

Artículo 179. Áreas de desarrollo naranja. Se entiende por áreas de desarrollo naranja (ADN) los espacios geográficos que sean delimitados y reconocidos a través de instrumentos de ordenamiento territorial o decisiones administrativas de la entidad territorial, que tengan por objeto incentivar y fortalecer las actividades culturales y creativas previstas en el artículo 2º de la Ley 1834 de 2017. Las ADN basadas en la oferta cultural y creativa son espacios que operan como centros de actividad económica y creativa, contribuyen a la renovación urbana y al mejoramiento del área de ubicación, crean un ambiente propicio en el que confluyen iniciativas en estos campos, fortalecen el emprendimiento, el empleo basado en la creatividad, el turismo, la recuperación del patrimonio cultural construido, la conservación medioambiental, la transferencia de conocimientos, el sentido de pertinencia, la inclusión social y el acceso ciudadano a la oferta cultural y creativa.

Para estimular la localización de actividades culturales y creativas en los espacios identificados y crear un ambiente que permita atraer la inversión para mejoras locativas, se podrá promover la exención de un porcentaje del impuesto predial por un tiempo establecido, la exención de un porcentaje del impuesto por la compra o venta de inmuebles y la exención del pago del impuesto de delineación urbana.

## **1.12 CATEGORÍAS DEDUCTIVAS**

### **1.12.1 Edificio bioclimático**

La arquitectura bioclimática se concibe mediante el aprovechamiento de las características propias del lugar, ya sea por la precipitación, la radiación solar o el flujo de vientos, aplicados a un diseño arquitectónico que responda a una necesidad específica, disminuyendo así todo impacto ambiental negativo que pueda ser producido.

Según el Arquitecto Luis de Garrido... *“Conseguir una arquitectura capaz de autorregularse térmicamente, y de iluminarse de forma natural, para asegurar el bienestar de sus ocupantes sin necesidad de artefactos tecnológicos. De este modo los edificios que proyecta tienen el menor consumo energético posible, y, por tanto un coste económico muy reducido, tanto en su construcción, como en su utilización.”*

Dicho esto, la aplicación de la bioclimática en el proyecto arquitectónico busca la reducción del impacto ambiental del lugar mediante el uso de estrategias de diseño, generando una relación interior-exterior, con base a un análisis previo.

### **1.12.2 Sentido de lugar e identidad**

Este concepto hace referencia a la adaptación de las condiciones propias del entorno donde se desarrolla el proyecto arquitectónico. Involucra la potencialización y reinterpretación de los sistemas espaciales y constructivos tradicionales, el aprovechamiento de los materiales de la región, en lo posible, el fomento en el uso de mano de obra calificada procedente de la zona que tiene el conocimiento. Esto busca generar una identidad entre el proyecto y la población a la cual está destinado asegurando la apropiación y correcto uso de la infraestructura cultural.

---

\*<https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Paginas/PND,-m%C3P%A1s-oportunidades-para-creaci96C3P»B3n,-circulaci%C3P»B3n-y-acceso-a-la-cultura-en-los-territorios.aspx>

### **1.12.3 Arquitectura vernácula**

La arquitectura vernácula será un elemento fuerte en la cual dentro de nuestra propuesta arquitectónica trataremos de enfocarla en alguno de los aspectos constructivos, creemos que es indispensable que se apropie de este oficio e identidad que tienen los alarifes de esta disciplina de crear y proyectar. Esta resalta porque es una técnica donde no se requiere de un profesional en el tema de construcción, sino que por el contrario puede ser ejecutado por personal con aprendizaje empírico de la técnica a plasmar. Es una rama de arquitectura que se caracteriza por reflejar aspectos identitarios del lugar, esto se da gracias al uso de materiales propios de la región, sistemas de construcción tradicionales de las ancestros y construcción ejecutada por la comunidad.

### **1.12.4 Infraestructura cultural**

La infraestructura cultural colombiana es muy variada y está conformada por casas de la cultura, museos, bibliotecas, salas de cine, escuelas de formación artística, teatros, archivos, centros culturales, parques culturales, malocas y auditorios, entre otros. Algunos, de carácter patrimonial y con gran significación histórica y cultural, fueron escenario de eventos y momentos importantes para la construcción de nación. En este sentido, no solo es preciso protegerlos y salvaguardarlos como lugares de memoria, sino proyectarlos como escenarios vivos, de investigación, creación, innovación y circulación cultural. Los equipamientos culturales deben tener cierto grado de elasticidad espacial y constructiva que les permita adaptarse a los cambios de la población usuaria y de sus necesidades.

## **1.13 METODOLOGÍA**

### **1.13.1 Paradigma.**

En el desarrollo de la investigación se empleará el paradigma de la teoría interpretativa, puesto que a través de esta se comprendería las teorías de las cuales se fundamenta el proyecto; se observara las dinámicas, e interacciones socioculturales en el municipio de Sandoná, con el propósito de analizar inductivamente y ampliar el entendimiento para poder comprender de manera completa el ambiente que será estudiado, y determinar el sitio que desenvuelva las situaciones referentes a las dinámicas socio culturales, en consecuencia de que las investigaciones y los análisis aporten soluciones convenientes para la temática del proyecto



### **1.13.2 Enfoque.**

Mediante al paradigma empleado, el enfoque que ayudara y que se relaciona en la investigación es el ámbito cualitativo interpretativo el cual tomara como objeto principal el estudio de la espacialidad y del contexto natural, tal y como sucede, el cual abarca las actividades y prácticas que tendrán relación directa con el equipamiento y el espacio público, de manera que el observado en este caso el investigador usara los fundamentos necesarios desde una perspectiva personal que le permita describir y analizar las situaciones en el contexto social, cultural y artesanal en el que se encuentra.

### **1.13.3 Método**

Es importante que para el desarrollo de la investigación se emplee el método hermenéutico pues radica en hacer la respectiva recolección de datos bibliográficos y que después se pueda dar la interpretación del objeto de estudio y la interacción que se da entre los elementos que influyen en el objeto de estudio. En este sentido parte de reconocer y analizar los instrumentos de planificación urbana en las diferentes escalas, con tal de reconocer las diferencias existentes entre los fenómenos físicos naturales y sociales.

### **1.13.4 Unidad de análisis**

Sandoná es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Nariño. En el casco urbano hacen presencia el grupo de artesanos y de adultos, que participan en los eventos culturales, dando a conocer la dinámica que aporta al municipio y de alguna forma también ser reconocida por el avance y mejoramiento de las condiciones de los artesanos y de las demás poblaciones.

### **1.13.5 Unidad de Trabajo**

Del casco urbano del municipio de Sandoná, se hace un acercamiento a la comuna dos en el barrio El Hernando Gómez, con el propósito de ser un punto clave en la zona. El área delimitada para la implantación del proyecto se encuentra localizada en la vía carrera cuarta vía pasto, con calle 12, en la zona que aun hace parte del casco urbano del barrio Hernando Gómez. En este sector se identifican importantes características entre las cuales están la vía principal (calle 4) el cual es un eje articulador que permite que se realicen actividades de índole cultural, y que se tendrán en cuenta para el desarrollo del proyecto.

### **1.13.6 Técnicas de recolección de la información**

Para la realización de la investigación se emplea la técnica de la recopilación documental el cual consiste en obtener datos e información a partir de documentos escritos, documentos legales obtenidos en la alcaldía, cartografía, y datos importantes y confiables como la población, porque de esta manera se obtendrá la información más clara de las condiciones existentes, y de las personas del sector en medida que logre aportar al equipamiento cultural.

### **1.13.7 Instrumentos de recolección de la información.**

Para llevar a cabo el registro o inventario de la información reunida, se diseña una ficha bibliográfica o matriz, donde en dicho documento contenga el tema central de la investigación, y se planteen en un orden lógico ítems, que puedan dar sentido a los diagnósticos y análisis que se pueden obtener de ella.

### **1.13.8 Procesamiento de la información.**

De acuerdo a los datos e información recopilada en la matriz bibliográfica, hecha en el programa de Power Paint, y de esta manera poder establecer de manera clara el sentido de las respuestas y diagnósticos, con el fin de obtener aspectos importantes para el desarrollo del equipamiento.

## **2. IDENTIFICACION DEL ESTADO ACTUAL DE LOS SISTEMAS ESTRUCTURANTES DE SANDONÁ**

El objetivo de este capítulo se orienta claramente sobre las actuaciones que se realizan en el territorio, acorde con las normas nacionales en los que se enmarcan, logrando el desarrollo humano incrementando la competitividad territorial del municipio y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Contar con un marco de planificación territorial es esencial para lograr este objetivo, ya que señala el rumbo y las características del modelo de desarrollo buscado, articula y coordina las diferentes acciones sobre el territorio, da respuesta a problemas y conflictos, y desarrolla sus potencialidades.

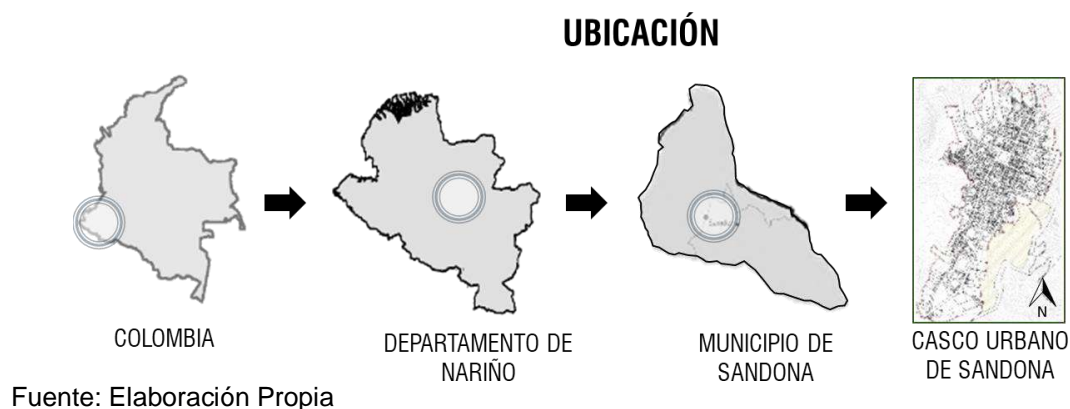
El área urbana propuesta tiene capacidad suficiente para suplir la demanda de infraestructura cultural, abastecer de servicios públicos, sistema vial y espacio público, mediante la consolidación urbana y tratamiento de las zonas identificadas para el desarrollo del municipio.

Para ello se deberá enfatizar de manera prioritaria en la realización de los siguientes sistemas:

## 2.1 SISTEMAS ESTRUCTURANTES

Así mismo se identificó que el municipio cuenta con un déficit relacionado a los subtemas estructurantes, en donde resalta principalmente la carencia de espacio público y medio ambiente pues no hay medidas que definan que estas áreas se conserven en adecuadas condiciones ambientales, al igual se destacan como un tema urgente a trabajar la disponibilidad de infraestructura de equipamientos culturales, la intervención de vías de primer, segundo y tercer orden; la organización de actividades en cuento al usos de suelos ya existente.

Figura 14. Ubicación geográfica del sector de estudio



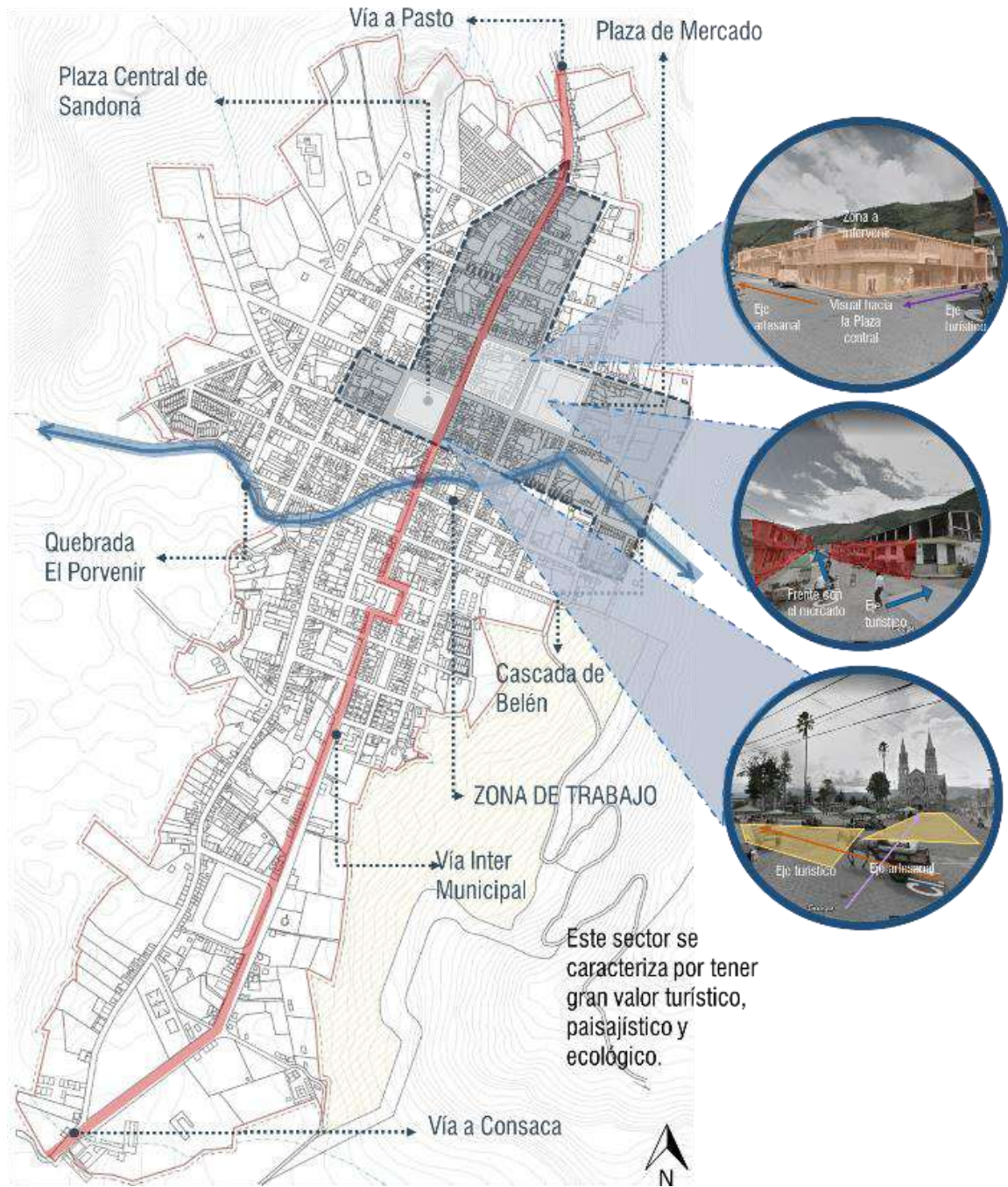
### 2.1.1 ANÁLISIS DEL LUGAR

En Sandoná, los veranos son cortos y calurosos, los inviernos son cómodos, húmedos y nublado. Durante el año, la temperatura generalmente varía de 13°C a 24°C y rara vez baja a menos de 12°C o sube a más de 26°C; y se encuentra a una altura de 1848 metros sobre el nivel del mar, al pie de la cascada de Belén.

Sandoná cuenta con particulares lugares turísticos y artesanales, que proporcionan focos potenciales como lo es la cascada belén, la plaza central de Sandoná, los andenes y vías, el cual hacen uso los lugareños para el secado de los sombreros de la paja toquilla que es atractivo turístico

Se identifica las zonas más representativas a incidentes en lugar de estudio pues ayudan a delimitar el polígono de la posible localización.

Figura 15. Municipio de Sandoná, sector de trabajo.



Fuente: Elaboración propia

## 2.1.2 SISTEMA AMBIENTAL Y ESPACIO PÚBLICO

El sistema ambiental del municipio está dado por los siguientes elementos:

### 2.1.2.1. Áreas de reserva ambiental.

Al interior del municipio se tiene en cuenta que actualmente, Sandoná hace parte del área protegida del Santuario de Flora y Fauna Galeras y según el Plan de Manejo de este Santuario, el Sistema Regional de Áreas Protegidas

### 2.1.2.2 Recursos naturales y de paisaje.

En cuanto a su componente físico natural el municipio cuenta con una diversidad de paisajes y de recursos naturales que se describen en el EOT; sin embargo, es importante mencionar algunos paisajes que se enmarcan dentro del municipio de Sandoná tales como:

- Sandoná cuenta con varios bienes culturales entre las que se destacan la piedra Chura, las Tulpas (símbolo de los procesos indígenas), la cascada de Belén y los conocidos trapiches donde se puede disfrutar de un delicioso guarapo, melcochas con maní, plátanos maduros cocinados en panela y otras delicias de la caña de azúcar y por supuesto el clima y la belleza de sus paisajes. (Tomado de la página oficial de la alcaldía municipal)

### 2.1.2.3 Cuencas Hidrográficas

Como se mencionó anteriormente se deben tener en cuenta el contexto para que la propuesta urbana y el proyecto arquitectónico respondan según estos determinantes y para ello se mencionan: **cascadas naturales** encontradas en el municipio de Sandoná, como la de la regadera o la de la joaquina, que permiten, a quien las visita, conectarse con el entorno ambiental y disfrutar de diversos paisajes naturales. Unos metros más arriba de la cascada de Belén, la más representativa de esta tierra, está ubicada la cruz del maco, con una altura de 7mt.

Todas ellas no hacen parte del contexto de estudio sin embargo son un atractivo turístico que está incluido en las actividades determinantes de la investigación arquitectónica.

#### **2.1.2.4 Sistema de amenazas y riesgos.**

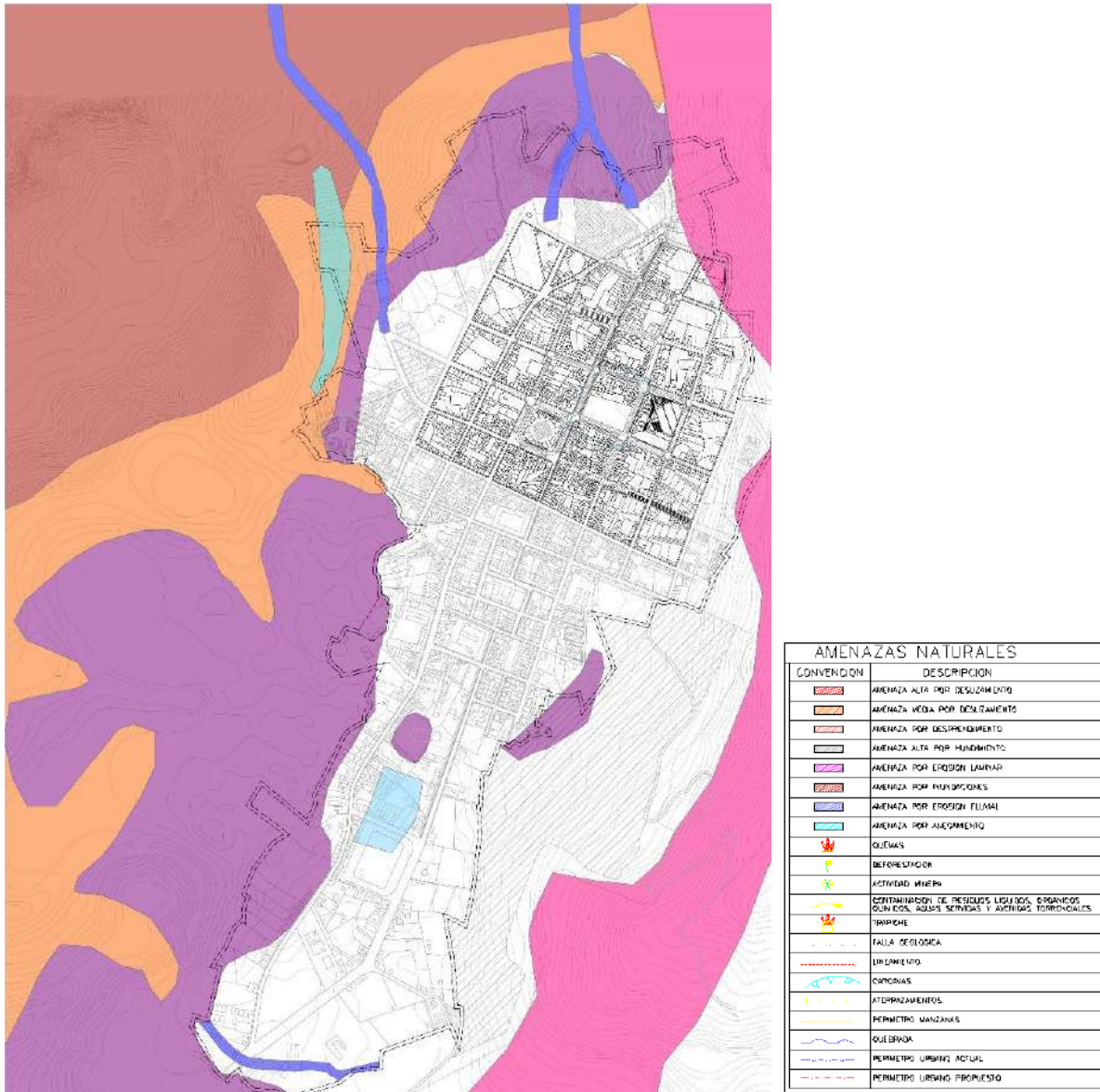
Las zonas de amenazas y riesgos en la zona urbana esta determina por:

- a) Zona de amenaza sísmica: Todo el municipio es susceptible de sufrir daños por la ruptura del equilibrio mecánico de la corteza terrestre producido a distintas profundidades bien sea originadas por
- b) Zona de amenaza volcánica: El casco Urbano se ha visto afectado por caída de cenizas principalmente, pero de poco espesor, así como el resto del municipio hace parte de la zona de Amenaza baja según el Mapa de Amenazas del Volcán Galeras.
- c) Amenaza por deslizamientos: Son reconocidos sobre la Quebrada El Cementerio y nacimiento de la Quebrada Cucho, límite norte del casco urbano, la erosión y socavamiento de los dos drenajes que la conforman sobre terreno de relleno.
- d) Amenaza por desprendimientos: Se verían afectados por fenómenos de desprendimiento y eventuales derrubios de pendiente el límite oriental del casco urbano, sectores:
  - Vía principal a Pasto –hasta la calle 1a
  - Carrera 2a hasta calle 2a
  - Carrera 1a sobre el sector de San Francisco
  - Cascada de Belén
  - Carrera 1a con calle 7a y 8a
  - Vía Alto Jiménez
  - Límite sur del casco Urbano
- e) Amenazas por erosión laminar: Es pertinente mencionar que en la parte exploratoria se observaron unas diversas colinas residuales que rodean el casco urbano, sectores de:

- Meléndez
  - Salida a Ancuya y parte posterior de la concentración escolar
  - Ladera oriental de la colina residual sector San Jerónimo
  - Ladera oriental colina sector la Cumbre
  - Diagonales 1a, 2a, 3a y 4a
  - Sector estación de servicio
  - Colina del I.C.B.F
- f) Amenaza por hundimiento: En el sector occidental del casco urbano de Sandoná esta forma del relieve está potencialmente influenciada por la falla de Manchabajoy. En este sector las estructuras del cementerio municipal muestran claramente fisuras asociadas a fallas de origen tectónico que se extienden en dirección SW, atravesando el lote de urbanización de San Jerónimo. (Salas y otros, 2001). Las fisuras descritas se encuentran actualmente con rellenos de escombros. Aunque no se las pueda relacionar directamente con la actividad reciente de la Falla cercana, si demuestran que la zona está altamente disturbada y con procesos erosivos claros, en donde el substrato se encuentra altamente fracturado. (observación sobre la colina residual ladera oriental.
- g) Amenaza por erosión fluvial: se presenta sobre márgenes de las Quebradas Magdalena, Potrerillo, El Cementerio y El Cucho, los procesos varían de ligeros a moderados.
- h) Amenaza por anegamiento: Son afectados los sectores de:
- Sectores centro y norte del estadio municipal.
  - Sectores comprendidos entre las calles 14a y 14b



Figura 16. Plano de Amenazas Naturales



Fuente: Asesorías y servicios de ingeniería – Cámara de comercio.

### 2.1.2.5 Espacio Público

#### a) Parques ambientales y zonas verdes de primer nivel.

Conformado por parques ambientales y zonas verdes que por su carácter recreacional, ambiental y paisajístico revisten gran importancia dentro y en el entorno de la cabecera municipal del municipio de Sandoná; poseen una extensión mayor a 10.000 metros cuadrados y los servicios recreacionales aglutinan gran población.



Dentro de esta categoría se encuentran las zonas verdes que conforman el entorno del estadio que existe dentro del perímetro urbano de Sandoná.

b) Parques y zonas verdes de segundo nivel:

Constituidas por elementos que coadyuvan a la sostenibilidad ambiental de la zona urbana municipal y tienen una extensión inferior a 10.000 metros cuadrados.

Se encuentran zonas verdes estratégicas al interior de los centros educativos. También hacen parte de este subsistema los antejardines, las áreas de cesión de barrios y urbanizaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos decir que dentro del casco urbano se establece los siguientes espacios de carácter público:

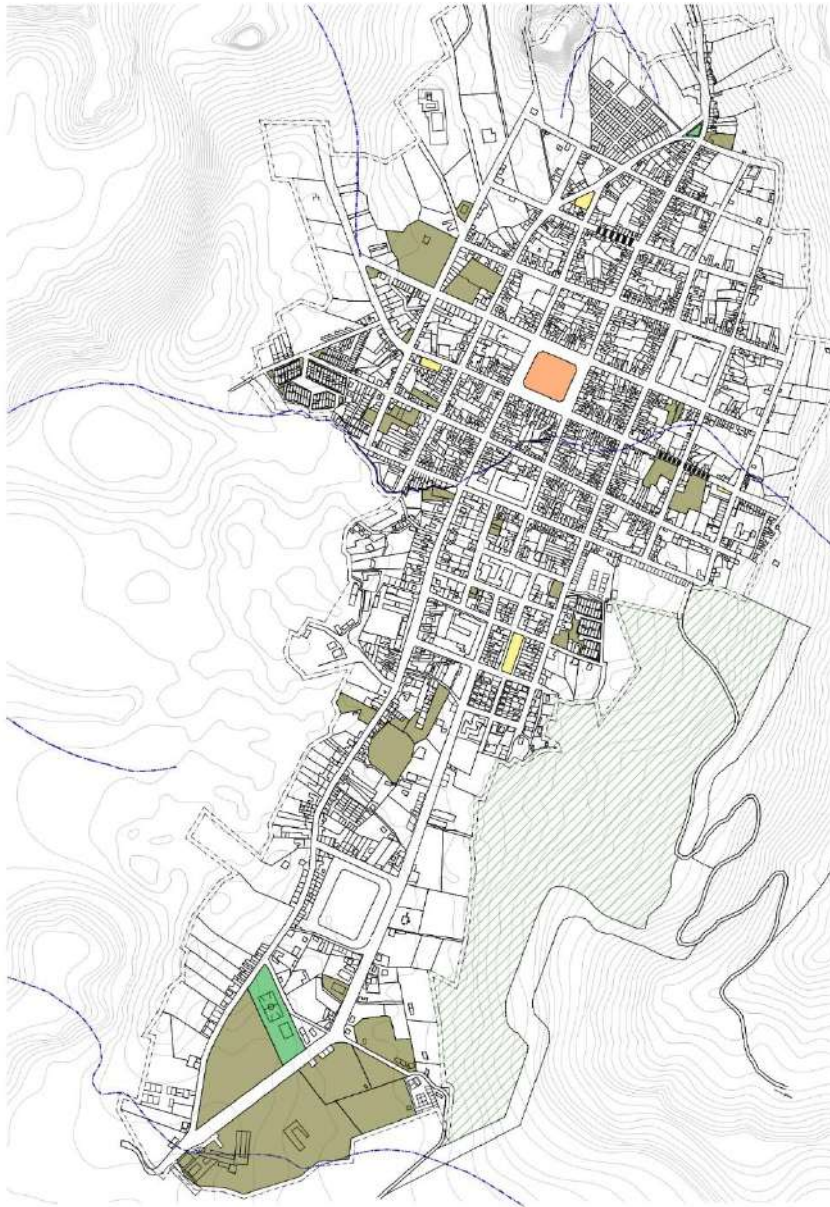
- Plaza principal: tiene un área de 5.637,58 m<sup>2</sup> y se encuentra ubicado entre las carreras 4a y 5a y las calles 5a y 6a. Las funciones que cumple son de esparcimiento y para la realización de eventos culturales y verbenas populares.
- Estadio Municipal: localizado en el sector sur de la cabecera municipal; este sitio tiene un área de 17.032,00 m<sup>2</sup>, en la actualidad está en adecuación.
- Polideportivo del Barrio El Naranjal: Se encuentra ubicado entre la carrera 5a y 6a y las calles 2a y 3a, su infraestructura es regular y carece de mantenimiento. Tiene un área de 658,38 m<sup>2</sup> y cumple la función de recreación y esparcimiento.
- Polideportivo del Barrio Belén: Se encuentra ubicado entre la carrera 1a y la calle 6a, esquina. Tiene un área de 586,63 m<sup>2</sup> y cumple la función de recreación y esparcimiento.
- Polideportivo del Barrio San José: Se encuentra ubicado entre la calle 6a y la carrera 7a esquina. Tiene un área de 581,60 m<sup>2</sup> y cumple la función de recreación y esparcimiento.
- Polideportivo del Barrio Hernando Gómez: Se encuentra ubicado entre las calles 11 y 12 y la carrera 3A. Tiene un área de 1.376,62 m<sup>2</sup> y cumple la función de recreación y esparcimiento.

- Polideportivo del Barrio Campo Alegre: Se encuentra ubicado en la calle 16, entre las carreras 4a y Cuenta con un área de 8.237 m<sup>2</sup>, y cumple la función de recreación y esparcimiento.
- Gallera municipal: Este elemento recreativo tiene un área de 1.150,87 m<sup>2</sup> y se localiza en el extremo occidental de la cabecera urbana, en la calle 6a, entre carrera 6a y 7a. Se encuentra en proceso de adecuación y mejoramiento.
- Andenes: Son elementos constitutivos del espacio público, localizados alrededor de las manzanas que se encuentran consolidadas.

El espacio público en el área urbana del municipio de Sandoná está conformado por elementos constitutivos y complementarios. Los elementos constitutivos se clasifican en naturales, artificiales o contruidos. Los elementos complementarios están conformados por los componentes de vegetación natural e intervenida y amueblamiento urbano.

Los elementos constitutivos del espacio público para el presente E.O.T están conformados por: la malla vial urbana la cual está clasificada en calles, carreras, vías peatonales y caminos o senderos, los andenes, la plaza pública, la plazoleta del barrio San Francisco, el estadio, los polideportivos, también hacen parte del espacio público las rondas de las quebradas que pasan por la zona urbana como la Q. Careperro o Magdalena, Q. El Potrerillo, la Q. El Cementerio y Q. El Hundido. Con base en los espacios anteriores tenemos que el espacio público actual es de 147.149,52 m<sup>2</sup>, incluyendo las vías y sin vía es de 37.033,52 m<sup>2</sup>. Si tenemos en cuenta que la población urbana para el 2020 es de 10.116, y dividiendo los valores resultantes con la población nos da 15,05 m<sup>2</sup>/Hab. y 3.79 m<sup>2</sup>/Hab, respectivamente. Si comparamos el segundo indicador con el índice mínimo de espacio público efectivo de 15 m<sup>2</sup> por habitante, se puede concluir que el casco urbano cuenta con el 25.26% de espacio público mínimo requerido, lo que quiere decir que hay un déficit cuantitativo de espacio público del orden del 74.73%.

Figura 17. Plano de Espacio Público



HITO:

Plaza central de Sandoná.

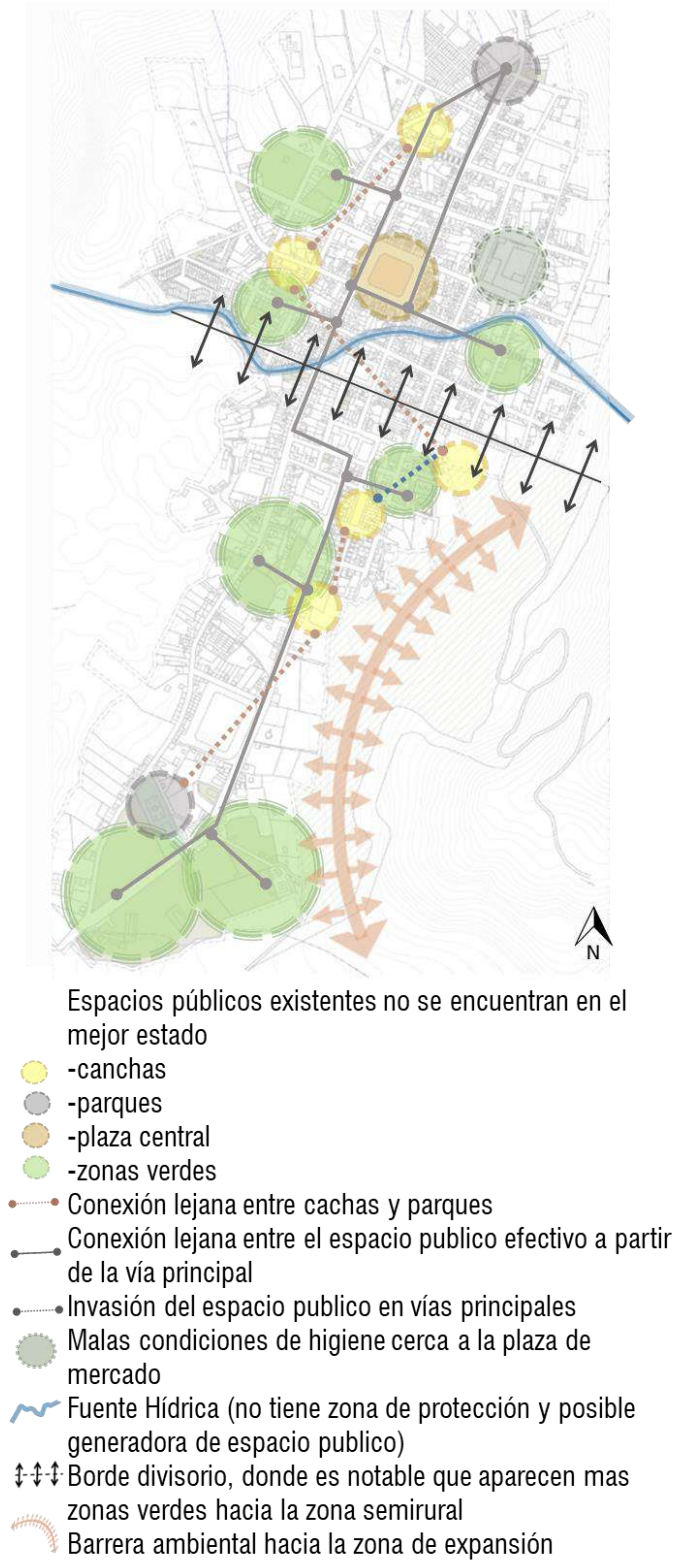


ESPACIO PÚBLICO	
CONVENCIÓN	DESCRIPCIÓN
	ZONAS VERDES
	PLAZAS (PLAZA CENTRAL)
	CANCHAS - POLIDEPORTIVOS
	PARQUES

Fuente: Elaboración propia

La problemática que se tiene en cuanto a este sistema es que el municipio no cuenta con una caracterización del espacio público ocupado y de las personas y actividades que lo ocupan de manera permanente. De ahí la necesidad de implementar algunas acciones para garantizar el disfrute de estos espacios como derecho del colectivo.

Figura 17.1. Análisis Esquemático del Espacio Público



Fuente: Elaboración propia

### 2.1.3 SISTEMA DE MOVILIDAD

El diseño inicial del casco urbano del municipio de Sandoná genero la malla vial ortogonal que se conserva aún en el área del centro, el cual en virtud al crecimiento desordenado dio origen a diagonales y vías interrumpidas que dificultan la comunicación rápida con los barrios periféricos de más reciente conformación.

Cuenta con una red vial en el perímetro urbano para un óptimo aprovechamiento el cual requiere de señalización, dirección de los flujos vehiculares y reestructuración de la nomenclatura y que sea visible. La red vial según su característica de construcción está constituida por los tramos viales que se indican a continuación:

Figura 18. Inventario de vías existentes

TIPO DE VIA	AREA		%	Tratamiento requerido
	M.L	M <sup>2</sup>		
- Vías pavimentadas en buen estado	3,775	22,650	20.57	Adecuación y Mantenimiento
- Vías pavimentadas en mal estado	1,050	12,600	11.44	Adecuación y Mantenimiento
- Vías adoquinadas	12,660	16,050	14.58	Adecuación y Mantenimiento
- Vías sin pavimentar	8,625	51,750	47.00	Adecuación, pavimentación y/o adoquinamiento
- Vías peatonales	2,070	6,210	5.64	Adecuación, pavimentación y/o adoquinamiento
- Caminos o senderos	1,070	856	0.78	Adecuación, pavimentación y/o adoquinamiento
<b>TOTALES</b>	<b>29,250</b>	<b>110,116</b>	<b>100.00</b>	-

Fuente: ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SANDONA 2002 – 2010. Disponible en el enlace electrónico: <https://informativodelguaico.com/20-anos-de-aprobado-el-eot-de-sandona/>.

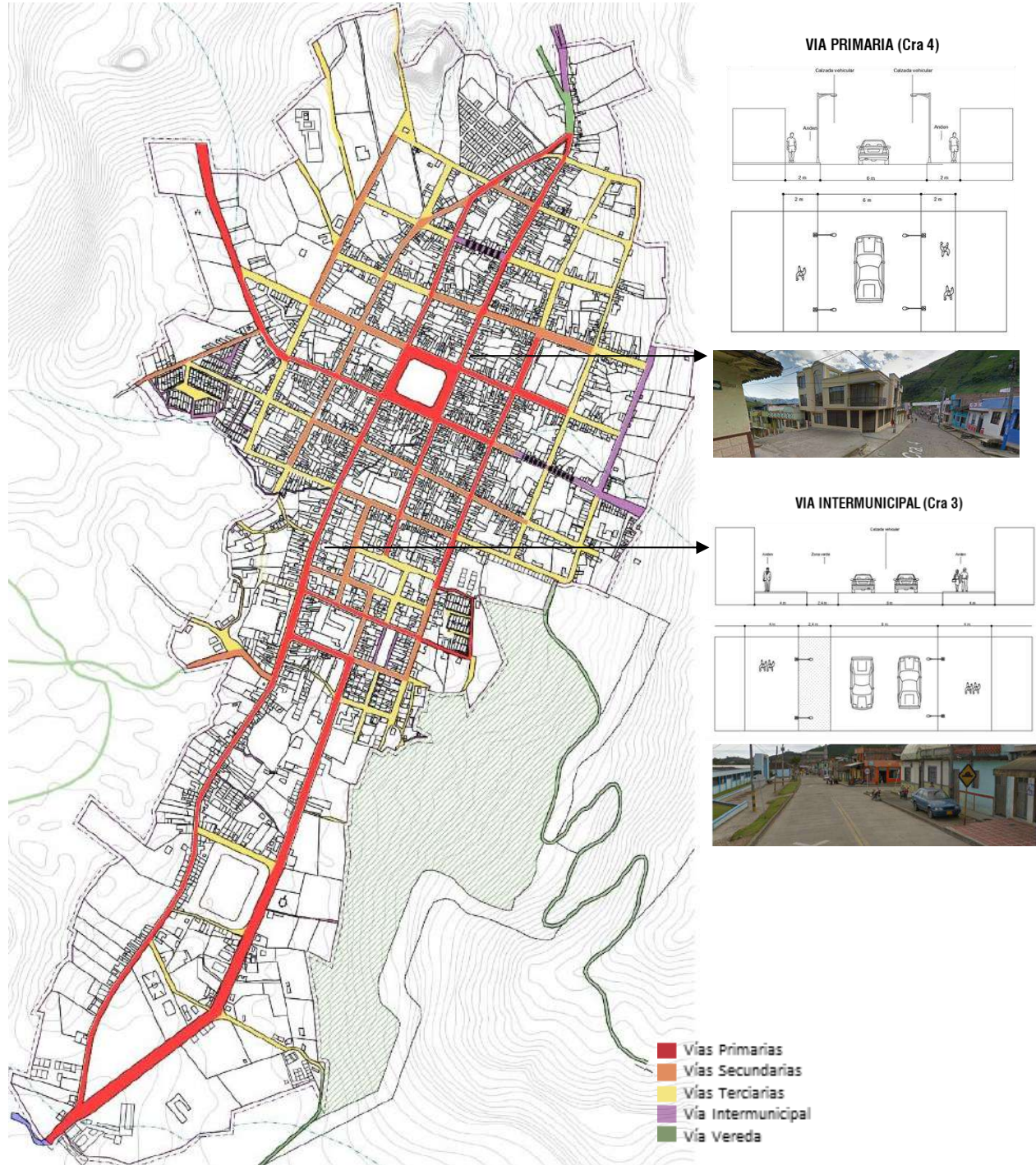
De acuerdo a la información del archivo de la Secretaria de Planeación e Infraestructura y el documento de empalme, la red vial municipal está constituida por 172 kilómetros aproximadamente, de los cuales cerca de 19,7 kilómetros pertenecen a la malla vial urbana y 152,2 kilómetros son red carreteral del sector rural. De la totalidad de los kilómetros de la malla vial urbana conformada por dieciséis calles y nueve carreras, aproximadamente 9,6 se encuentran pavimentados en su mayoría en adoquín y otros pequeños tramos en pavimento rígido y flexible; cerca de 9,7 kilómetros corresponden a calles sin pavimentar, las cuales se encuentran en mal estado a causa de las recientes lluvias y de la falta de mantenimiento.

Dentro de la cabecera urbana existen unas vías que por su inclinada topografía están constituidas con gradas, aproximadamente 350 metros correspondientes en su mayoría al acceso al barrio Belén por las calles 6ta y 7ma,



que actualmente requieren de mejoramiento en aras de embellecer el casco urbano y aprovechar el potencial turístico que ese sector tiene.

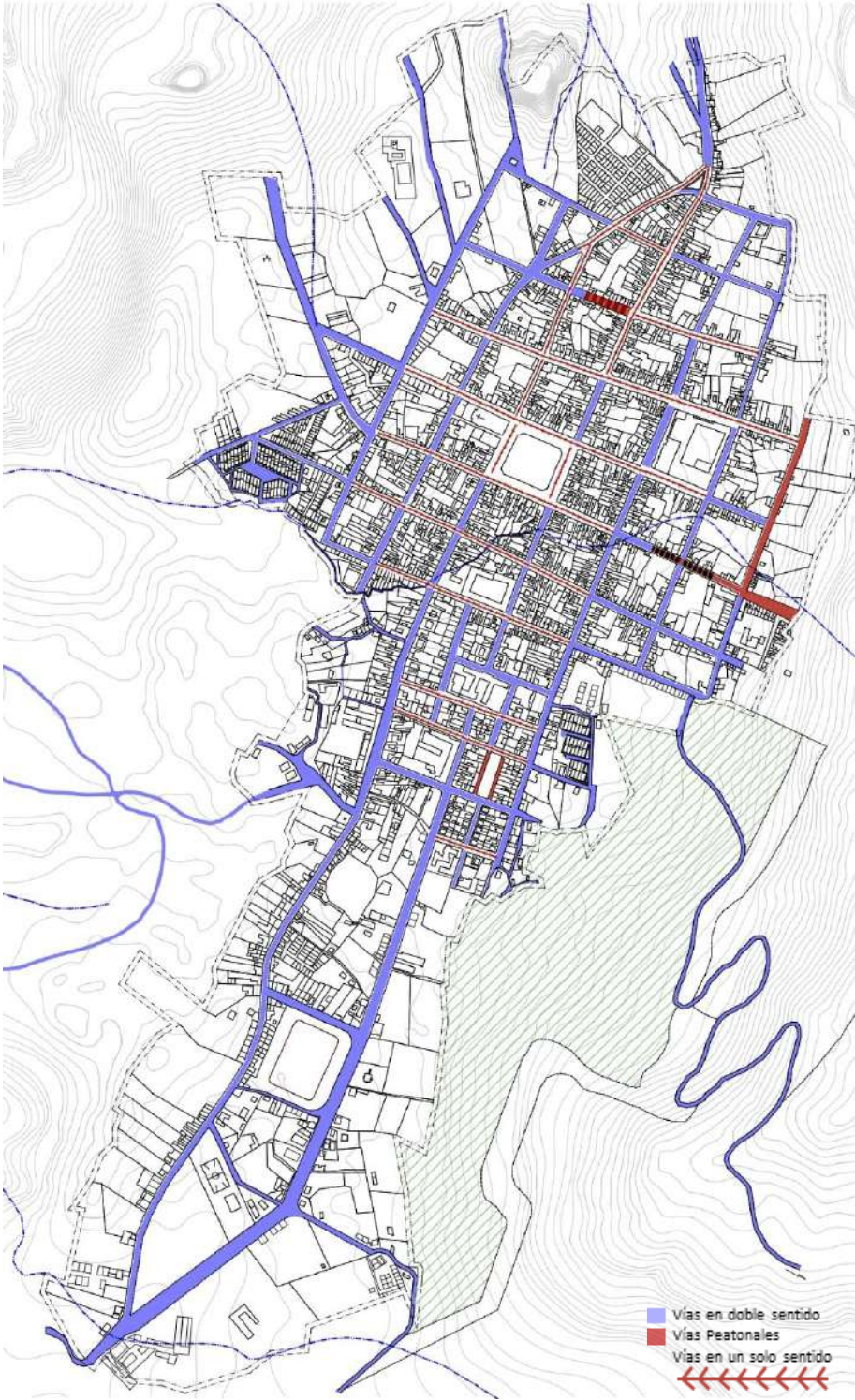
Figura 19. Plano de Infraestructura Vial – JERARQUÍA VIAL



Fuente: Elaboración propia



Figura 20. Plano de Infraestructura Vial – SENTIDO VIAL



Fuente: Elaboración propia

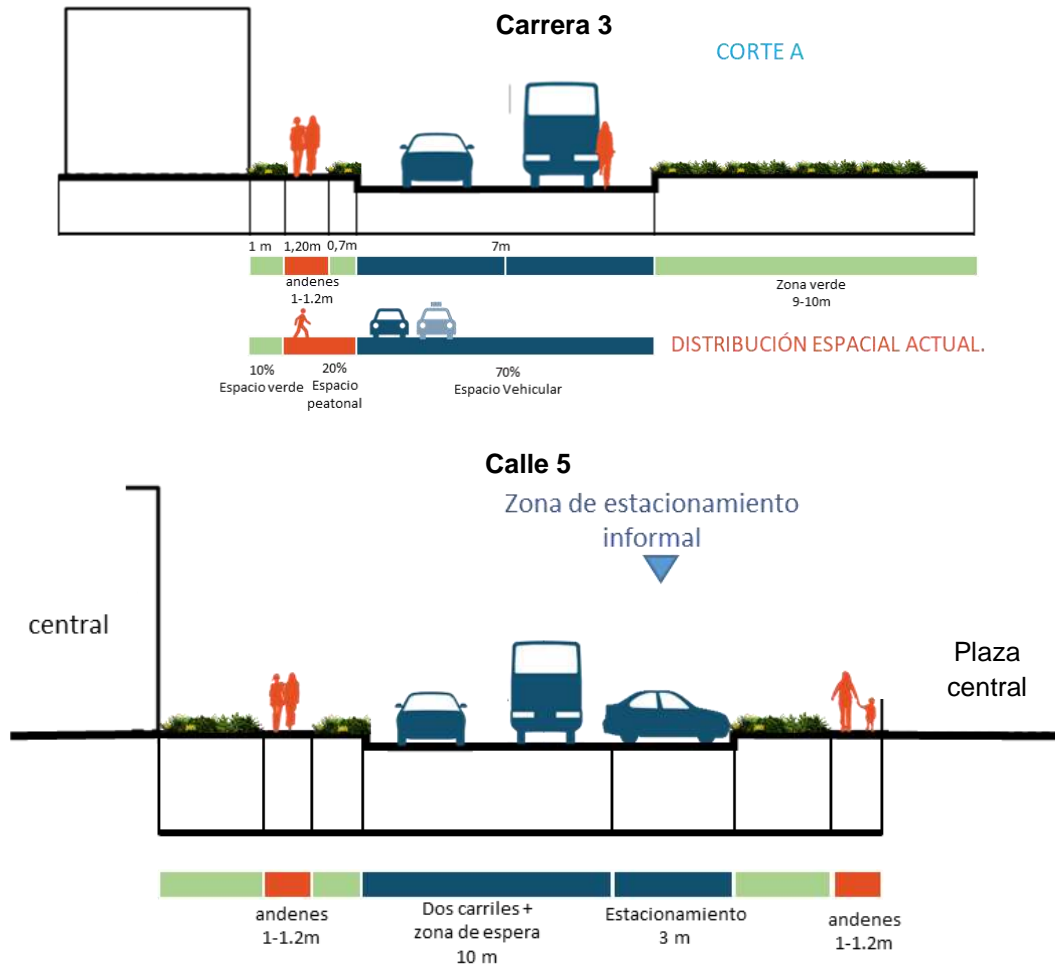
Figura 20.1. Análisis Esquemático del Sistema de Movilidad



Fuente: Elaboración Propia



Figura 20.2. Análisis Esquemático del Perfiles Viales



Fuente: Elaboración Propia

Por tanto La infraestructura para el transporte, algunas vías rurales y urbanas están en mal estado, existe ausencia de vías urbanas y rurales en el municipio, falta completar la pavimentación de la vía Sandoná - Pasto (circunvalar al galeras), esto se agrava en cuanto el municipio carece de maquinaria pesada para la construcción reflejándose en las dificultades para la movilización donde que desfavorece la actividad económica relacionada con los productos agropecuarios artesanales, y de consumo.

En cuanto a la garantía de servicios de tránsito y movilidad, falta clasificar, señalar, demarcar el sistema vial urbano, personal para el control y vigilancia; además el espacio público está invadido de vendedores ambulantes lo que genera inconvenientes en la movilidad.

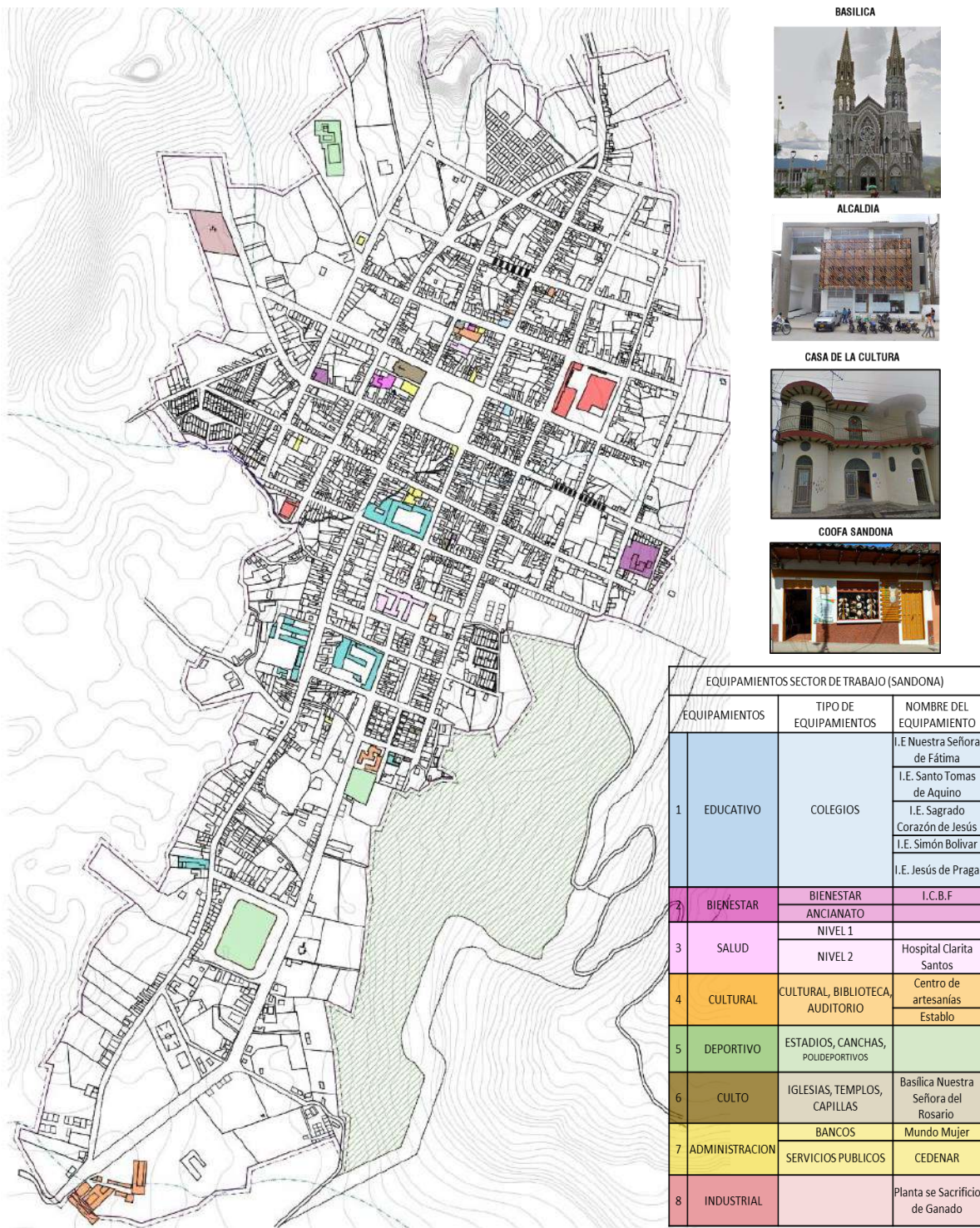
#### **2.1.4 SISTEMA DE EQUIPAMIENTOS**

El municipio de Sandoná presenta equipamientos de carácter público y privado, localizados la mayoría de ellos en el casco urbano, área central, los cuales prestan sus servicios junto a la comunidad urbana como rural. Éstos suplen parte de las necesidades básicas de los habitantes. Dentro de los equipamientos, hay ciertos de ellos que no cumplen con un adecuado saneamiento básico de los servicios como lo es la plaza de mercado, así como un déficit en el manejo y recolección de basuras.

Además, la infraestructura de los espacios físicos de encuentro cultural, social y administrativo (Casa de La Cultura, Casa de Artesanías, Salones Comunes y Palacio Municipal), se encuentra en mal estado o es incompleta, evitando la realización de un ambiente laboral, sociocultural y armónico adecuado para ejercer cabalmente las respectivas funciones. Además, se necesita adecuar la mayoría de escenarios deportivos, parques recreativos, zonas verdes e instituciones educativas existentes en el sector urbano y rural para mejorar el ambiente educativo y aprovechar eficientemente el tiempo libre por parte de la población en general. De acuerdo a la normativa del E.O.T. es necesario reubicar, construir e implementar la plaza de mercado, plaza de ferias y vendedores ambulantes del área urbana, al igual que el matadero municipal y lo mismo para el terminal de transportes.

En este sentido se hace indispensable que en el proceso de ordenamiento se determinen las políticas a seguir para solucionar este impase, ya que son infraestructuras básicas para el fortalecimiento del desarrollo económico y social del municipio.

Figura 21. Plano de Equipamientos en el Municipio de Sandoná



Fuente: Elaboración Propia



Figura 21.1. Análisis Esquemático de los Equipamientos en el Municipio de Sandoná



Fuente: Elaboración Propia

Figura 22. Tabla de cobertura de equipamientos existentes en función de la población.

	DESCRIPCION DEL ESPACIO TODOS		EXISTENTE			NECESIDAD EN FUNCION DE POBLACION
			CANTIDA D	SUPERFICI E	POBLACION	CANTIDAD
EQUIPAMIENTOS	JARDINES INFANTILES		0	0	1821	1
	COLEGIOS (ED: PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA)		5	21183	4247	6
	UNIVERSIDADES		0	0	7263	1
	SALUD NIVEL 1		2	727	21806	3
	SALUD NIVEL 2		1	4729	21806	2
	SALUD NIVEL 3		0	0	21806	1
	HOGARES GERIATRICOS		1	130	928	2
	CENTROS DE ATENCION INTEGRAL		0	0	21806	1
	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL		2	3688	1821	3
	CENTRO CULTURAL, BIBLIOTECAS, AUDITORIOS		6	9753	21806	7
	ESTADIOS, COLISEOS Y CANCHAS		2	9318	21806	3
	CEMENTERIO		1	4497	21806	2
	CARCEL		0	0	16882	1
	ESTACIONES SUR S.I.J.I.N, Y.C.A.is		1	540	21806	2
	ESTACION DE BOMBEROS		1	131	21806	2
	TERMINAL DE TRANSPORTE		2	548	21806	3
	MERCADOS		1	1239	21806	2

Fuente: Elaboración propia en el programa de Excel

De acuerdo al programa arquitectónico, hacen falta 21 equipamientos, los cuales estos deben estar distribuidos en todo el territorio de Sandoná, tanto en la zona semi-rural y rural que carece de infraestructura, sin olvidar el casco urbano que carece de equipamientos que generen espacio público

Figura 23. Cuadro de equipamiento del sector

EQUIPAMIENTOS SECTOR DE TRABAJO (SANDONA)						
EQUIPAMIENTOS	TIPO DE EQUIPAMIENTOS	HAY	DEBEN HABER	FALTAN	NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO	
1	EDUCATIVO	COLEGIOS	5	6	1	I.E. Nuestra Señora de Fátima
						I.E. Santo Tomas de Aquino
						I.E. Sagrado Corazón de Jesús
						I.E. Simón Bolívar
						I.E. Jesús de Praga
2	BIENESTAR	2	5	3	I.C.B.F	
					ANCIANATO	1
3	SALUD	NIVEL 1	1	4	3	Hospital Clarita Santos
4	CULTURAL	CULTURAL, BIBLIOTECA, AUDITORIO	2	9	7	Centro de artesanías Establo
5	DEPORTIVO	ESTADIOS, CANCHAS, POLIDEPORTIVOS	2	5	3	
6	CULTO	IGLESIAS, TEMPLOS, CAPILLAS	2	2	0	Basílica Nuestra Señora del Rosario
7	ADMINISTRACION	BANCOS	2	2	0	Mundo Mujer
		SERVICIOS PUBLICOS	2	2	0	CEDENAR
8	INDUSTRIAL		1	1	0	Planta se Sacrificio de Ganado



CASA DE LA CULTURA



COOFA SANDONA



Fuente: Elaboración Propia

A lo largo del territorio que conforma el municipio, en especial el casco urbano de Sandoná, se encuentran equipamientos educativos, deportivos, sociales, entre otros. Estos equipamientos y su desarrollo surgieron, años atrás, de la problemática de ciertos sectores, pero no se tomó en cuenta la relación de estos con la urbanización, dando como resultado desorden y falta de conexión de infraestructura social.

Debido a que el sector está limitado de espacios con actividades comerciales y administrativas, no se realizan demás actividades. Principalmente encontramos ausencia de equipamientos que cumplan con las necesidades del sector por tanto se observa una mala conexión con el único equipamiento cultural existente.

Al contar con varias infraestructuras, que son dispersas en Sandoná, se plantea generar un planteamiento en el cual se asignen espacios, con el fin de realizar futuras intervenciones, en las que, mediante un análisis de sitio se determinen los equipamientos que se pueden proponer, así como también conexiones viales, enfocadas en la satisfacción del peatón, para conectar los equipamientos ya existentes y facilitar la accesibilidad de los posibles usuarios.

### **2.1.5 SISTEMA DE USOS DEL SUELO**

En este sistema se establece la clasificación de usos de suelo en función de todos los tipos de actividad que se han determinado y que se han desarrollado en el municipio de Sandoná; clasificándose en lo siguiente

- **Uso residencial:** que corresponde a las construcciones y espacios definidos para habitación familiar.  
Según el Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR, existe déficit habitacional y de viviendas. Esta problemática en algunas poblaciones de nuestro departamento es aguda donde el costo de la tierra y la tenencia es muy alto, por cuanto se registra escasa capacidad adquisitiva. Déficit en calidad de viviendas y hacinamiento en zonas periféricas. Según información secundaria, se registra en Sandoná los 5 y 6 Hab/vivienda y en proporción de dos hogares por unidad residencial, y un área ocupada de 100 m<sup>2</sup> aproximadamente, todo esto en condiciones precarias.
- **Uso Mixto:** Uso del suelo destinado a la prestación de servicios al público, estos funcionan por lo general en la parte baja de las residencias, en algunos casos en residencias acondicionadas para prestar el servicio y en casos en lotes ubicados en zona residencial. En este se pueden ubicar establecimientos de comercio pequeños, información, administración, asesoría, consultoría, gestión, recreación, hospedaje y otras similares.

- Uso comercial: Es el uso comercial y de servicios del suelo en el cual se pueden ubicar establecimientos destinados al ejercicio de actividades relacionadas con el suministro directo de mercancías al público, mediante ventas al por mayor y menor.
- Uso industrial: suelo en el cual se pueden ubicar establecimientos destinados a actividades de transformación, producción y elaboración de bienes y materias primas.

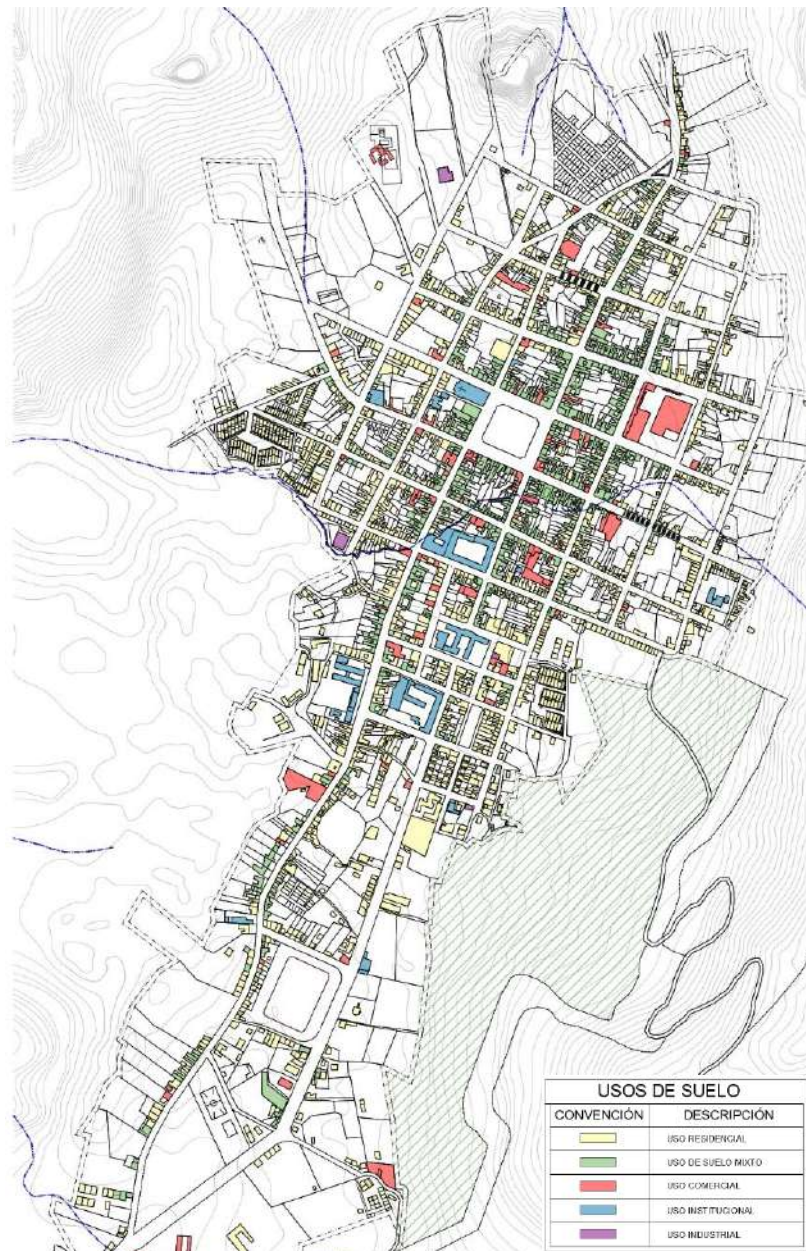
De este uso destacaremos el uso industrial artesanal puesto que el enfoque se centra en desarrollar actividades en las que intervienen la mano del artesano, generalmente organizadas a nivel macro y pequeñas empresas.

Dado el abandono total del sector artesanal por parte de la administración local y los entes gubernamentales, a lo largo del tiempo se ha tenido que soportar diferentes problemas como la falta de organización de los artesanos, la escases de cultivos de Iraca, la falta de dotación en cuanto a maquinaria, equipos y productos inherentes a la producción y por ende la perdida de la tradición e identidad de origen; esto ha traído como consecuencias la falta de oportunidades y carencia de proyecciones o autonomía de este sector.

- Uso institucional: Los usos Institucionales según su objetivo específico y el tipo de servicio que prestan, se dividen en:
  - 1) Social: Es el uso institucional del suelo donde se permite la ubicación de establecimientos para la prestación de los servicios de educación, cultura, salud, bienestar social, culto y servicios fúnebres.
  - 2) Deportivo y recreativo: Son los usos del suelo destinado al recreo, esparcimiento y deporte; dividiéndose en deportivo para la recreación y para el espectáculo.
  - 3) Seguridad: Es el uso institucional del suelo destinado a actividades encaminadas a garantizar la tranquilidad de la población, prestar ayuda en caso de siniestros y la salvaguarda de los bienes públicos y privados e impartir instrucción militar. Hacen parte estaciones de bomberos, Defensa Civil, Cruz Roja, estaciones de policía, cuartel de la policía, C.T.I y demás cuerpos de seguridad gubernamentales.

- 4) Servicios de administración pública: Es el uso institucional del suelo en donde el Estado cumple las funciones de administración, gestión, control, seguimiento, intervención en la prestación de los servicios públicos, organización del abastecimiento y venta de productos agropecuarios, transporte, de justicia, control y de elección popular.

Figura 24. Plano de Usos del Suelo Existente



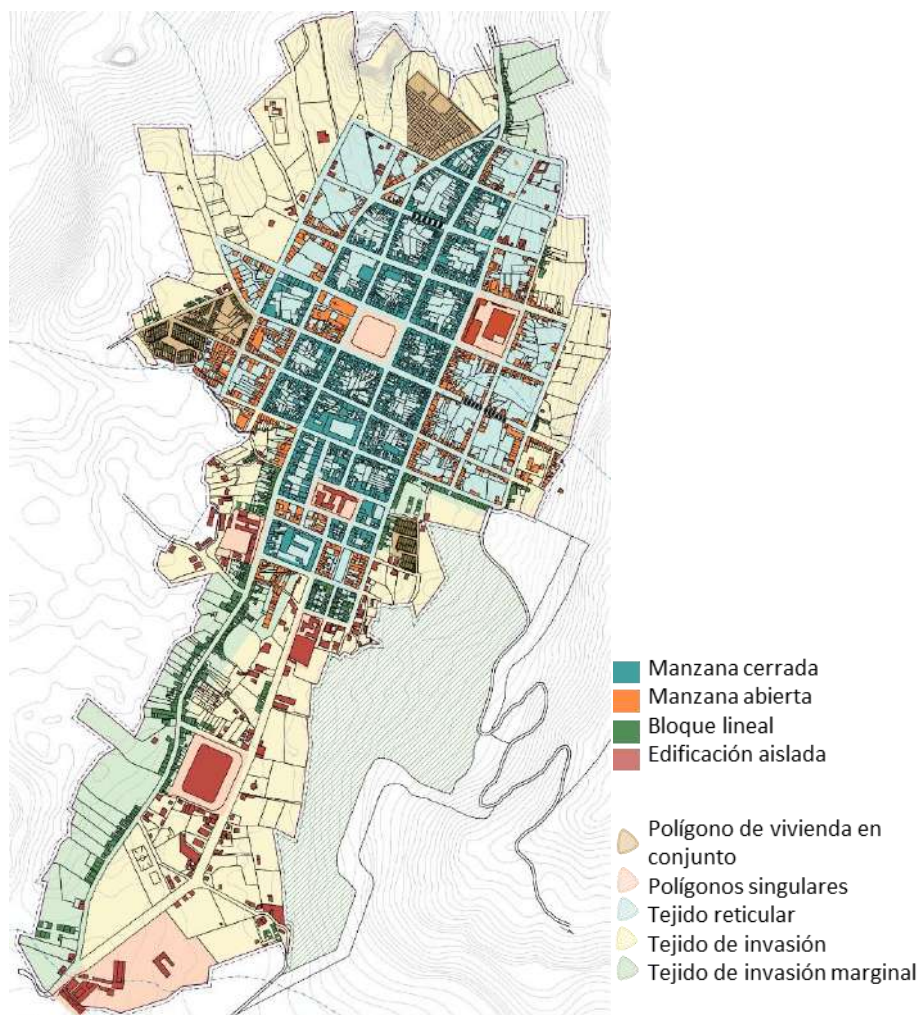
Fuente: Elaboración Propia



Teniendo en cuenta el EOT se tiene que la centralidad municipal se define como una zona de foco de actividades, debido a que, dados los asentamientos informales alrededor de esta, no se tuvieron en cuenta la organización y las conexiones entre los usos que deben regir y generar un modelo de urbanización organizado, generando así que ofrezcan sus servicios mas no oportunidades para crear usos complementarios y en si infraestructura básica y de servicios necesarios para el desarrollo de Sandoná. Los usos de suelo, ligado a un sistema de movilidad que obedezca al modelo de ciudad compacta.; los equipamientos y espacio público que se propongan en esta zona deberán tener en cuenta las dinámicas poblacionales presentes y futuras.

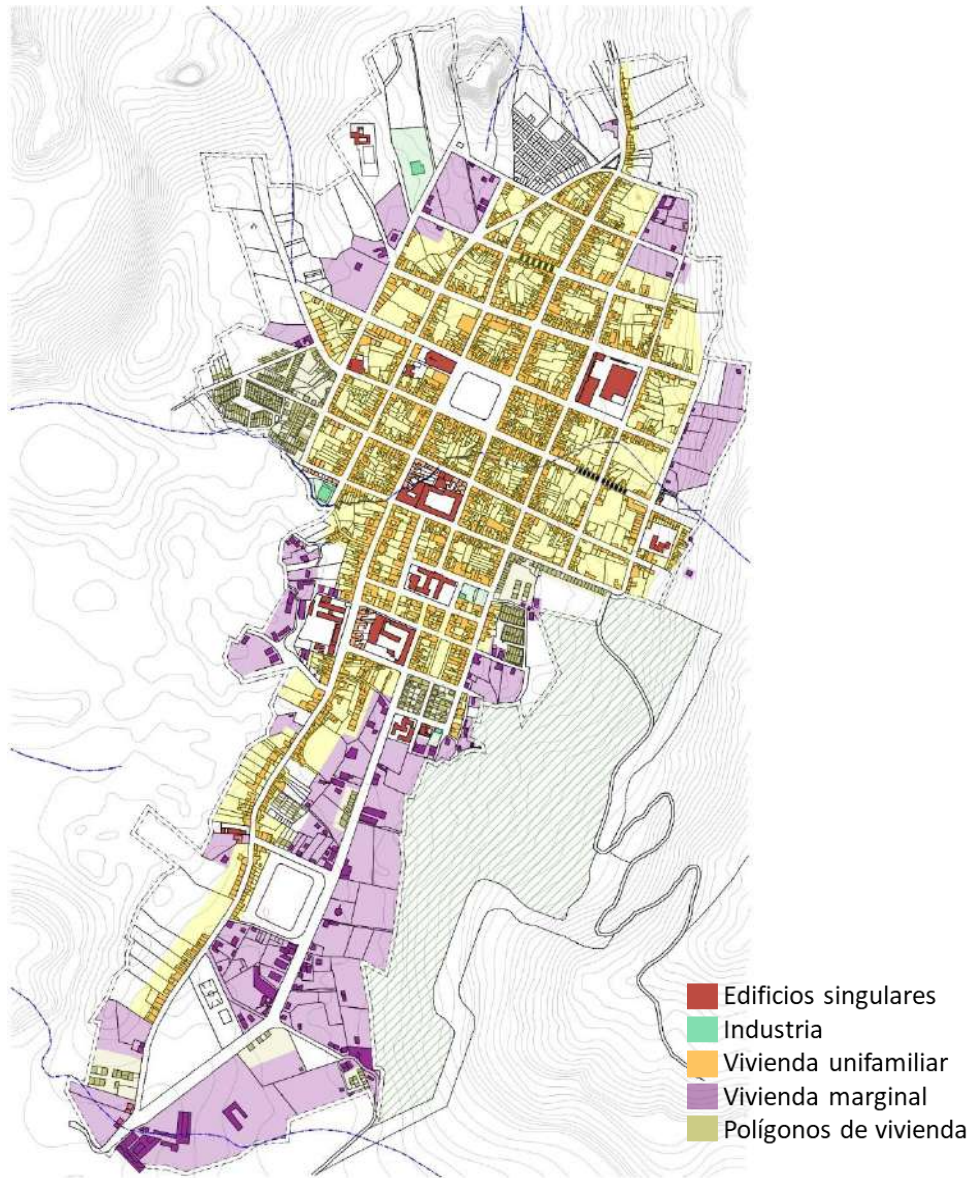
Todo eso debe relacionarse con la morfología urbana puesto que el interpretar el espacio urbano y sus características y transformaciones, ayudan aportar elementos que permitan solucionar las dificultades de crecimiento urbano

Figura 25. Plano de Tipología Edificatoria



Fuente: Elaboración Propia

Figura 26. Plano de Tipología de Manzanas y Tejidos Urbanos



Fuente: Elaboración Propia

Es importante que mediante la lectura que se hace a las manzanas y a las tipologías edificatorias, las cuales componen el tejido urbano, también permiten dar lugar a la ciudad compacta, y estructura los barrios que dan lugar a la vida e interacción de vecindario, y que por diversas razones; debido a sus múltiples actividades, proporcionan una mezcla perceptible y significativa a los usuarios.



### 3. DESARROLLO DE LA PROPUESTA INTEGRAL URBANA QUE SE ENCAMINADA A LA FORMACIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

La respuesta proyectada va en relación con las problemáticas tanto sociales como espaciales, enunciadas anteriormente en el capítulo de el análisis sistémico del lugar. Estas soluciones aparte de ayudar a mejorar los aspectos físicos, busca pensar en soluciones factibles para la comunidad, en donde las personas sean quienes se apropien realmente de su espacio y les brinde las oportunidades necesarias para su desarrollo personal

Figura 27. Propuesta Urbana Sector Casco Urbano



Fuente: Propia

La intención del proyecto es conseguir abordar de manera complementaria diferentes aspectos de la arquitectura y el urbanismo. Este acercamiento es guiado por una definición de arquitectura que se relaciona con el concepto arquitectónico, el proceso de una actividad comercial y una tradición de Sandoná, llevando lo al

diseño de espacio público con andenes amplios, y el diseño de una edificación de carácter cultural, el Centro de Desarrollo Artesanal de la paja Toquilla. Por lo tanto, la contextualización del sujeto en el campo de estudio hace pensar en la relación que vendrá a establecer entre la edificación, lugar y usuarios. La pluralidad de la propuesta abre al cuestionamiento de fronteras físicas y simbólicas, lo que lleva al entendimiento de límites como un medio de expresión que apunta características inherentes al sitio y se impone como contorno conceptual que define y da sentido al proyecto arquitectónico.

### **3.1 Estrategias Urbanas**

El objetivo del proyecto es la transformación del tramo entre la carrera 5 y la cra 4 siendo este el eje más importante y en donde se desarrollará todas las estrategias urbanas, además también se encuentra la calle 5 que son espacios con prioridad para los peatones, mejorando las condiciones de accesibilidad y dotándolo de espacio público, creando un espacio donde la movilidad de los peatones se complemente con la movilidad de los vehículos. Mejorar las condiciones físicas de accesibilidad del sector, siendo relevante la mejora en la reducción de la sección de la calzada y la incorporación de tramos de andén e impulsando así una red de rutas para caminar y montar bici; y facilitar la comprensión de las prioridades de circulación de la calle marcando claramente el recorrido de los peatones a través de una señalización hecha con pintura blanca.

Se tiene en cuenta el cuidado del entorno, buscando al mismo tiempo su aprovechamiento dentro del proyecto como el uso de determinada vegetación, la quebrada como uso paisajístico y una serie de estrategias de tipo pasivo y activo.

Para el desarrollo de la propuesta urbana se tuvo en cuenta principalmente lo existente, lo cual permitió realizar dos esquemas de conexión de la cuales son la calle y carrera quinta, Partiendo de esto, se identificaron las vías principales ( vía intermunicipal la 25, el tramo entre la cra 5 y 4, y por su puesto otros lugares incidentes en el territorio como la Basílica, la Plaza central de Sandoná, la Plaza de mercado, donde se observa una triangulación que llevo a la localización del proyecto.

Figura 28. Esquema propuesta

Etapa 1 : intervención Zona verde.  
Entrada a Sandoná

Etapa 2: Generación de un  
Equipamiento cultural

Etapa 3: Crear una conexión con la  
plaza central y la cascada belén

Etapa 4: Mejorar el eje artesanal



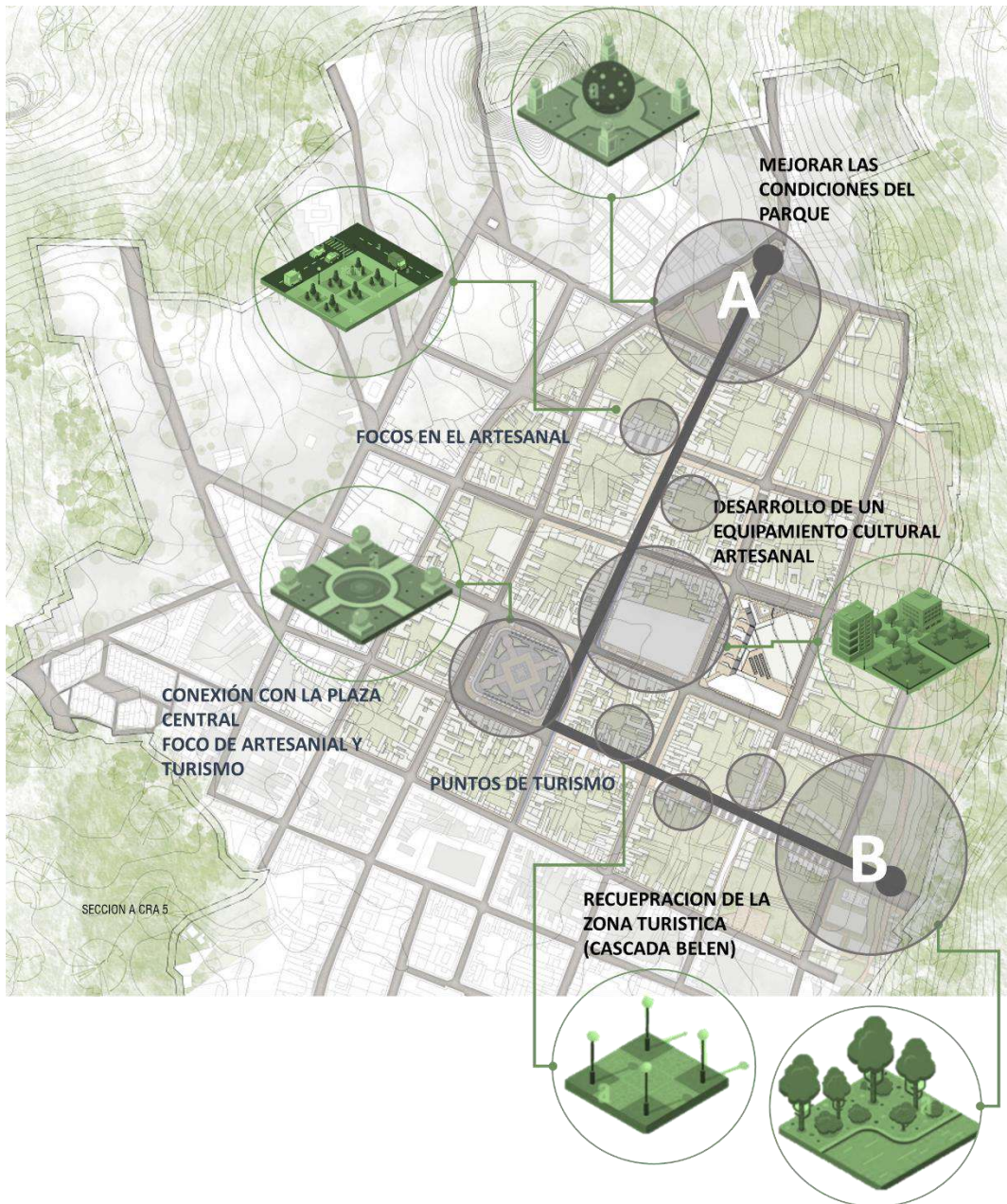
Fuente: Propia

### 3.2 Planteamientos Conceptuales específicos

- Conectar: La estructura espacial que conecta puntos por medio senderos peatonales que reconocen los flujos en el espacio y tiempo. La circulación peatonal es la esencia de la calle emergente donde se recibe toda la carga de las personas configurando diferentes roles y condiciones espaciales.
- Complementar: Las plazas y equipamientos abiertos son nodos con carácter propio que se relacionan unos con otros. Son puntos que complementan y le dan diversidad al eje. A mayor cantidad de nodos en el espacio más diversas son las relaciones que producen.
- Flexible: El componente vegetal se permea sobre la huella de las calles que conectan el espacio. Son nodos verdes que se adaptan a las condiciones del territorio y exigencias de la comunidad. Tienen la capacidad de cambiar en el tiempo y mimetizarse con el cambio.
- Configurar Red: Sobre el anillo aparece una secuencia de tramos como la plaza y equipamientos abiertos que se verifican al tener un carácter propio. De ahí se derivan el espacio público y zonas verdes materializadas en estaciones y articuladas por la configuración en red de senderos y calles peatonales.



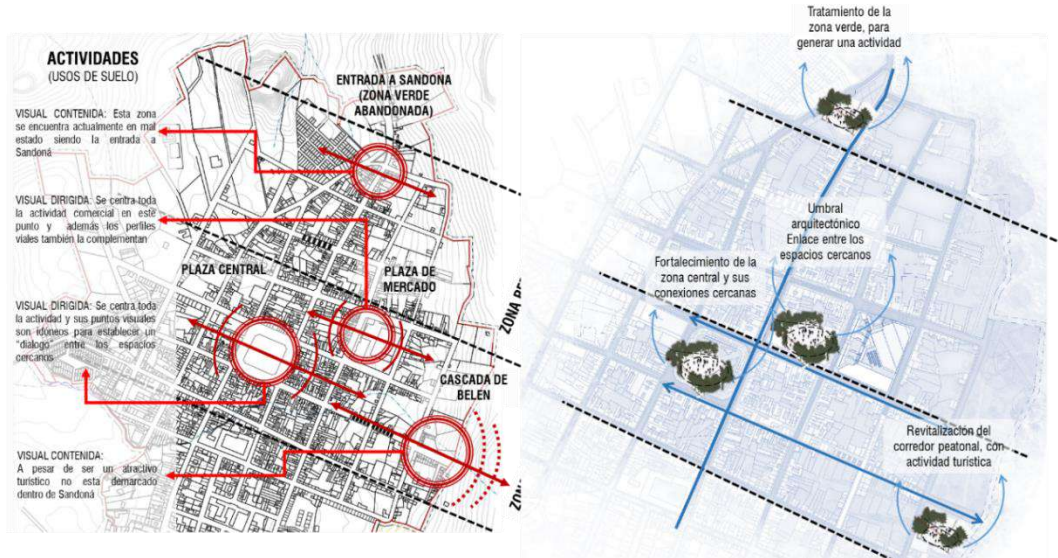
Figura 29. Esquema propuesta



El área del espacio público en el municipio de Sandoná están distribuidas en tres puntos definidos: el primero es su Plaza central, el cual está vinculado a la mayoría de los equipamientos urbanos de la zona, donde se desarrollan la mayoría de eventos sociales y culturales, se contribuyó con perfiles viales para facilitar el libre acceso; el segundo punto es el parque ubicado en la cabecera de Sandoná (punto A); y el tercer espacio es el área verde ubicado en la cascada de Belén de acceso a todo público (punto B).

**3.2.1 Propuesta Usos de Suelo:** En este primer esquema, la idea es recuperar la relación que hay en las actividades comerciales, turísticas y enlazarlas con la actividad artesanal ya existente pero fortalecida con el equipamiento cultural propuesto

Figura 30. Esquema Propuesta Usos

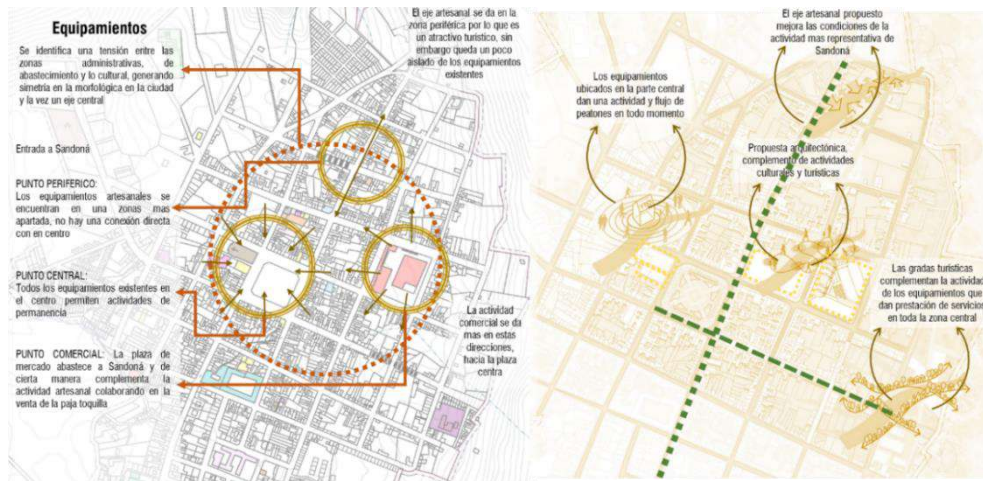


Fuente: Propia

**3.2.2 Propuesta Equipamientos:**

El segundo esquema tiene carácter de la “imagen” del sector, ya que hace alusión a la actividad cultural que compone de manera funcional todo el eje conector estratégico del territorio; es por eso que la propuesta de equipamiento cultural ayudara a relacionar y comunicar a todos los demás equipamientos existentes.

Figura 31. Esquema Propuesta Equipamientos



Fuente: Propia



### 3.2.3 Propuesta Espacio público y medio ambiente:

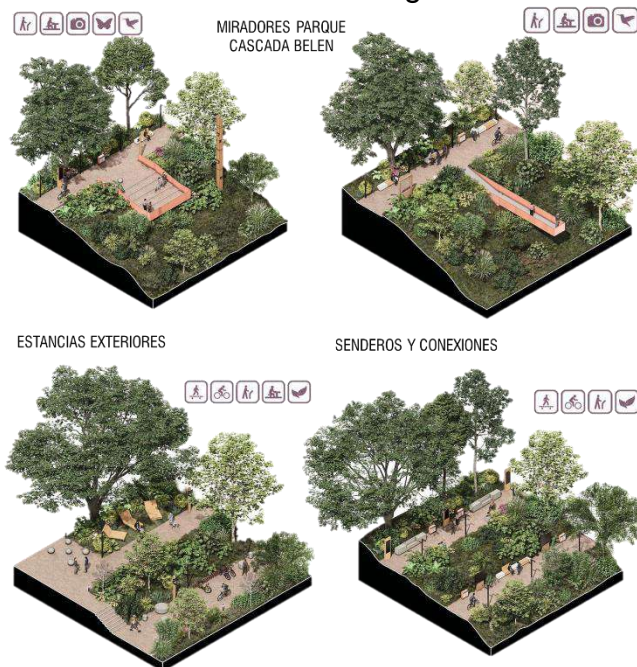
En el Tercer esquema, se realizó un sistema de espacio público, en el cual se propone zonas verdes que conecten directamente con cada uno de los tramos planteados, además de plazoletas de encuentro cercanas a ellas, también se incluye un eje lineal adyacente al proyecto arquitectónico, el cual este contara con zonas de contemplación o de estancia.

Figura 32. Esquema Propuesta Esp. Público Y Medio Ambiente



Fuente: Propia

Figura 33. Umbrales Urbanos Ambientales Integradores



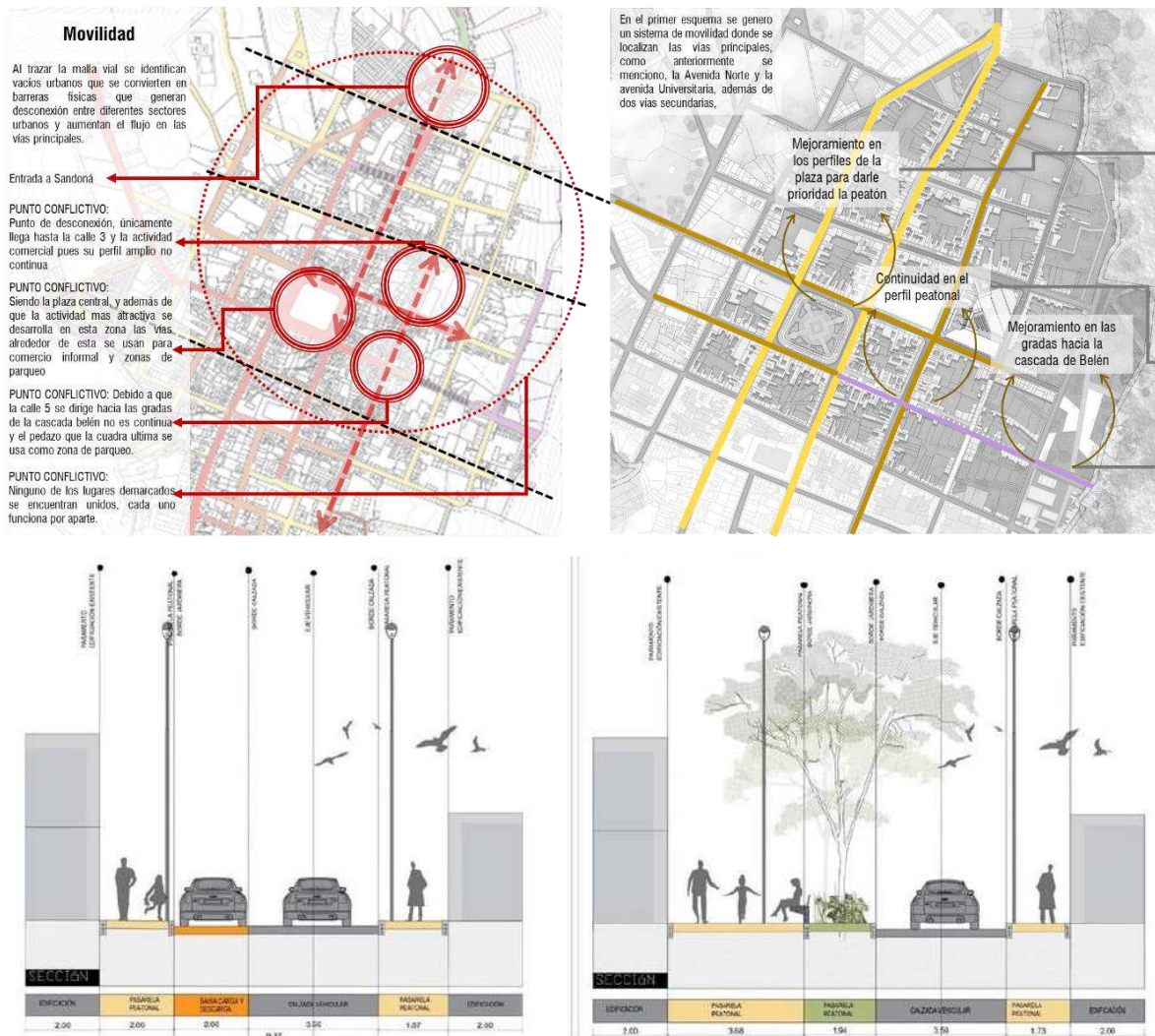
Fuente: Propia



### 3.2.4 Propuesta Movilidad:

En este último esquema se propone desarrollar esas desconexiones encontradas anteriormente, con el propósito de darle un papel importante a los peatones, pues siendo la zona central de Sandomá, esta tiende a hacer la más concurrida tanto por habitantes como por visitantes, por ello se amplía el perfil del andén y se disminuye la calzada, al igual que la vía que no tiene salida y que era un punto conflictivo este se propone como un perfil vial peatonal, el cual su punto de llegada es la cascada Belén .

Figura 34. Esquema Propuesta Movilidad



## **4. VERIFICAR LAS CONDICIONES SOCIALES Y ESPACIALES DE LOS ARTESANOS QUE TRABAJAN EN SU ELABORACIÓN DE LAS ARTESANÍAS**

### **4.1 Aspectos social/cultural**

Esta dimensión forma parte del objetivo de garantizar un ambiente en armonía con el territorial que posibilite al ser humano vivir en condiciones dignas y de bienestar general lo cual brindaría mayor cobertura hacia un municipio equitativo, especialmente en la población artesanal.

Por tal motivo el desarrollo cultural del municipio de Sandoná es abordado a partir la problemática existente de escenarios, el cual se cimienta con la información de la comunidad a través de reuniones realizadas con los diferentes grupos culturales permitiendo plantear escenarios alternativos y concertados. De acuerdo a lo anterior Sandoná posee un alto potencial cultural, cuenta con diferentes organizaciones culturales, las cuales no han recibido apoyo en formación de emprendimiento cultural, dotación y en organización como gestoras de cultura regional. De esta manera el campo de la actividad cultural es incipiente en cuanto a institucionalidad.

En este punto se requiere de planificación de procesos culturales materializados, con el fin de dimensionar la potencialidad del sector.

A pesar de tener Casa de La Cultura, en el municipio no se cuenta con infraestructura apropiada para el desarrollo de los diferentes procesos culturales, dado que últimamente se ha convertido una simple estructura que no trasciende su importancia más allá de su propio entorno, dado el desinterés cultural y falta de compromiso del estado y la comunidad.

En cuanto a las actividades artesanales, y elementos elaborados con iraca están estrechamente ligadas a la identidad regional, siendo esta es una práctica que acumula un interés cultural como expresión de una tradición laboral, una costumbre, un hábito que posee un especial interés artístico, estético y testimonialmente popular; el cual también se encuentra amenazado por la agresión de corrientes culturales extrañas a la idiosincrasia del municipio.

Y cabe mencionar que el problema más importante es el desinterés y la dificultad para aprender las técnicas de iniciación en la paja toquilla por parte de la población joven e infantil del municipio de Sandoná

Figura 35. Tejido de sombreros



Fuente: Cartilla artesanías en paja toquilla

#### **4.1.1 Modos de vida**

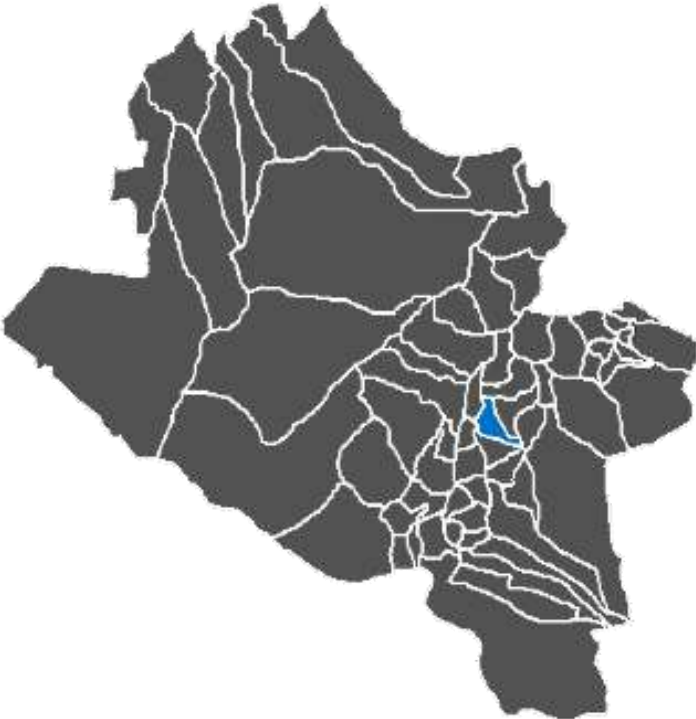
Como se mencionó anteriormente, la cultura tiene variadas manifestaciones de arte, y sin duda el tejido del sombrero de la paja toquilla constituye uno de los iconos de esta riqueza municipal. Es por ello que cada familia que realiza estas actividades vive acorde a unas adaptaciones propias que generaron a partir del contexto que los rodea, estas adaptaciones de por sí dan cuenta de las condiciones en como habitan el espacio estas personas, pues hay barrios donde calles pavimentadas, son usadas para aprovechamiento del mismo procedimiento que necesita la elaboración del sombrero como es el secado.

#### **4.1.2 Características sociodemográficas**

De acuerdo a la información de recolectada por la alcaldía de Sandoná, los datos presentan la siguiente información en relación con el área artesanal.

- 433 artesanos caracterizados. El levantamiento de línea de base se ha desarrollado entre 2015 y 2020

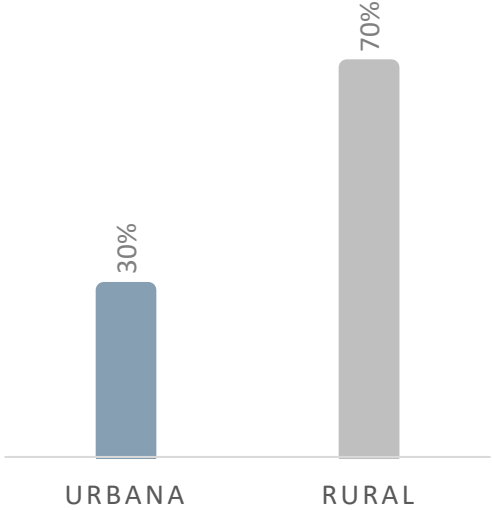
Figura 36. Localizacion geografica del municipio de Sandoná



Fuente: Informacion tomada de Estadistica de la actividad artesanal

- 70% de los artesanos caracterizados residentes en sandona viven en zonas rurales

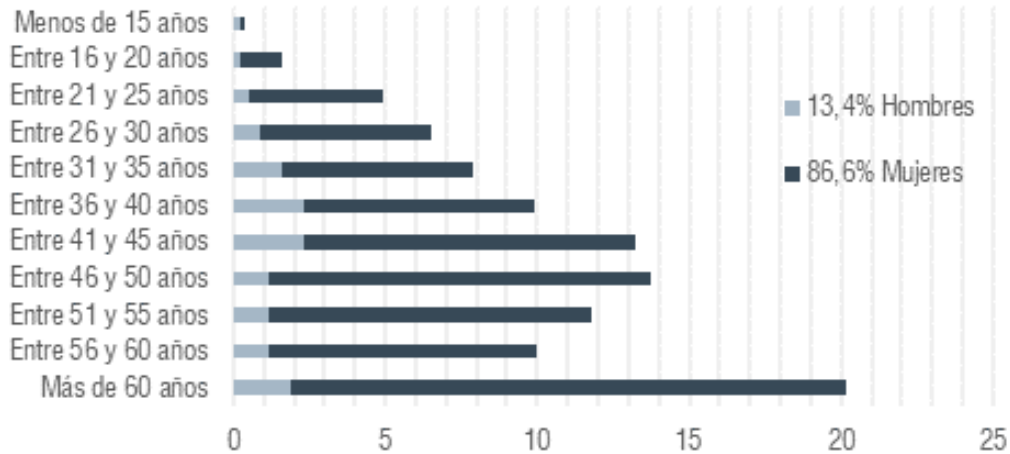
Grafico 1. Estadisticas Sectoriales



Fuente: información estadística de la actividad artesanal

- La actividad artesanal es predominantemente femenina y realizada principalmente por adultos mayores, ya que el 68,8% de los artesanos tiene mas de 40 años y el 20% mas de 60 años

Grafico. 2 Estadística Rangos de Edad



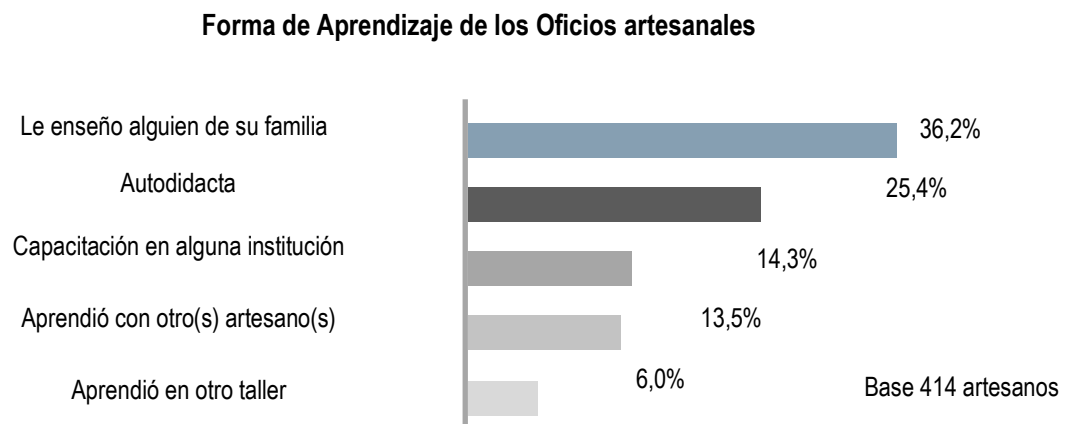
Fuente: información estadística de la actividad artesanal

#### 4.1.3 Características productivas

Respecto al grupo caracterizado de artesanos, se indica la siguiente información

- 49.8% de los artesanos aprendió el principal oficio artesanal a través de la transmisión familiar o de otros artesanos, en sus palabras: *viendo y haciendo*

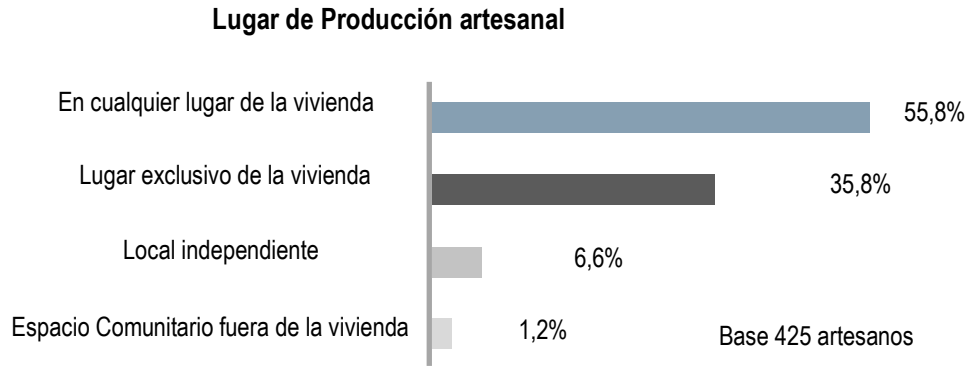
Grafico. 3 Estadística de Oficios Artesanales



Fuente: Elaboración Propia

- 91.5% de los artesanos elaboran las piezas artesanales en el hogar, 6.6% en un local independiente

Grafico. 4 Estadística Lugar De Producción

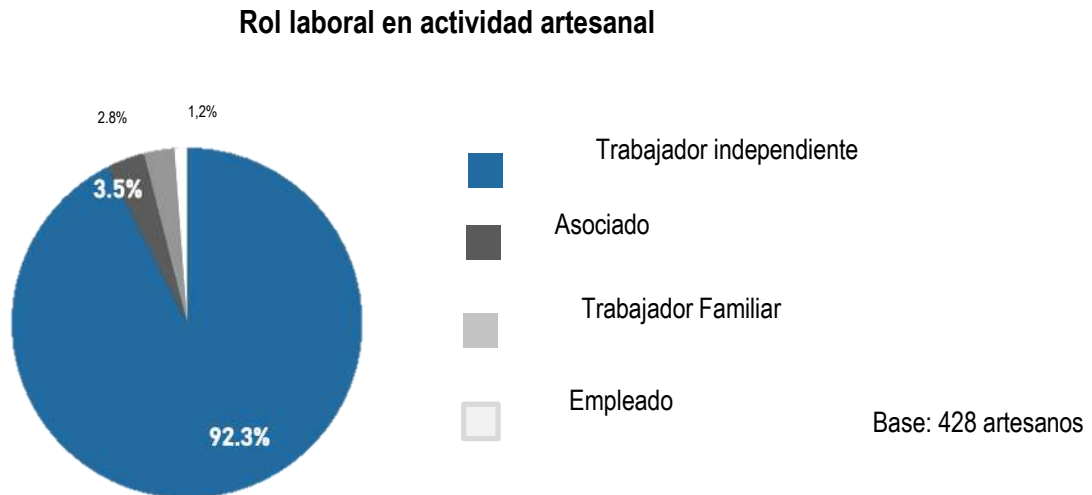


Fuente: información estadística de la actividad artesanal

#### 4.1.4 Características socioeconómicas

- La mayor parte de los artesanos trabajan de manera independiente (92.3%), 3.5% son miembros de una organización o taller comunitario

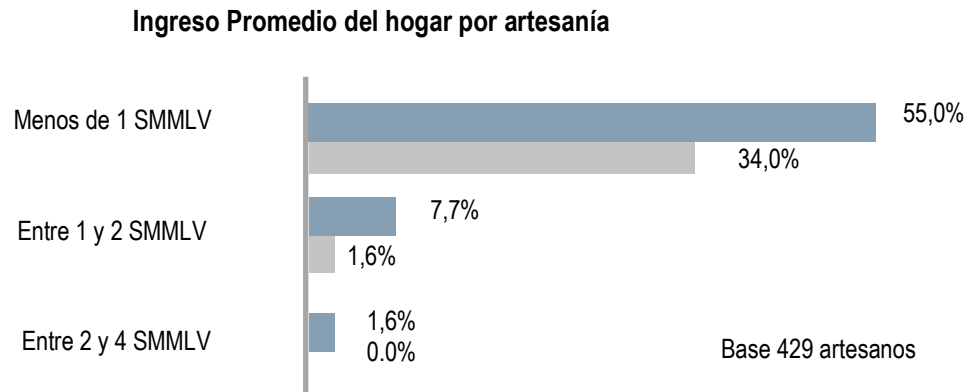
Grafico. 5 Estadística Rol Laboral



Fuente: información estadística de la actividad artesanal

- 89 % de los artesanos manifestó que el ingreso promedio mensual de sus hogares, por la comercialización de artesanía, es inferior a un salario mínimo mensual legal vigente. Para el 64,3% de los artesanos encuestados la artesanía es la principal fuente de ingreso del hogar

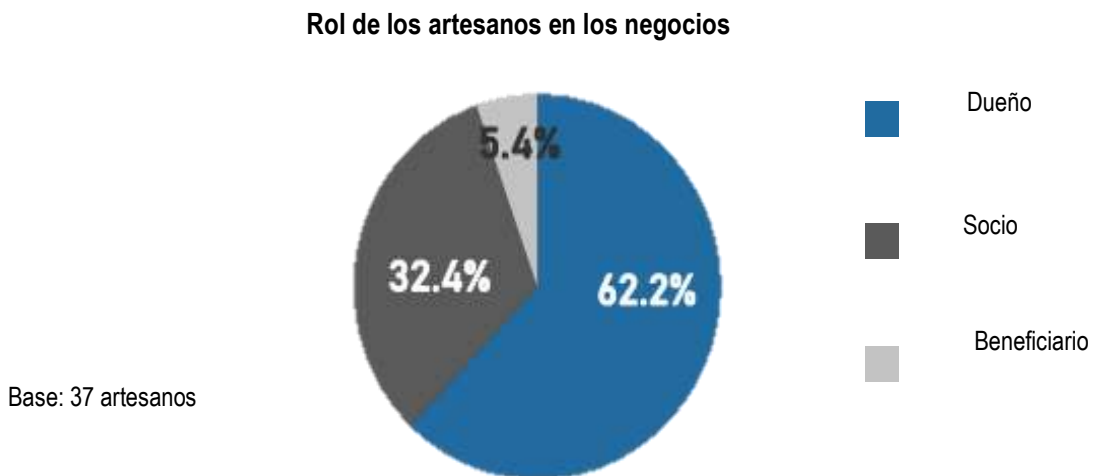
Grafico. 6 Estadística Promedio del Hogar



Fuente: información estadística de la actividad artesanal

- 32,4% de los artesanos encuestados se reconoce como socio de los negocios de comercialización de artesanías, situación que deja ver parte de las capacidades organizadas del sector artesanal

Grafico. 7 estadística Rol de los artesanos



Fuente: información estadística de la actividad artesanal



## **4.2 Aspecto Artesanal de la Paja Toquilla - Palma de iraca**

El sector artesanal utiliza la tecnología propia, el manejo de una identidad cultural, el aprovechamiento de los recursos físicos, humanos y financieros de un lugar para transformarlo en el trabajo de sus manos en un objeto de valor. La producción de artesanías en el municipio de Sandoná hace parte de los pilares económicos y culturales de esta región, los productos desarrollados son cotizados y reconocidos a nivel nacional e internacional. Los artesanos están representados en un 95 % por mujeres y sólo el 5% por hombres, esto puede deberse a que las mujeres tienen mayor destreza para manipular pajas delgadas útiles para la elaboración de sombreros, bolsos y bisuterías además de que es un trabajo que se puede realizar en sus casas mientras siguen con sus labores cotidianas aportándoles ingresos a sus familias, los hombres en la región prefieren los trabajos agrícolas, aun así son indispensables en la producción de artesanías con paja gruesa ya que se les facilita la creación de productos de gran tamaño como canastos y bolsos además del uso de la prensa para moldear los sombreros.

En los últimos años se ha visto una disminución drástica la cantidad de artesanos pasando de 1.500 artesanos en el censo de 2015 a 437 artesanos en el 2018 y hasta el mes de mayo del 2021 el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA había certificado 120 mujeres artesanas, aunque se espera que el trascurso del año se pueda certificar la totalidad de artesanas

Entre las posibles razones de la disminución de artesanos estaría la búsqueda de oportunidades laborales y educativas de los jóvenes en otras ciudades, el desinterés de los niños por aprender, debido a la tecnología o a la disminución de maestras artesanas que son su guía para adquirir los conocimientos. Partiendo de esto y de la necesidad de preservar, proteger, promover y/o rescatar los saberes y su creación artesanal, se ha generado el proyecto “Quilla” herramienta para iniciación de tejido en paja toquilla, esta simplifica la rueca, la horma y la piedra, permite desarrollar los tejidos de iniciación como son el trenzado, forrado y tejido muñeca. Es una herramienta lúdico pedagógica para vincular a las nuevas generaciones, se caracteriza por ser de fácil manejo, portátil, desmontable, le permite trabajar sobre cualquier superficie y está realizada con materiales de fácil obtención y junto con un manual instructivo le permitirá al niño aprender a los tejidos sin la necesidad de una maestra artesana.



#### 4.2.1 Historia de la Paja Toquilla En Sandoná

Figura 37. Elaboración de la paja toquilla



Fuente: Convenio de cooperación y asistencia técnica y financiera No. 2051720 entre el CENA – FONADE y Artesanías de Colombia S.A. – Disponible en enlace electrónico:<https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/2678/11/INST-D%202006.%20112.pdf>

A inicios del siglo XIX debido al esplendor del tejido de los sombreros en la República de Ecuador, ubicada específicamente en Manabí al norte del país, este oficio fue difundido en varias regiones del Ecuador y de Colombia, precisamente en el departamento de Nariño donde las técnicas de la elaboración de artesanías con la iraca encontraron acogida debido a la larga tradición artesanal arraigada en las comunidades Nariñenses. Autores como Solano (1928) aseguran que el desarrollo del oficio en el departamento de Nariño tuvo como protagonista al ciudadano ecuatoriano Don Juan Vivanco, quien instaló un taller en el municipio de la Unión para la elaboración de sombreros, donde se propagarían las técnicas a las poblaciones cercanas como el Tambo, Yacuanquer y Sandoná.

Una vez que la producción artesanal logro una gran acogida en la tercera década del siglo 20 en el municipio de Sandoná, se alcanzó una alta calidad de los productos tejidos de iraca. Durante este tiempo también se única el florecimiento de las iniciativas comerciales a manos de comerciantes que emprendían grandes viajes llevando a lomo de mula los sombreros a diversos lugares de Colombia.

Debido al aumento de demando de sombreros muchos Sandoneños se involucraron en la comercialización y se organizaron en pequeñas compañías para la compra y distribución de sombreros. De manera simultánea se establecieron 30 almacenes en la ciudad de Pasto y Bogotá, que luego se exportaría hacia Panamá, Venezuela y Japón.

A mediados del siglo XX, en el año de 1960 los productos elaborados en iraca genero la primera diversificación a partir de la inclusión del telar en la elaboración de productos como individuales y grandes trozos de tejido en iraca, lo que permitido elaborar bolsos y otros productos. Actualmente se continúa experimentando una diversificación de diseños artesanales, las cuales presentan variadas combinaciones de colores, formas y diseños que sorprende a los compradores de distintas regiones del país y del exterior.

Figura 38. Representación de los sombreros más icónicos de Sandoná.



Fuente: Convenio de cooperación y asistencia técnica y financiera No. 2051720 entre el CENA – FONADE y Artesanías de Colombia S.A. – Disponible en enlace electrónico:<https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/2678/11/INST-D%202006.%20112.pdf>

#### 4.2.2 Preparación de la Paja Toquilla

En cuanto a la elaboración de la paja, este obedece varias tareas:

1. Recolección: Los cultivadores escogen los cogollos jóvenes cerrados. Algunos de ellos acostumbran amarrarlos para evitar que éstos se abran y la clorofila dé color a las hojas tiernas.

Hay que tener en claro que la Iraca (*Carludovica palmata* cyclanthaceae) llamada popularmente como, toquilla, palmiche, cestillo o nacuma es una planta silvestre de tallo fibroso y delgado, hojas abiertas en forma de abanico. La parte que se usa es el cogollo de la hoja joven que aún no está abierta, el cual tiene forma de abanico cerrado; crece en zonas templadas que oscilan entre los y 1000 metros de altura. Se desarrolla bien en todos los suelos húmedos. La producción se inicia entre los 3 y 5 años, con una frecuencia de corte de 3 a 6 semanas

2. El corte: se efectúa con machete corriente, cuidando de conservar una porción de 10 a 15 cms. del tallo, que servirá posteriormente para amarrar y soportar las hojas del cogollo durante las operaciones de secado y blanqueamiento.

3. Ripiado y Desvenado. Se separa las cintas centrales, que se utilizarán para el tejido, de los bordes, que se destinan a la manufactura de escobas. Para obtener cintas regulares, el operario cierra el abanico y clava las puntas del compás en su parte media, atravesándolas completamente. Con un movimiento rápido y continuo, rasga las hojas, separándolas en tres porciones. Se reúnen entonces los cogollos por pequeños paquetes de unas veinte unidades llamadas manojos, amarrándolas con cortezas duras de la misma planta. Esta operación exige una muy especial destreza

Figura 39. Producción de la materia prima



Fuente: Convenio de cooperación y asistencia técnica y financiera No. 2051720 entre el CENA – FONADE y Artesanías de Colombia S.A. – Disponible en enlace electrónico: <https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/2678/11/INST-D%202006.%20112.pdf>

4. Cocción. Los manojos se enrollan formando círculo, para depositarlos dentro del caldero metálico, en donde previamente ha sido colocada cierta cantidad de ripio y residuos de las plantas, para evitar que se quemen las cintas tiernas durante la cocción. que dura de 2 a 3 horas se hace a fuego lento, en un pequeño fogón alimentado regularmente con trozos de leña. En dos o tres oportunidades se vierte agua para sostener el nivel.

5. Desagüe: Terminada la cocción, los manojos se retiran y se extienden en el piso para enfriarlos. Más tarde se depositan en estanques con agua limpia y fresca, donde se enjuagan durante toda una noche.

6. Entorchada o tostada: Los manojos se colocan en cuerdas o alambres extendidos al aire libre, donde escurren y secan al sol. Antes del secamiento completo, un operario toma los manojos y los golpea con las palmas de la mano para separar cada hilo y evitar el secamiento de hojas mal cerradas.

7. Chirliada: El material se deja extendido al sol para terminar el secado. Durante esta etapa, los manojos se toman por sus dos extremos y se cierran y se abren con un movimiento brusco de los brazos para separar completamente cada uno de los hilos entorchados.

8. Blanqueado: Las fibras secas vuelven a remojarse en agua fresca durante unas cuantas horas, para volver a extenderlas al aire y al sol, donde permanecen por otros 2 o 3 días.

9. Estufada: Para blanquear aún más el material, algunos proveedores lo someten a la acción del humo y del azufre, colocándolo en pequeñas estufas de madera o bahareque, donde permanece durante algunas horas

#### 4.2.3 Utensilios de tejedora de Paja Toquilla

RUECA: Soporte de tres patas de 50 a 60 cms. de altura, hecho en madera y generalmente aprovechando una rama de árbol de tres brazos.

PLATO: disco de madera de unos 13 cms. de diámetro, que sirve como apoyo del tejido inicial.

HORMA DE MADERA: se coloca sobre la rueca o cualquier base adecuada y sirve para sostener y moldear el tejido vertical correspondiente a la copa del sombrero.

UNA PIEDRA DE REGULAR TAMAÑO: que apoya y mantiene fijo el tejido sobre el plato. Un trozo de tela o paño para proteger el tejido.

UNA CORREA O TIRA DE CUALQUIER MATERIAL: sirve para fijar y apretar contra la horma el tejido de la copa

Figura 40. Tejedora con sus utensilios de trabajo

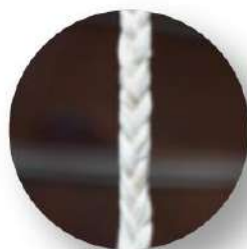


Fuente: Convenio de cooperación y asistencia técnica y financiera No. 2051720 entre el CENA – FONADE y Artesanías de Colombia S.A. – Disponible en enlace electrónico:<https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/2678/11/INST-D%202006.%20112.pdf>

#### 4.2.4 Tejidos de Iniciación

Estos tejidos son enseñados por las artesanas para que el principiante desarrolle destrezas motrices en las manos, además de ser la base de los tejidos de mayor complejidad.

Figura 41. Tipos de Tejidos iniciales.



1.T. Trenza



2. T. Forrado



3.T. Muñeca

Fuente: Convenio de cooperación y asistencia técnica y financiera No. 2051720 entre el CENA – FONADE y Artesanías de Colombia S.A. – Disponible en enlace electrónico:<https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/2678/11/INST-D%202006.%20112.pdf>



#### 4.2.5 Finalización del Producto

Fase del oficio en el que, gracias al manejo de considerables volúmenes, se pueden aprovechar las ventajas del trabajo seriado, tales como:

- **Apretado:** Es la primera tarea en el proceso de acabado del artículo “en rama”. Se rematan los bordes, anudando fuertemente los flecos sobrantes del tejido. (Una experta “apretadora”, que cumple una de las pocas tareas femeninas del acabado, puede alistar, en una jornada continua de trabajo, alrededor de cincuenta sombreros).
- **Recorte de pajas:** Las pajas sobrantes, que han quedado en el interior y el borde del sombrero, se recortan superficialmente con un par de tijeras comunes.
- **Remojado:** Los sombreros se ponen a remojar en agua fría y se dejan escurrir
- **Estufado o azufrado:** Todavía húmedos se someten a la acción del humo de azufre para blanquear aún más el material. Los sombreros, doblados y apilados en la parte superior, reciben a través de la rejilla, el humo de azufre, que durante toda una noche quema en el espacio inferior del horno.
- **Lavado:** Con agua fría y jabón, los artículos se lavan y se cepillan cuidadosamente. Se ponen luego a secar al sol durante unas cuantas horas, para lo que generalmente utilizan el largo de los andenes o los patios abiertos.

El conocer y aprender lo que se usa y se hace en cuanto al desarrollo de las artesanías se puede decir que el objetivo, es facilitar el aprendizaje en las técnicas de iniciación para los niños y niña del municipio de Sardoná, pues según la información recolectada, esta nos arrojó una significativa disminución de los artesanos en el municipio, debido a diferentes factores, pero entre estos uno de los más importantes es la dificultad de la población infantil para adquirir el conocimiento y despertar el interés por la cultura artesanal.

## **5. DISEÑO DE UN CENTRO CULTURAL CON DIVERSOS ESPACIOS DE TALLERES, CON EL PROPOSITO DE ALENTAR LA PARTICIPACION Y CREATIVIDAD CULTURAL**

Un Centro Cultural está enfocado para todos los usuarios de un sitio. Pero se enfoca en responder a las necesidades de los grupos más incidentes de las artesanías, es por esto que en este proyecto se orienta más a los jóvenes, las amas de casa, personas de la tercera edad y a los visitantes, ya que la cultura también debe ser promovida.

Los jóvenes, amas de casa y personas de la tercera edad son personas que de alguna forma se relación pues el tejido de la paja toquilla se considera parte de la tradición familiar y pasa de generación en generación, sin embargo, estas personas no cuentan con los recursos y espacios necesarios para desarrollar estas actividades por tanto esto se vuelve una de las principales circunstancias que marca la necesidad de un espacio dinámico y equipado que promueva el aprendizaje y la práctica.

Dentro de un Centro Cultural existen los usuarios del lugar y el usuario que visita el espacio. Uno de los objetivos del proyecto es impulsar el desarrollo económico para la comunidad y el desarrollo de artesanías es uno de los principales motores para lograrlo. Por ende, el proyecto alberga sitios que permitan comunicar la esencia de los artesanos a los visitantes y aumentar su interés en ella.

### **5.1 Condicionantes del contexto**

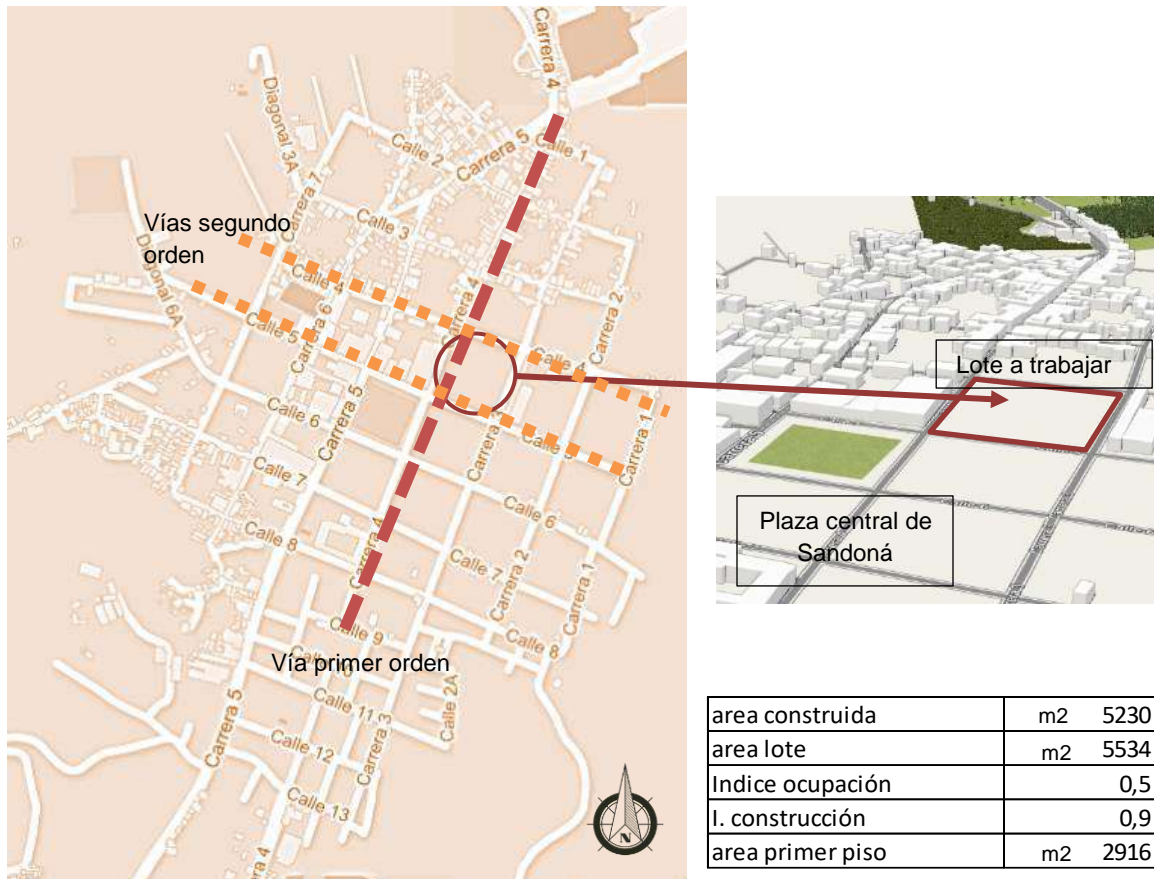
El terreno donde se ubica el proyecto de este Trabajo de grado se encuentra cerca de la plaza central de Sandoná. Su entorno está bastante urbanizado, rodeado de viviendas de un piso máximo de tres pisos de altura y unas pocas de dos pisos, sin olvidar la Basílica que supera la altura de 5 pisos. El terreno es prácticamente plano ya que su inclinación es mínima, también es medianero por lo que tiene dos calles principales a su alrededor, una que se prolonga desde la plaza central (calle 4) y otra que es la que da el ingreso al municipio de Sandoná (Tramo cra 4 y cra 5). Es un equipamiento de gran importancia sector pues es uno de los lugares que más afluencia de personas tiene por lo que deberá estar conectado con el Centro del municipio. Además, en el terreno existen viviendas colindantes el cual se tratará de responder con arquitectura, para que se relacione con la función que el equipamiento tendrá. Las aceras aledañas (prácticamente inexistentes) son reducidas y mal mantenidas, por lo que se les dará un mejor tratamiento que permita



el cómodo paso de los peatones sin afectar el flujo de vehículos. Así mismo se plantearán ciclo vías para promover el transporte alternativo

Para tener un concepto claro del funcionamiento del proyecto, en este capítulo se hará mención a las actividades que nuestra propuesta requiere

Figura 42. Ubicación del proyecto.



Fuente: Disponible en el enlace electrónico:

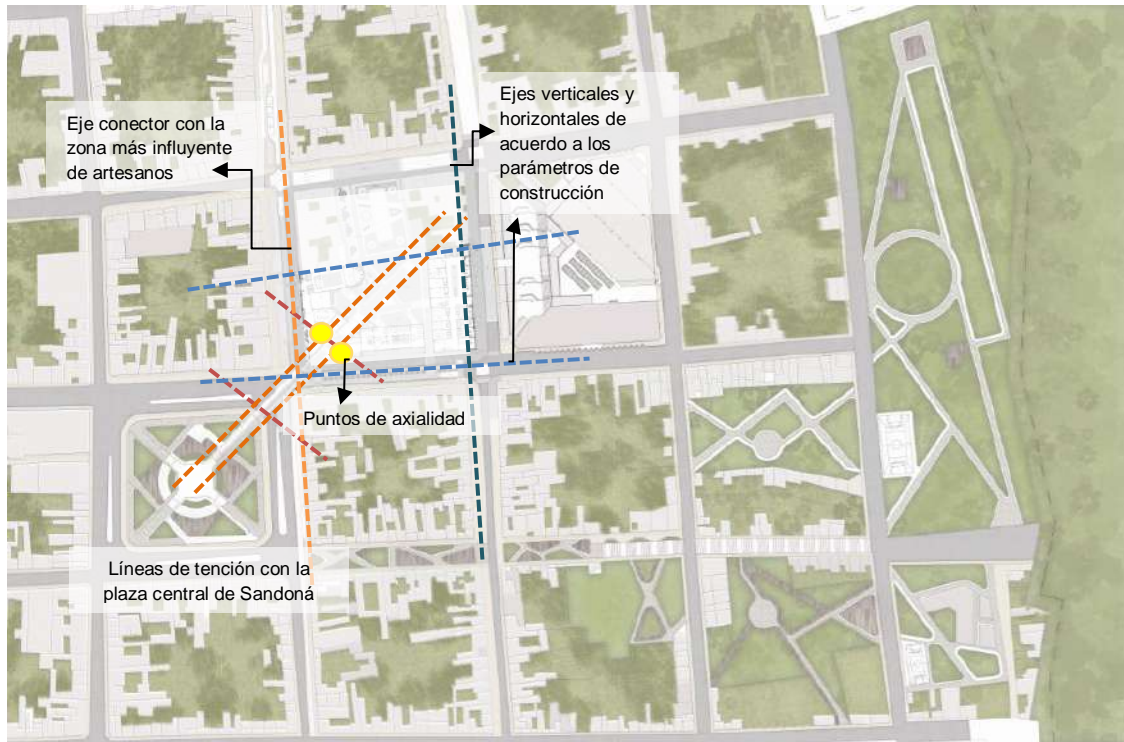
<https://demo.f4map.com/#lat=1.2862076&lon=77.4728661&zoom=16&3d=false&camera.theta=0.9>

El sector como característica importante, tiende hacer accesible pues se presentan vías de primer orden como la carrera 4 que conecta todo el municipio de Sandoná con sus alrededores, y vías de 2 orden que conectan las partes más periféricas, estas vías prácticamente están conectadas a todas las vías de acceso al casco urbano.

Otro de los aspectos más importantes que caracteriza el lugar de trabajo son sus conexiones y visuales que adquirió el sector, pues la relación cultural y comercial

se desarrollan en esta zona, además de que también se generan oportunidades turísticas.

Figura 43. Planos De Conceptos De Implantacion



Fuente: elaboración Propia

Figura 44. Zonas de Interes



Fuente: elaboración Propia

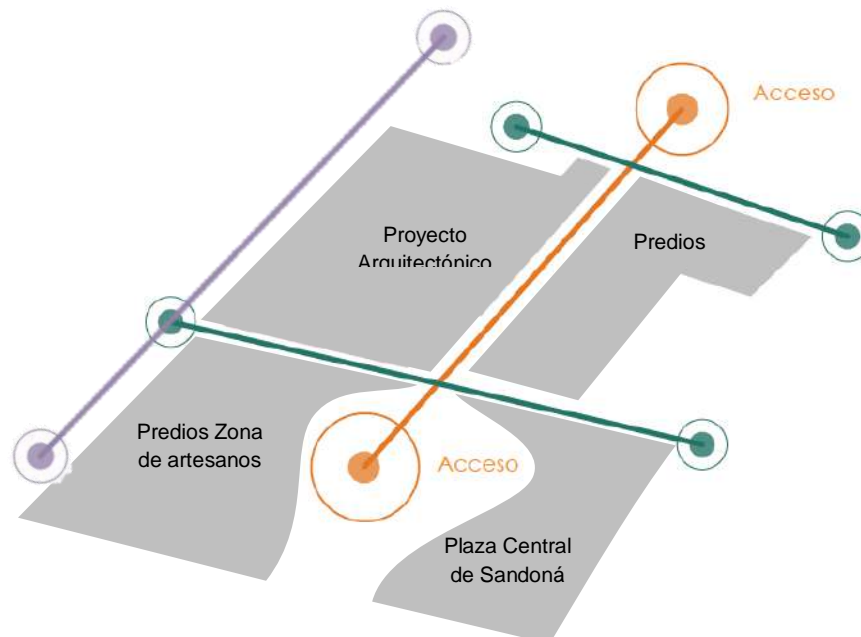
Cercano al sitio se encuentran equipamientos y zonas de alta importancia para el desarrollo del proyecto arquitectónico, en la zona este encontramos la plaza central fuente de eventos y turismo; también se encuentra la Basílica Nuestra Señora del Rosario que es un icónico punto de turismo y arquitectura, las zonas de artesanías como COOFA y demás locales que se vinculan a ello; al oeste encontramos la plaza de mercado que se conecta con las gradas de colores, dirigidas hacia el diseño urbano paisajístico de la cascada de Belén.

## 5.2 Concepto Analógico del Proyecto (Enraizar, Unir, Integrar)

Se proyecta un conjunto como sistema integrado cuya articulación se da a partir de espacios urbanos que se relacionan con los requerimientos del programa arquitectónico, junto con conectores funcionales de alta calidad ambiental. En primer nivel resolvemos generando unión entre las edificaciones y zonas ya establecidas de acuerdo a los parámetros de construcción, además de que se integra todo el proyecto con perfiles viales propuestos con aspectos medio ambientales, además de que todo ello permite integrar el proyecto configurando nuevos espacios abiertos

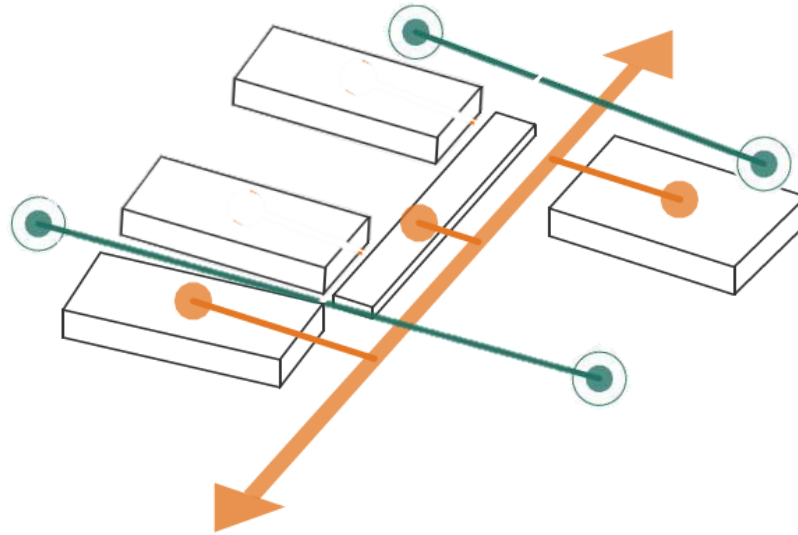
Las estructuras de los recorridos se integran en un eje principal, dos secundarias y una terciaria el cual permiten recorridos a través de los edificios hacia el interior del proyecto

Figura 45. Recorridos Dinamicos, Union Con Las Edificaciones



Fuente: Elaboracion Propia

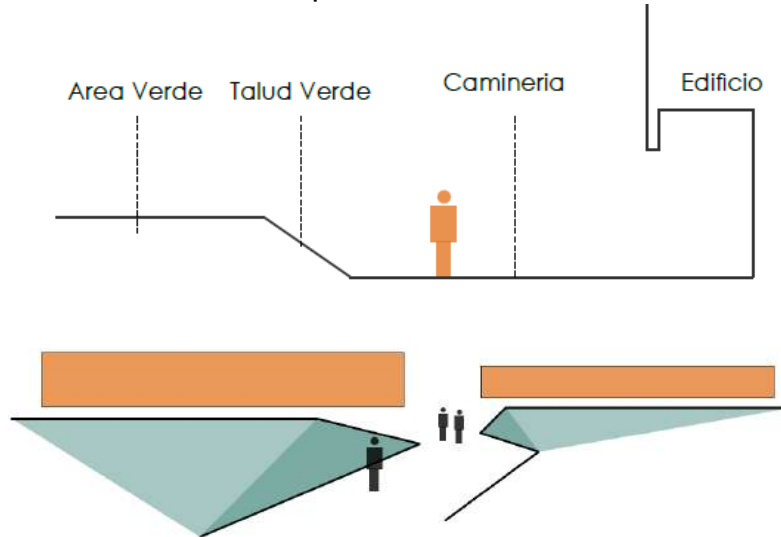
Figura 46. Eje Articulador e integrador, con perfiles viales.



Fuente: Elaboración propia

Existe un eje directriz en sentido este-oeste, en base al cual se organiza la distribución de los distintos bloques dentro del lote a trabajar

Figura 47. Edificios-Recorridos-Espacio Público



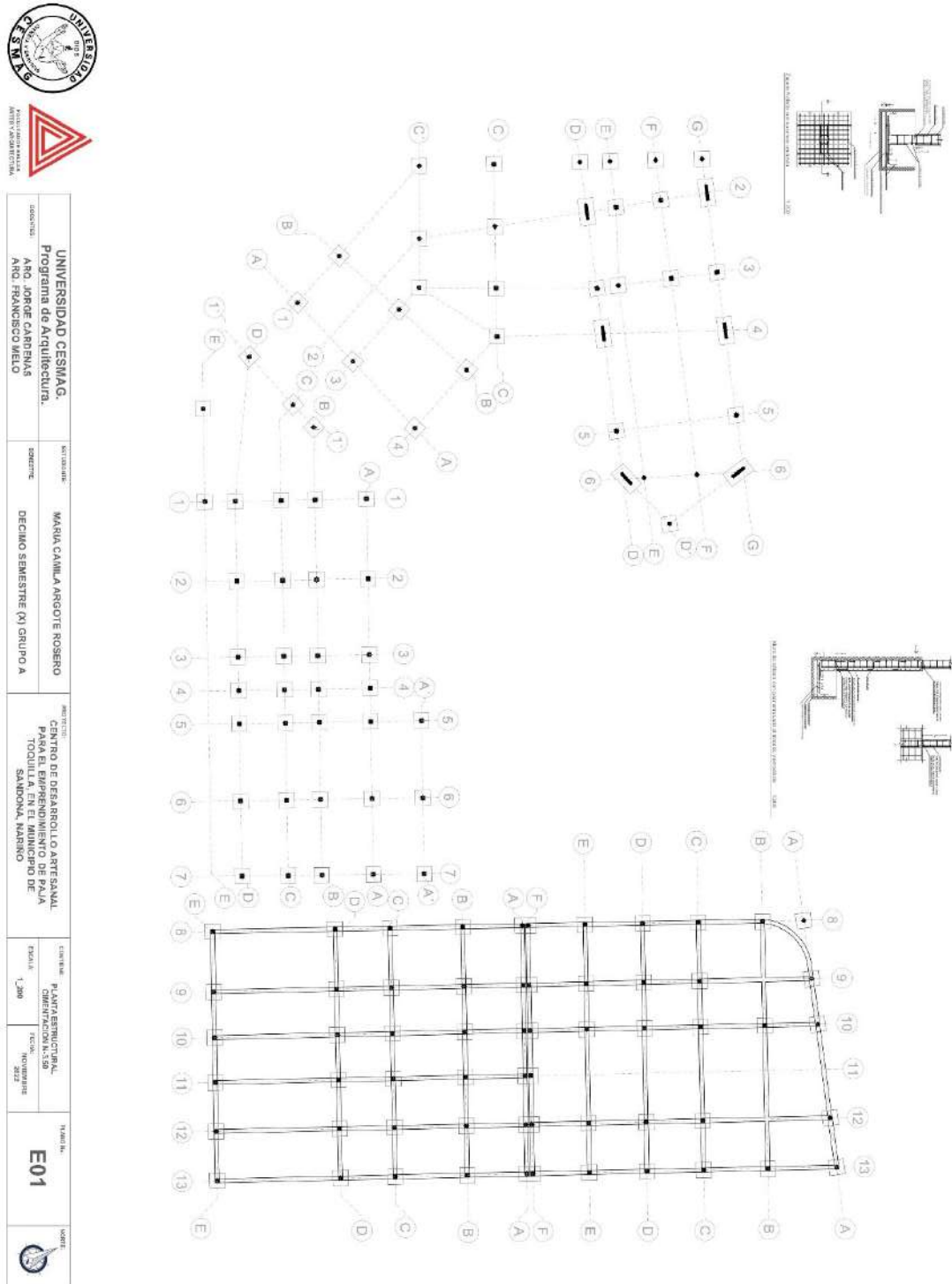
Fuente: Elaboración propia

Las áreas verdes dentro del área del proyecto se elevan frente a los recorridos a través de taludes, de forma que exista una mejor inversión de las zonas verdes sobre el proyecto; existe una relación formal de los edificios con el espacio público, puesto que ambos se encuentran vinculados y otorgan visuales de interés.

### 5.3 Planos Arquitectónicas

#### 5.3.1. Planta de ejes y cimientos N-3.50

Figura 48. Planta Cimentación Sótano N-3.50



UNIVERSIDAD CESMAG. Programa de Arquitectura. AÑO: JORGE CARDENAS AÑO: FRANCISCO MELO	MARIJA CAMILA ARGOTE ROSERO DECIMO SEMESTRE (X) GRUPO A	CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPEÑAMIENTO DE PUNA TODOS SANTONA, NARIÑO	PLANTA ESTRUCTURAL CIMENTACION SOTANO ESCALA 1:200 15/09/2022	NOMBRE: <b>E01</b>	
--	--	---	--	-----------------------	--

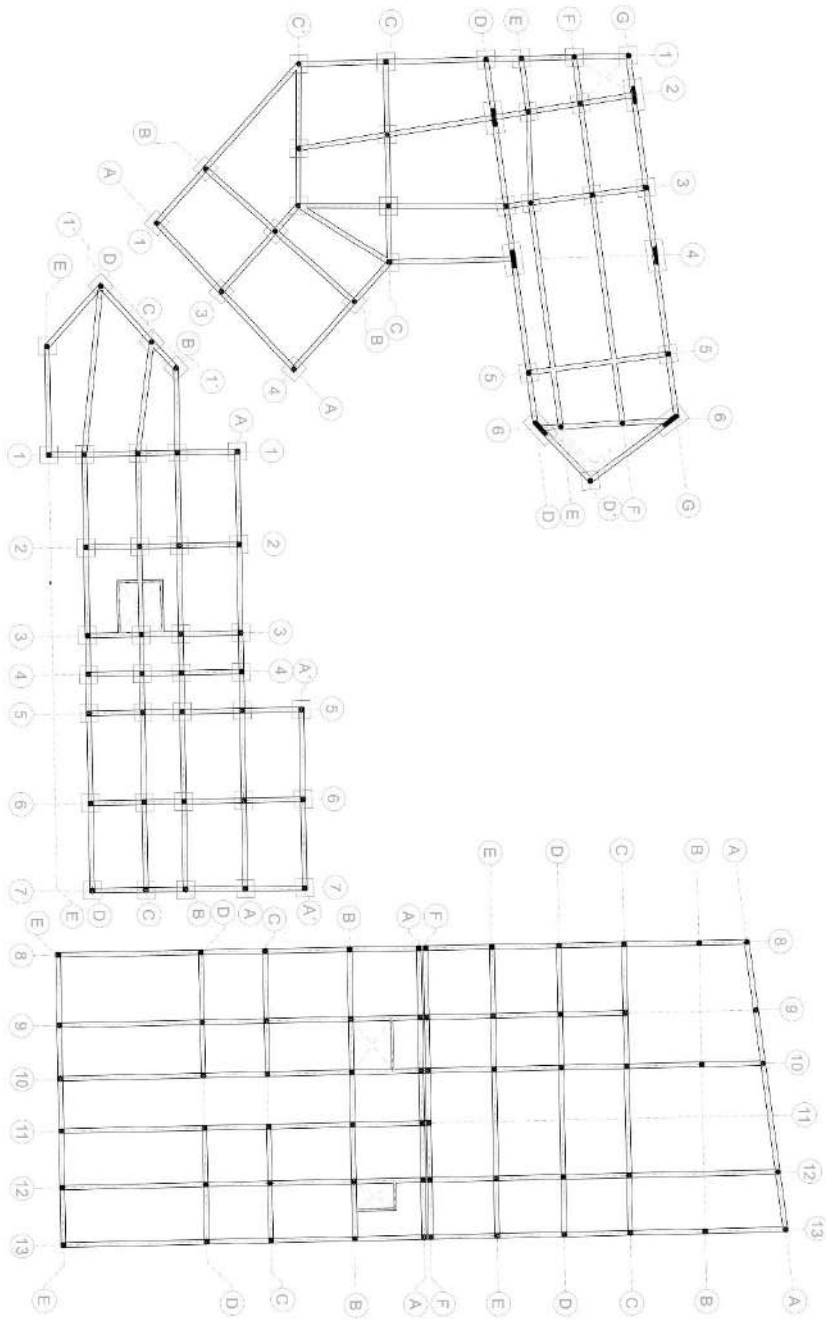


### 5.3.2. Planta estructural Contra piso N+0.00

Figura 49. Planta Contra piso N+0.00



UNIVERSIDAD CESMAG. Programa de Arquitectura. ARQ. JORGE CARRENAS ARQ. FRANCISCO MENDO	ESTUDIANTE: MARIA CAMILA ARGOTE ROSENDO	MATERIA: CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPRENDIMIENTO DE PAJA TOQUILLA EN EL MUNICIPIO DE SANDOVA, NARIÑO	ESCALA: 1 : 200	FECHA: NOVIEMBRE 2022	PLANO No. <b>E02</b>
---	--	--	--------------------	-----------------------------	-------------------------

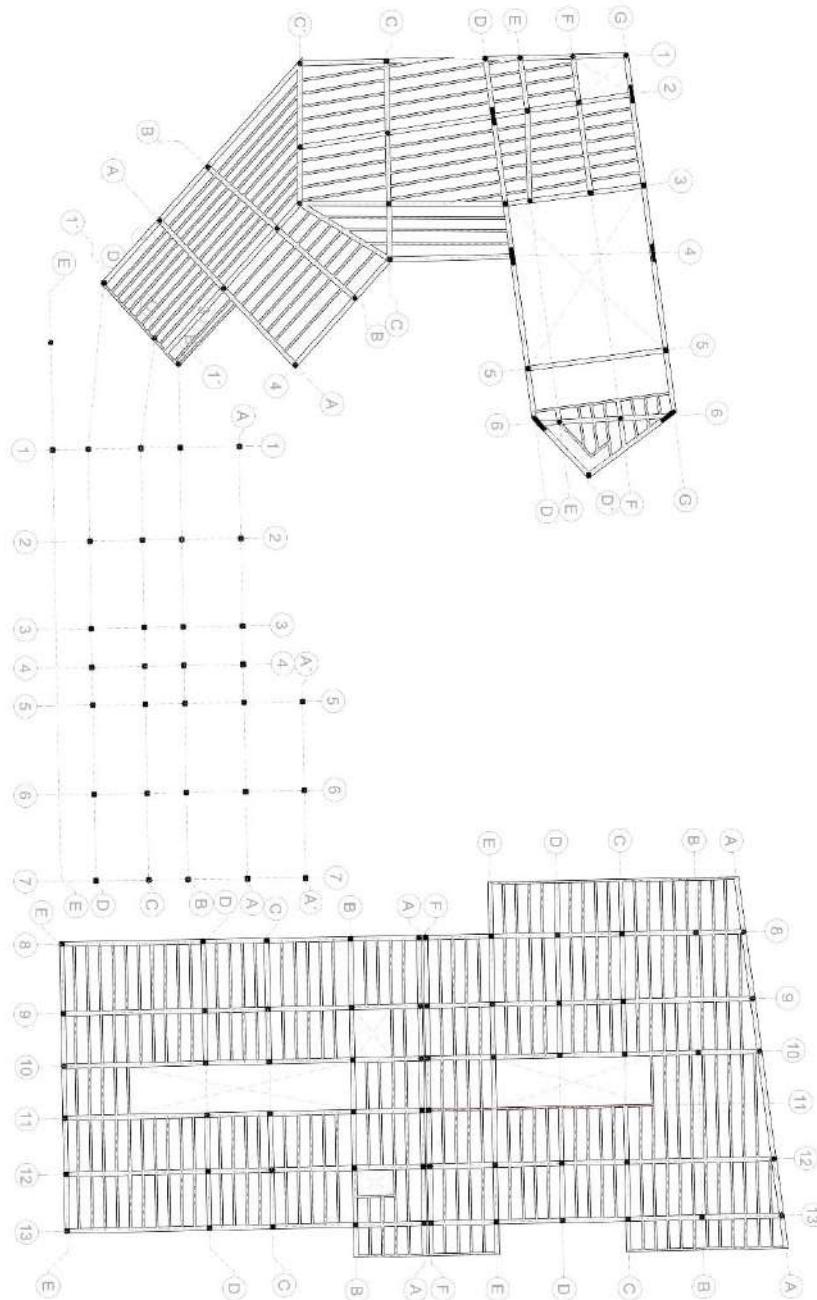


### 5.3.3. Planta estructural Contra piso N+3.50

Figura 50. Planta Entre piso N+3.50



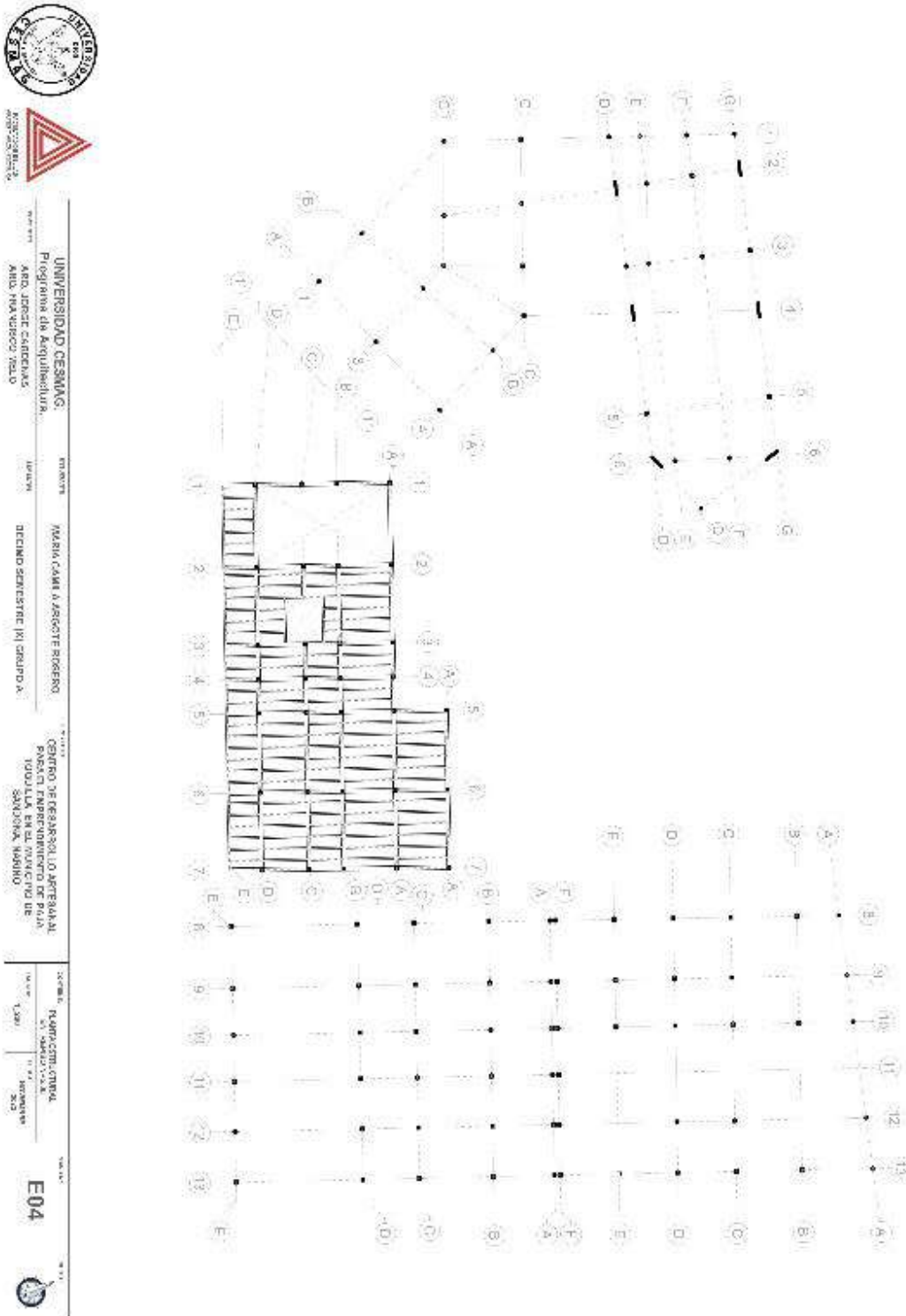
DOCENTE: <b>UNIVERSIDAD CESMAG,</b> Programa de Arquitectura, ARO. JORGE CAJENA ARO. FRANCISCO MELO	ESTUDIANTE: MARIA CAMILA ARGOTE ROSERO	PROYECTO: CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPEÑAMIENTO DE PALMA TOQUILLA, EN EL MUNICIPIO DE SANDONA, NARIÑO	ESCALA: 1:200	FECHA: MARZO 2022	TÍTULO: <b>E03</b>	
---	---	---	------------------	----------------------	-----------------------	--





### 5.3.4. Planta estructural Entre piso N+5.00

Figura 51. Planta Entre piso N+5.00



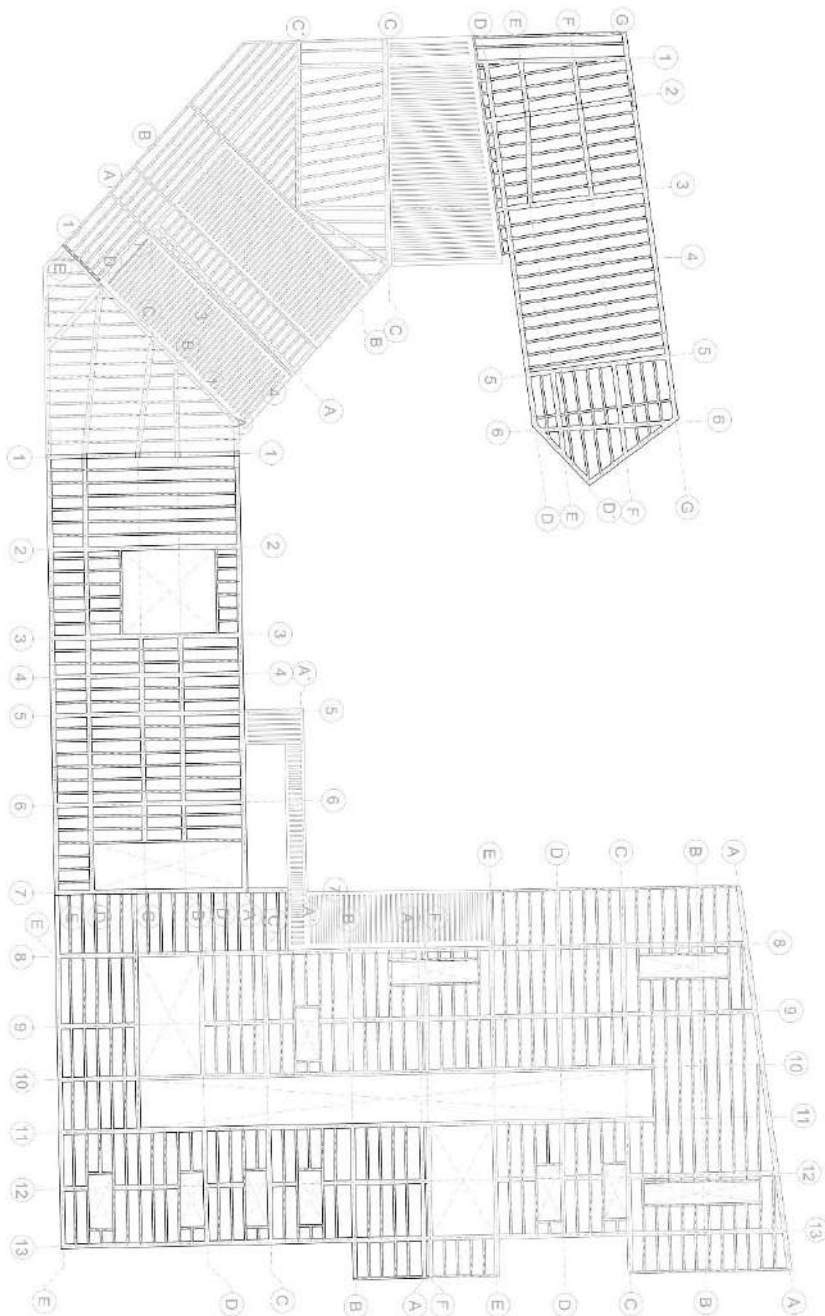
UNIVERSIDAD CESMAG Programa de Arquitectura Arq. José Carlos Arq. Marcos Salo	PROFESOR MARIA CAMI A ASPECTE ROSSERO	PROFESOR CENTRO DE DESARROLLO ARQUITECTURAL PRACTICUM EN EL DISEÑO DE PLATA SECCIONA VARIADA	ESCUELA FACULTAD DE ARQUITECTURA CALLE 1300 BOGOTÁ	NO. DE PLAN E04
--	--	---	---	--------------------

### 5.3.5. Planta estructural cubiertas

Figura 52. Planta de Cubiertas Estructural

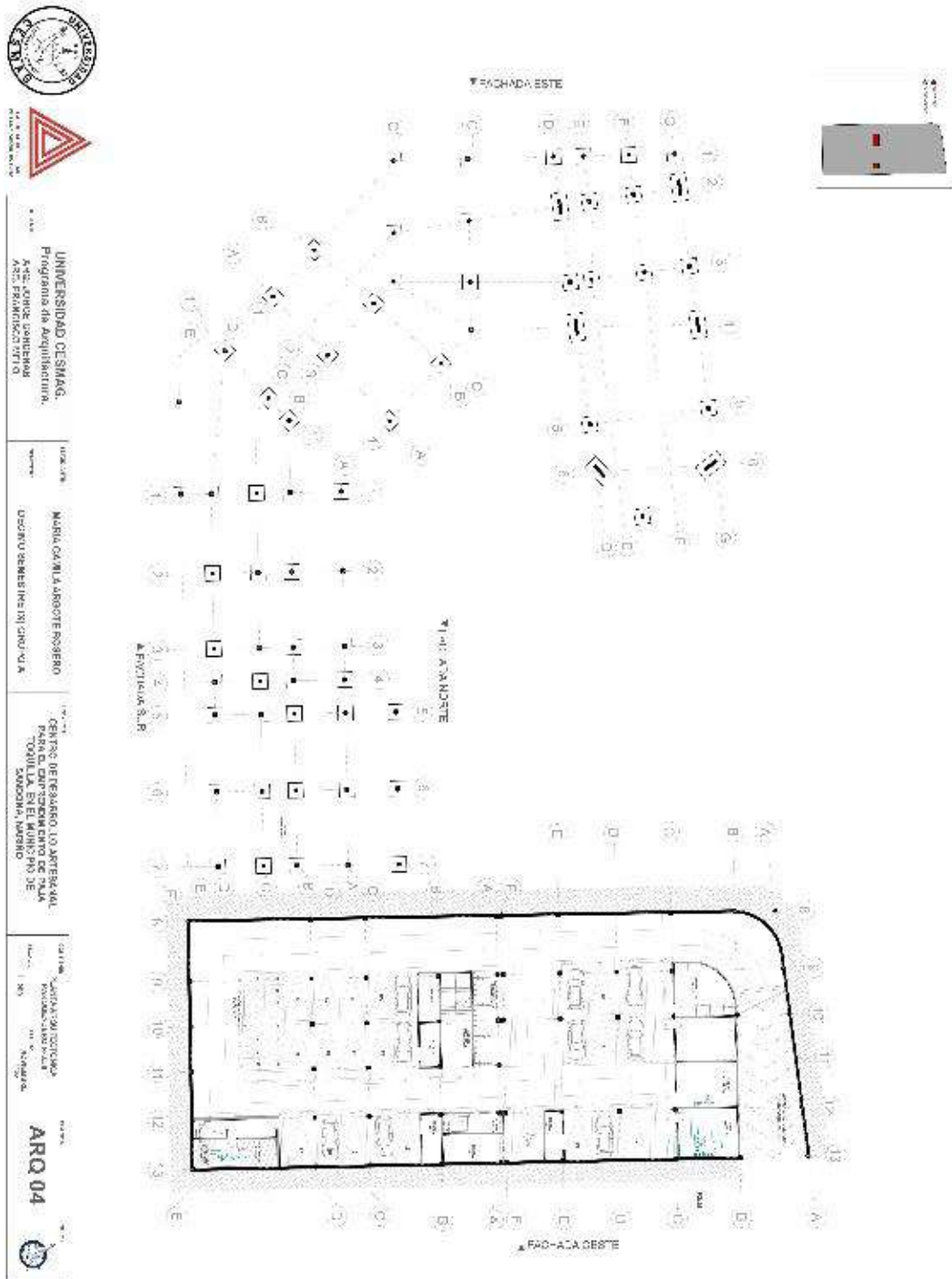


UNIVERSIDAD CESMAG. Programa de Arquitectura. ARQ. JORGE CARDENAS ARQ. FRANCISCO MELO	PROFESORADO MARIA CAMILA ARGOTE ROSERO DECIMO SEMESTRE (X) GRUPO A	PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPENDIMIENTO DE PAJA TOCUILLA EN EL MUNICIPIO DE SANDONA NARIÑO	ESCALA 1:200	FECHA NOVIEMBRE 2022	PLANO No. <b>E05</b>	INDICIO
--	--	--	-----------------	----------------------------	-------------------------	---------



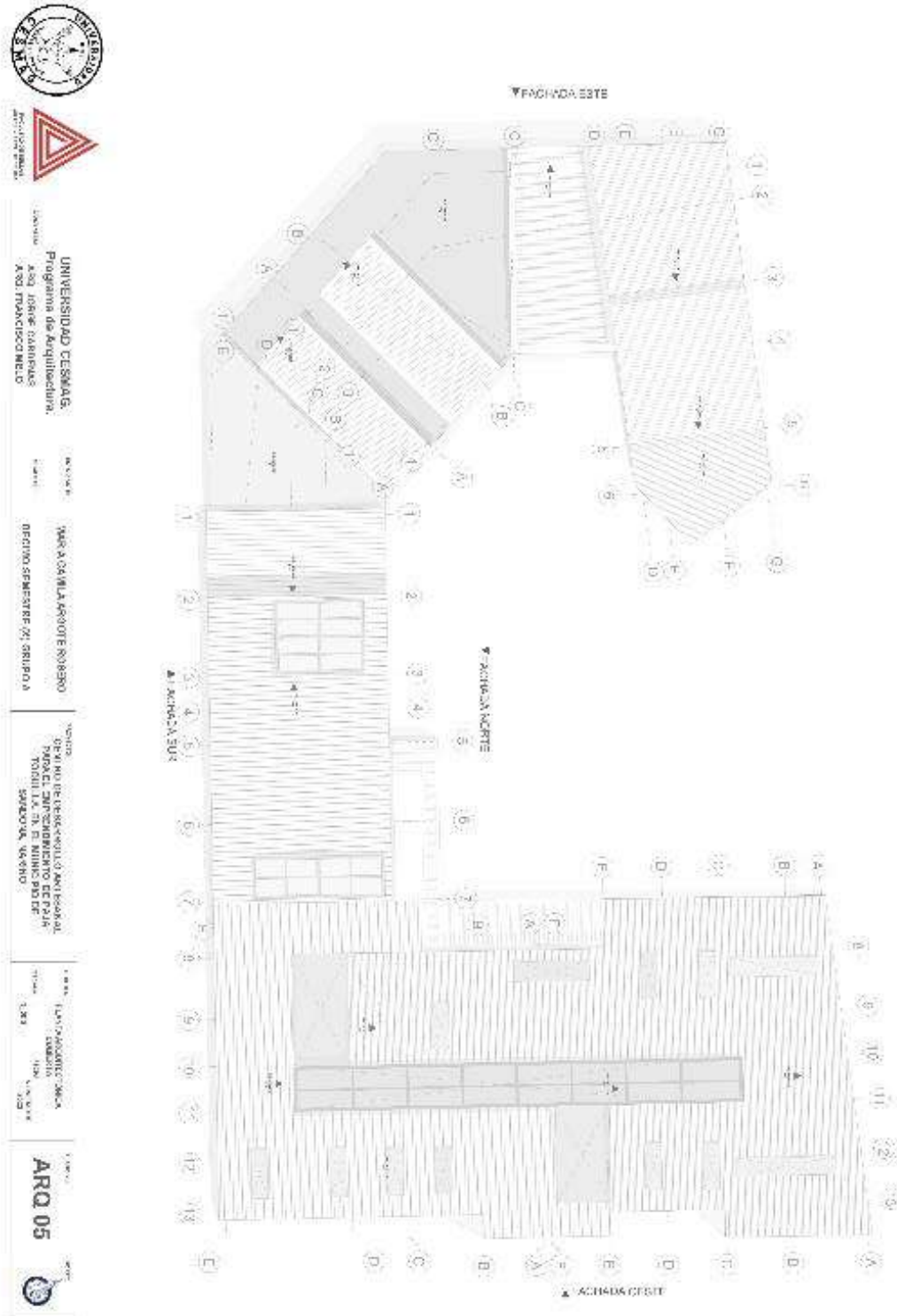
### 5.3.6. Planta de Parquadero

Figura 53. Planta Sótano



### 5.3.7. Planta de Cubiertas

Figura 54. Planta Cubiertas

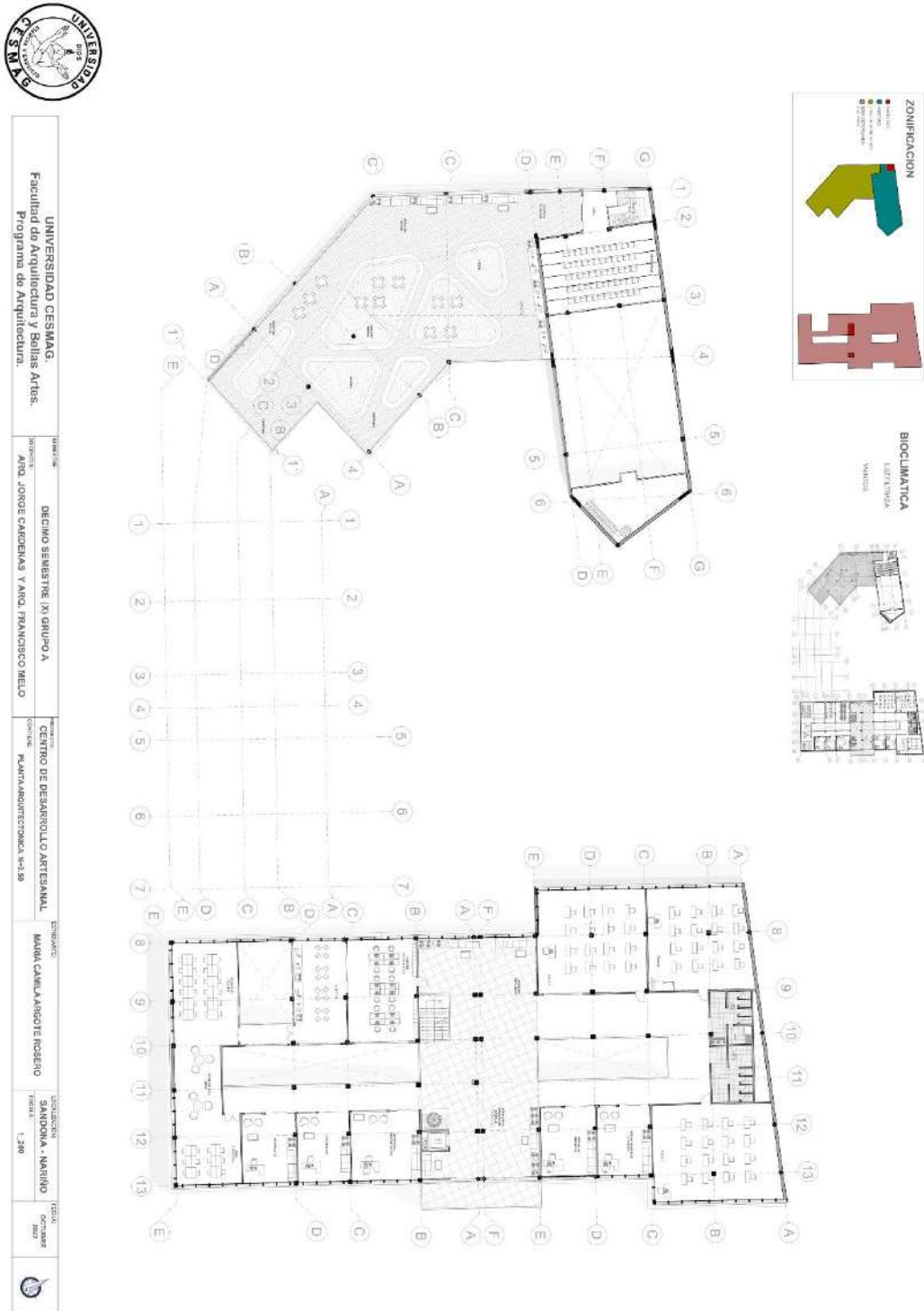






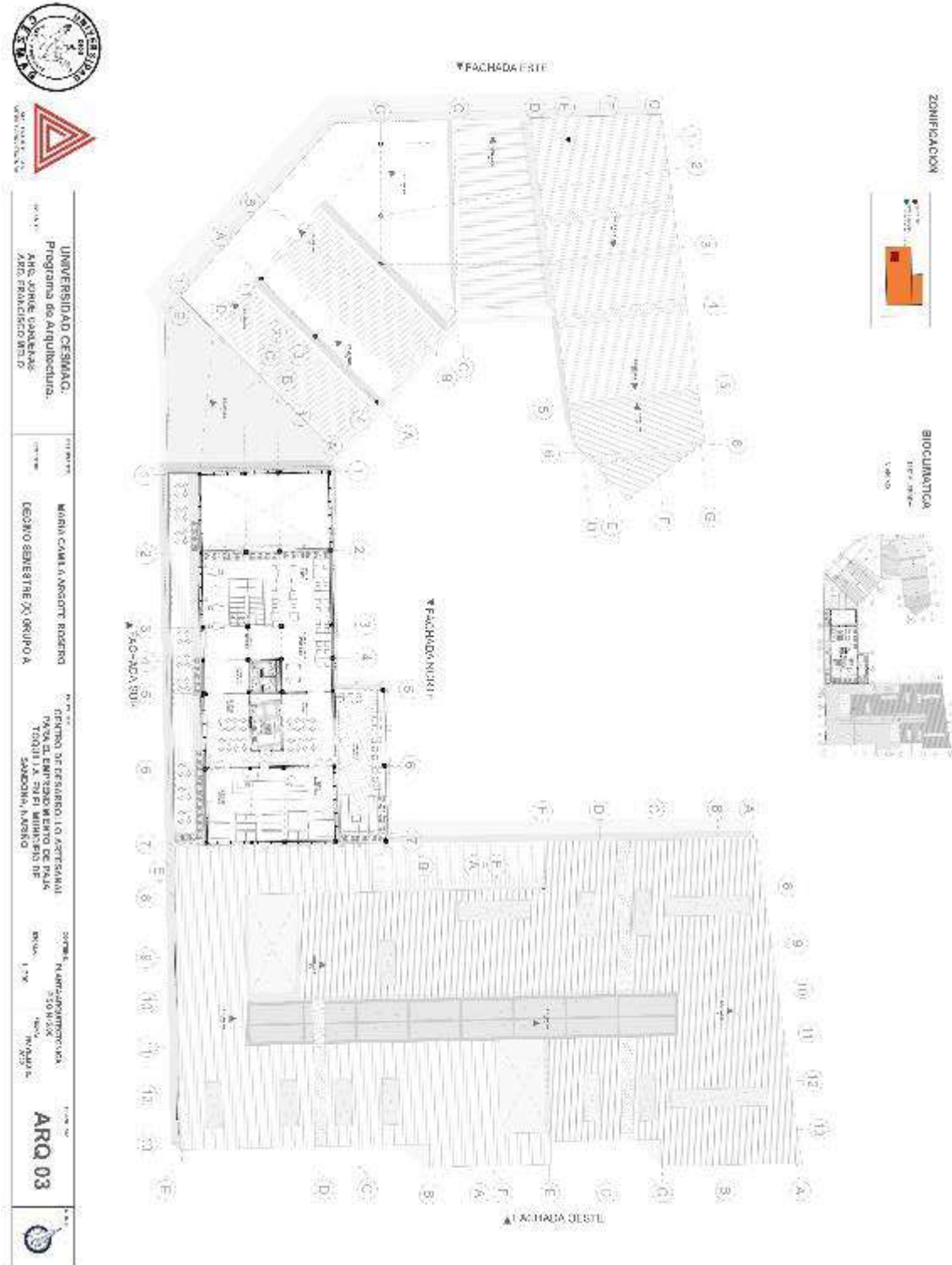
### 5.3.9. Planta Segundo Piso N+3.50

Figura 56. Planta Piso N+3.50



### 5.3.10. Planta Tercer Piso N+5.00

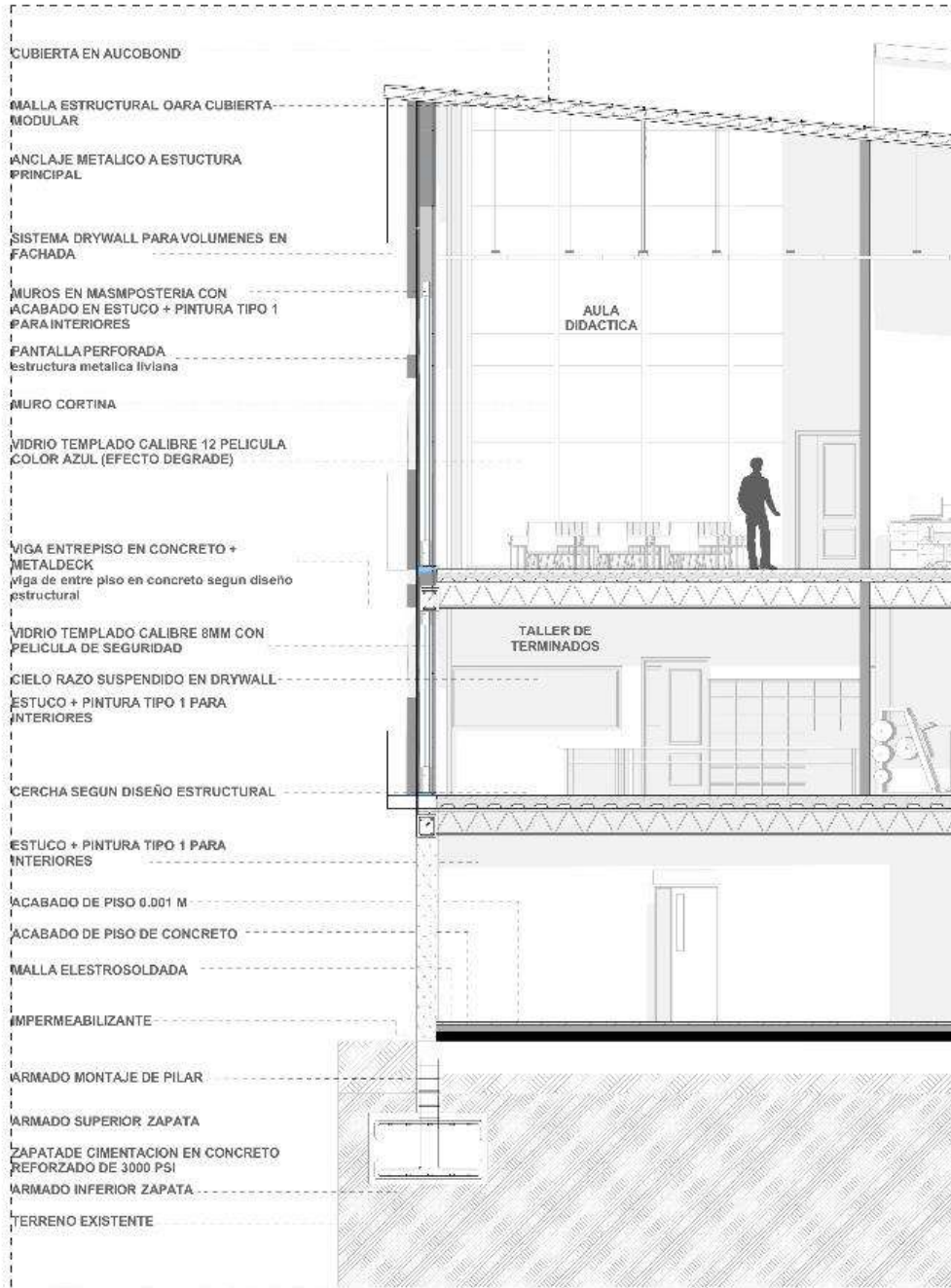
Figura 57. Planta Piso N+5.00





### 5.3.11. Detalles Constructivos

Figura 58. Corte fachada 1



D-02

Detalle 11

1/30



UNIVERSIDAD CESMAQ  
Facultad de Arquitectura y Bellas Artes,  
Programa de Arquitectura.

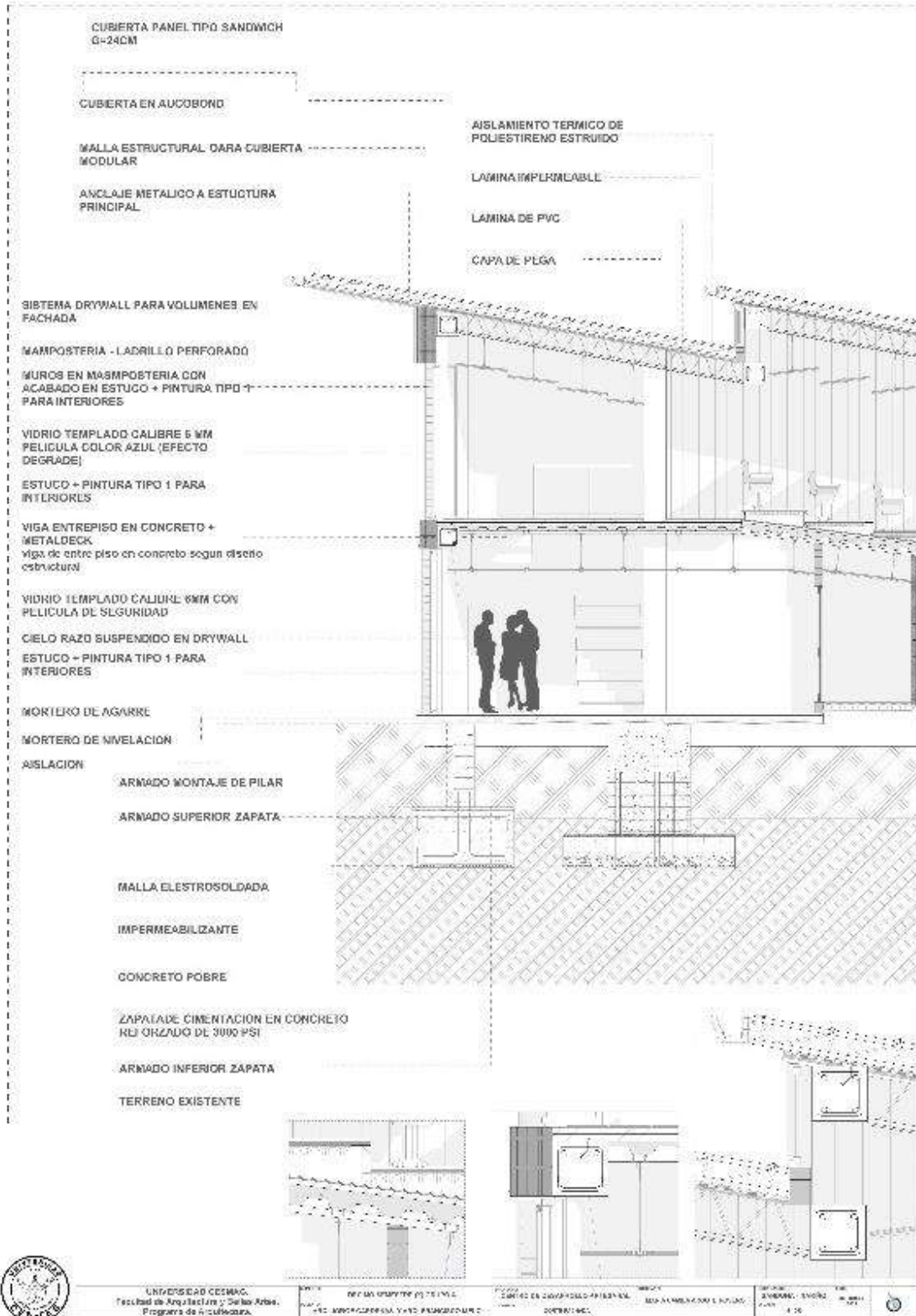
PROYECTO: CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL  
AUTOR: ARQ. JORGE CARDENAS YANEZ FRANCISCO URD.

UBICACION: SAN CARLOS, CAUCA, COLOMBIA  
ETAPA: DETALLE CONSTRUCTIVO

FECHA: MARZO - MAYO 2011  
Escala: 1:50

HOJA: 100  
TOTAL: 300

Figura 59. Corte fachada 2



### 5.3.12. Planta De Instalaciones Hidráulicas Y Sanitarias

Figura 60. Instalación Agua Potable Primer Piso N+0.00

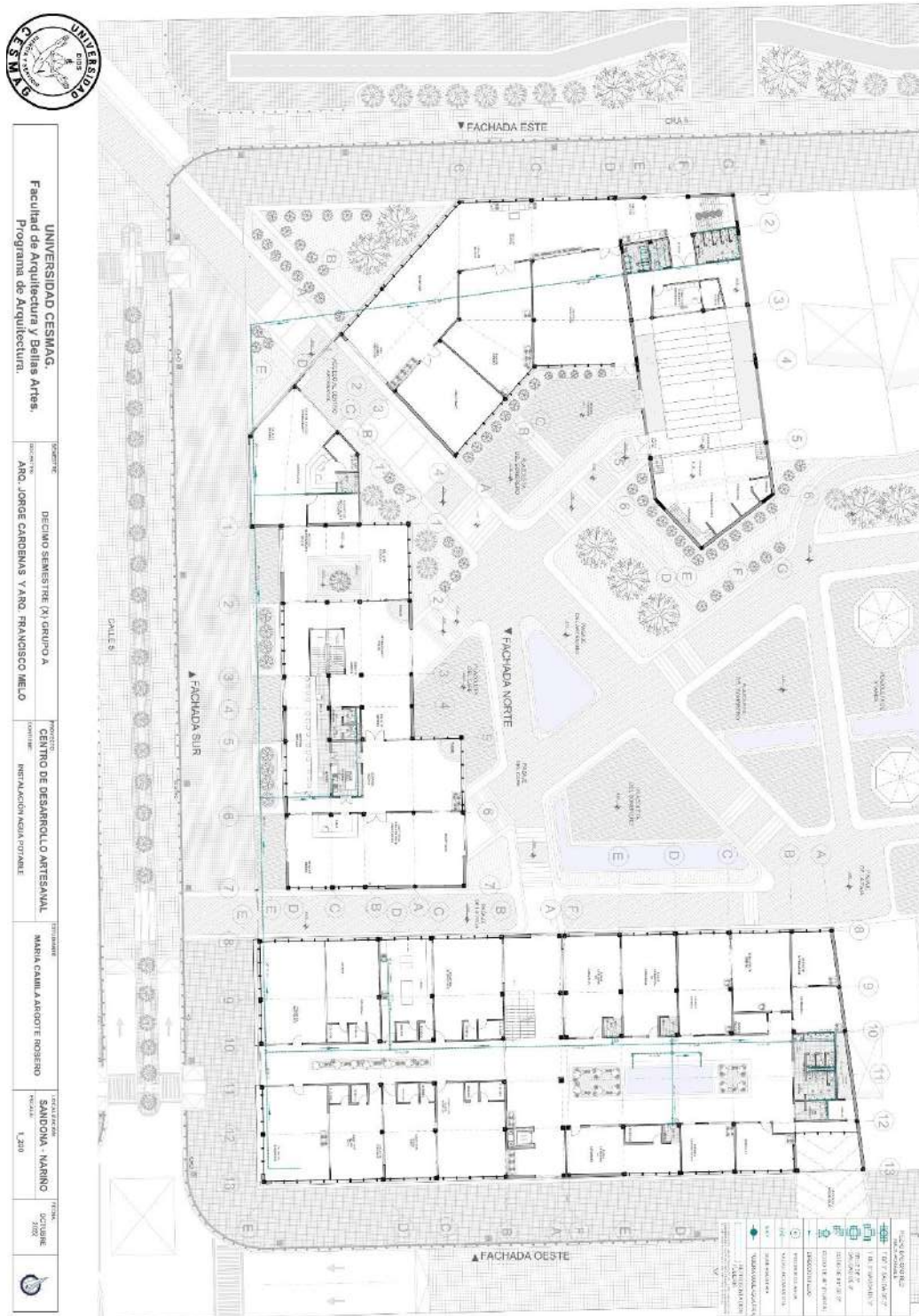






Figura 62. Instalación Agua Potable Tercer Piso N+5.00



UNIVERSIDAD CESMAG  
Facultad de Arquitectura y Bellas Artes  
Programa de Arquitectura.

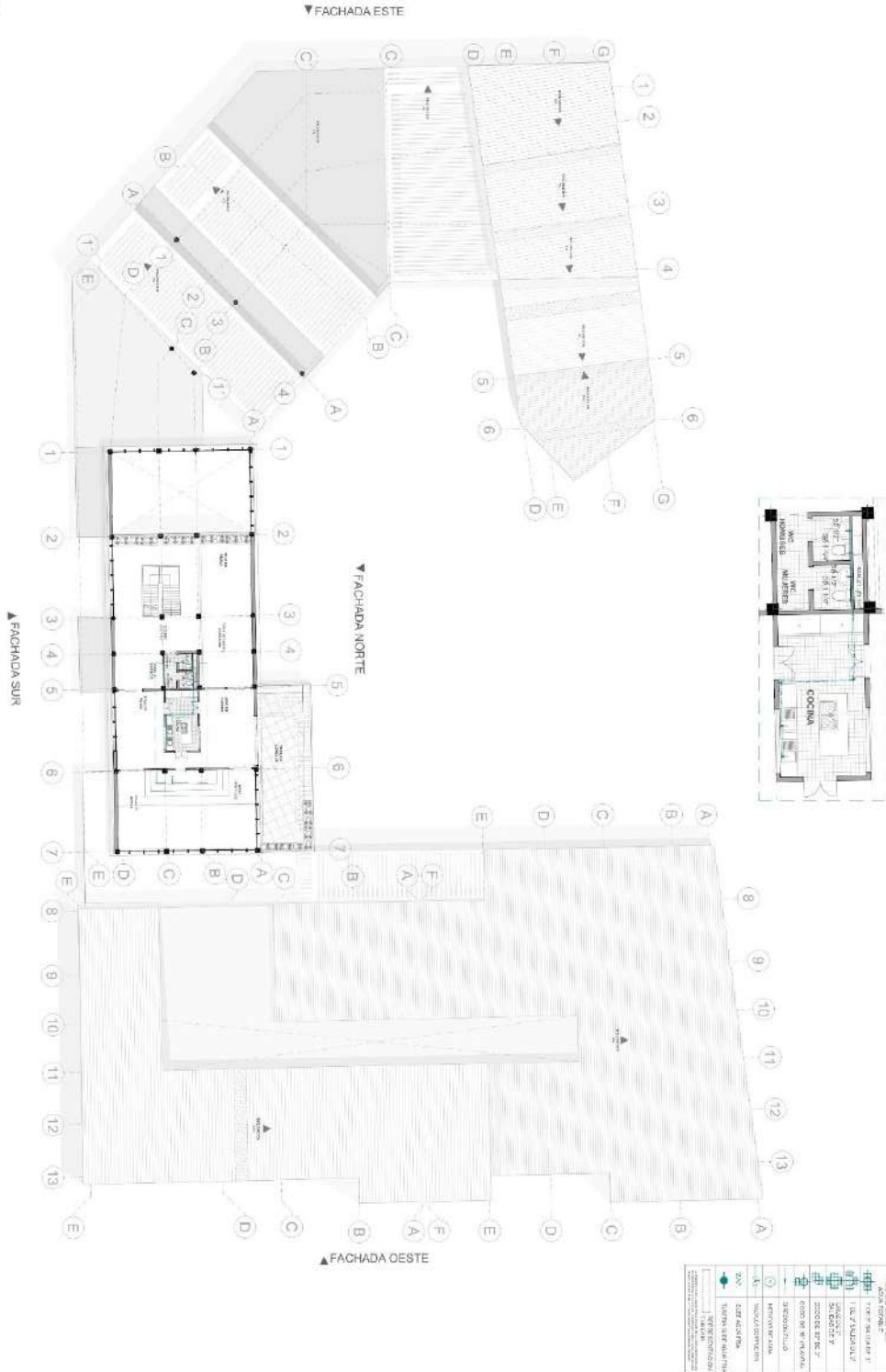
SEMESTRE: DECIMO SEMESTRE (N GRUPO A)  
DOCENTE: ARO, JORGE CARRENAS Y ARO, FRANCISCO MELO

TEMAS: CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL  
INSTALACION AGUA POTABLE

PROFESOR: MARIA CAMILA ARGOTE ROSEDO

DESARROLLADA POR: SANDOYA - MARINO  
FECHA: 1. 200

PROYECTO: OCTUBRE 2022



LEYENDA	
	TANQUE DE AGUA POTABLE
	MEC. MEDIDA
	MEC. VALVULA
	CONDUCCION DE AGUA
	VENTILACION
	ESCALERA
	COMUNICACIONES
	PUERTAS
	VENTANAS

Figura 63. Instalación Sanitaria Primer Piso N+0.00

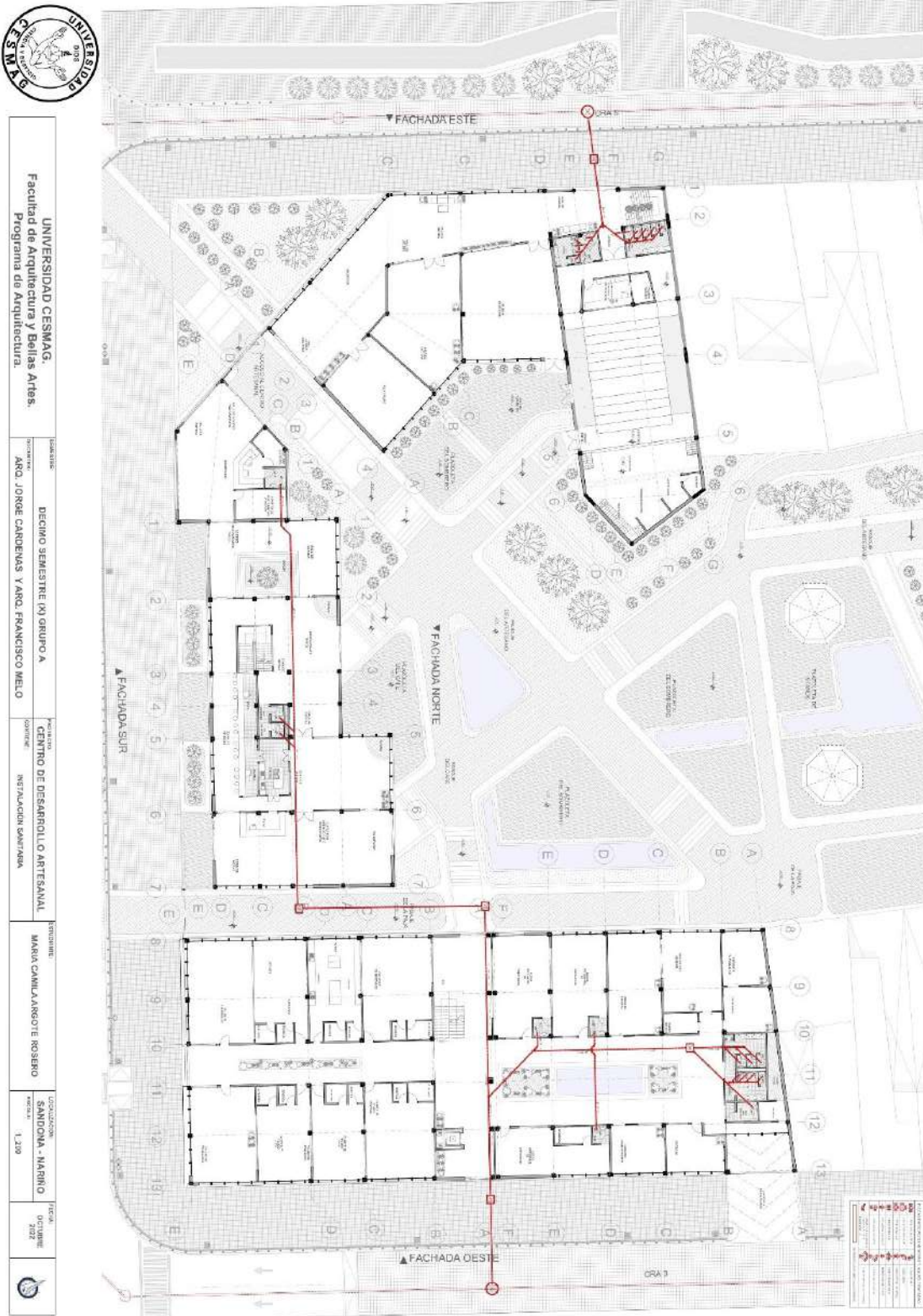


Figura 64. Instalación Sanitaria Segundo Piso N+3.50

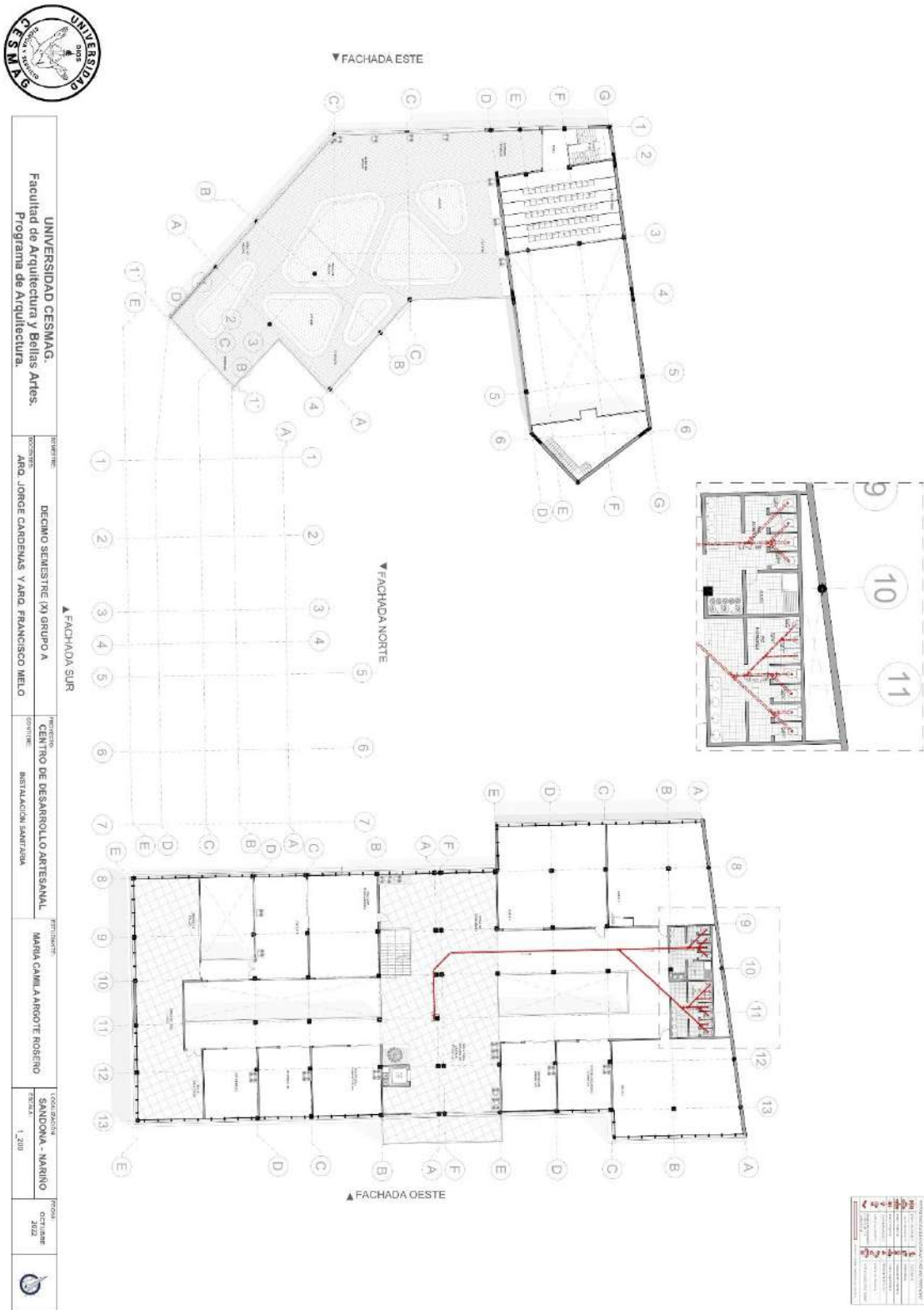
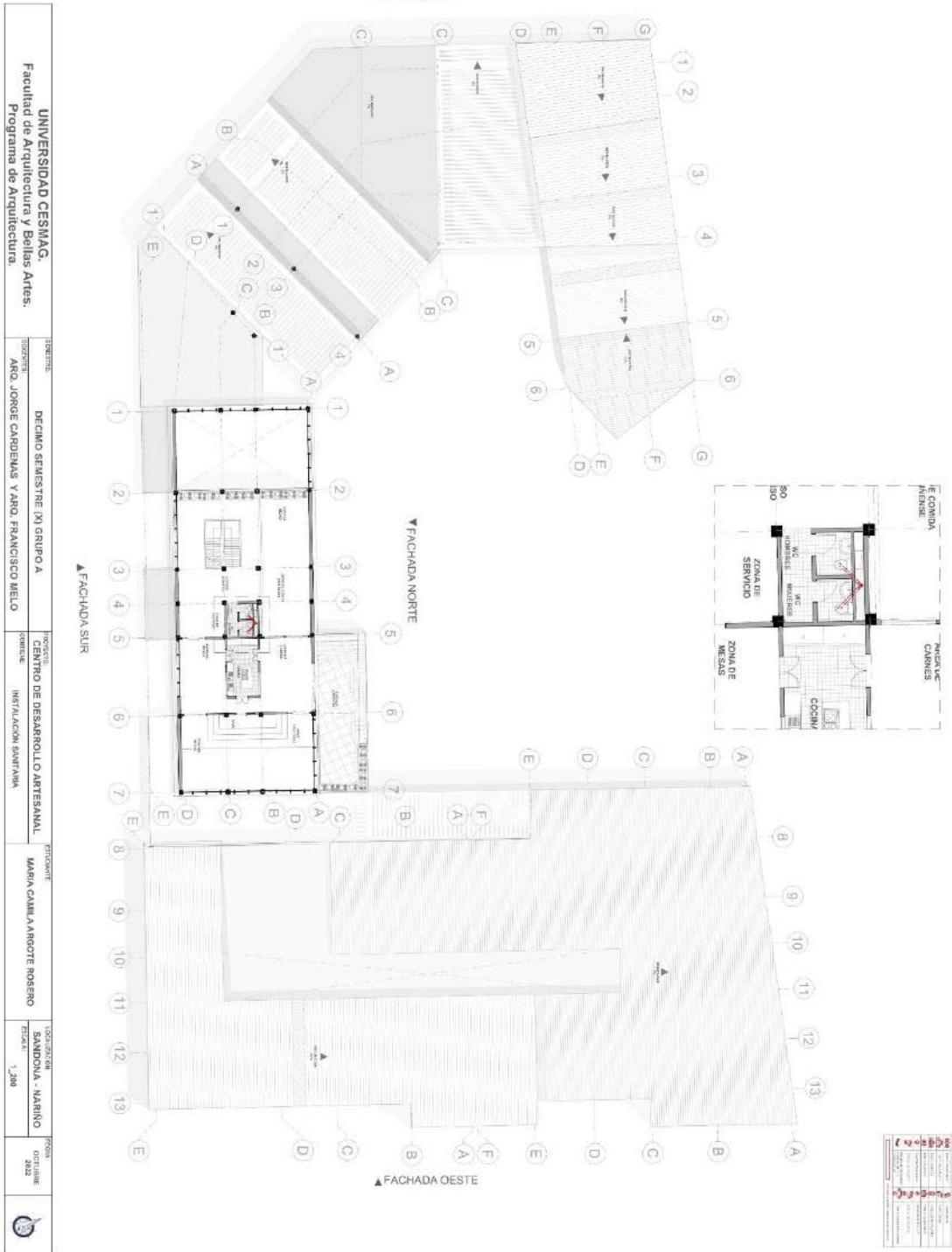




Figura 65. Instalación Sanitaria Tercer Piso N+5.00



UNIVERSIDAD CESMAG Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Programa de Arquitectura.	SEMESTRE	DIECIMO SEMESTRE (X) GRUPO A	INSTITUCIÓN	CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL	PROFESOR	COORDINADOR	FECHA	PROYECTO
	DOCENTE	MAR, JORGE CARDENAS Y YARA FRANCISCO MELO	COMENTE	INSTALACION SANITARIA	MARIA CAMILA ANDRÓTE ROBERO	SAUNDUA - MARIANO	1,200	OCTUBRE 2018

### 5.3.13. Planta De Instalaciones Eléctricas

Figura 66. Instalación Eléctrica Piso N+0.00

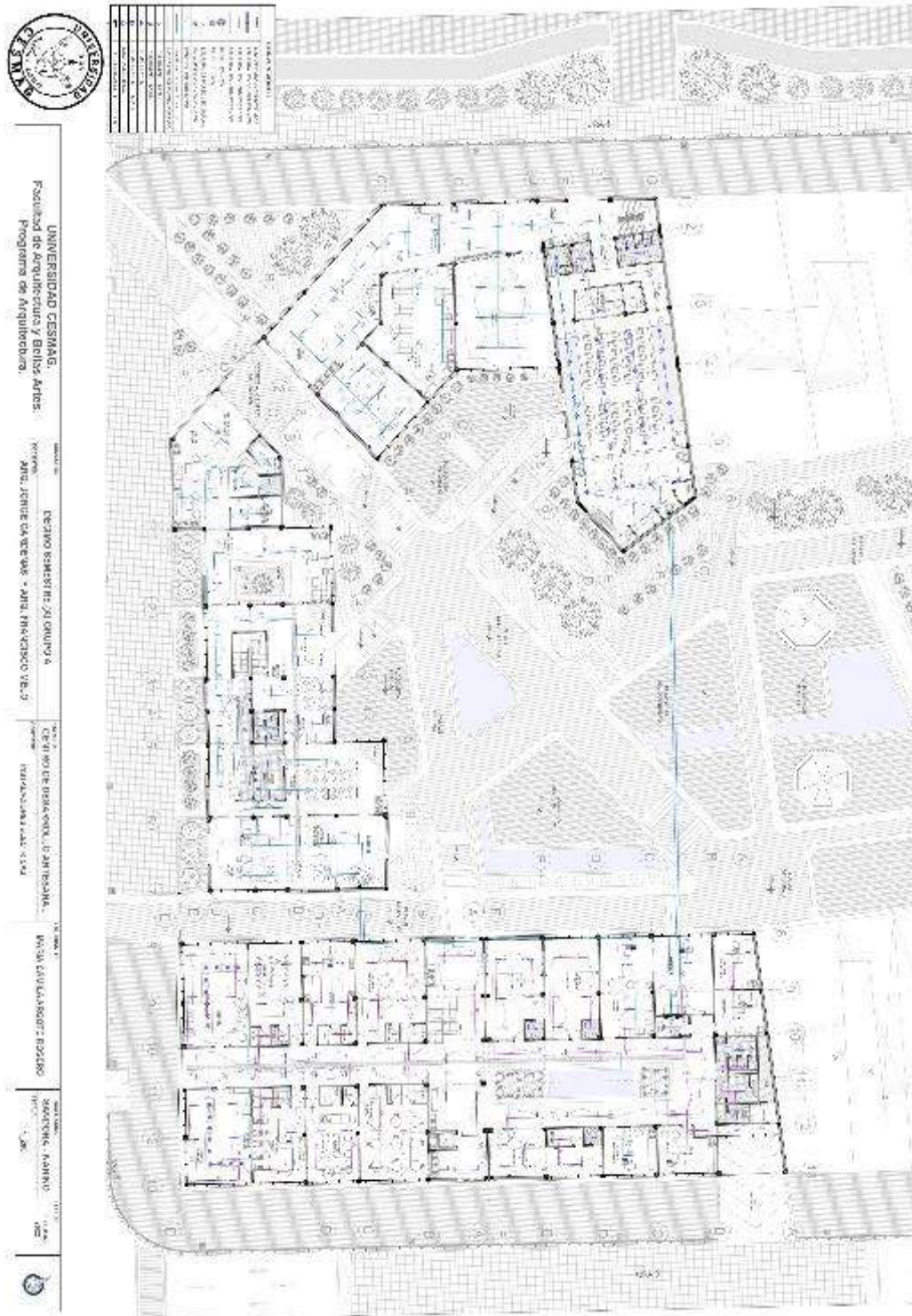
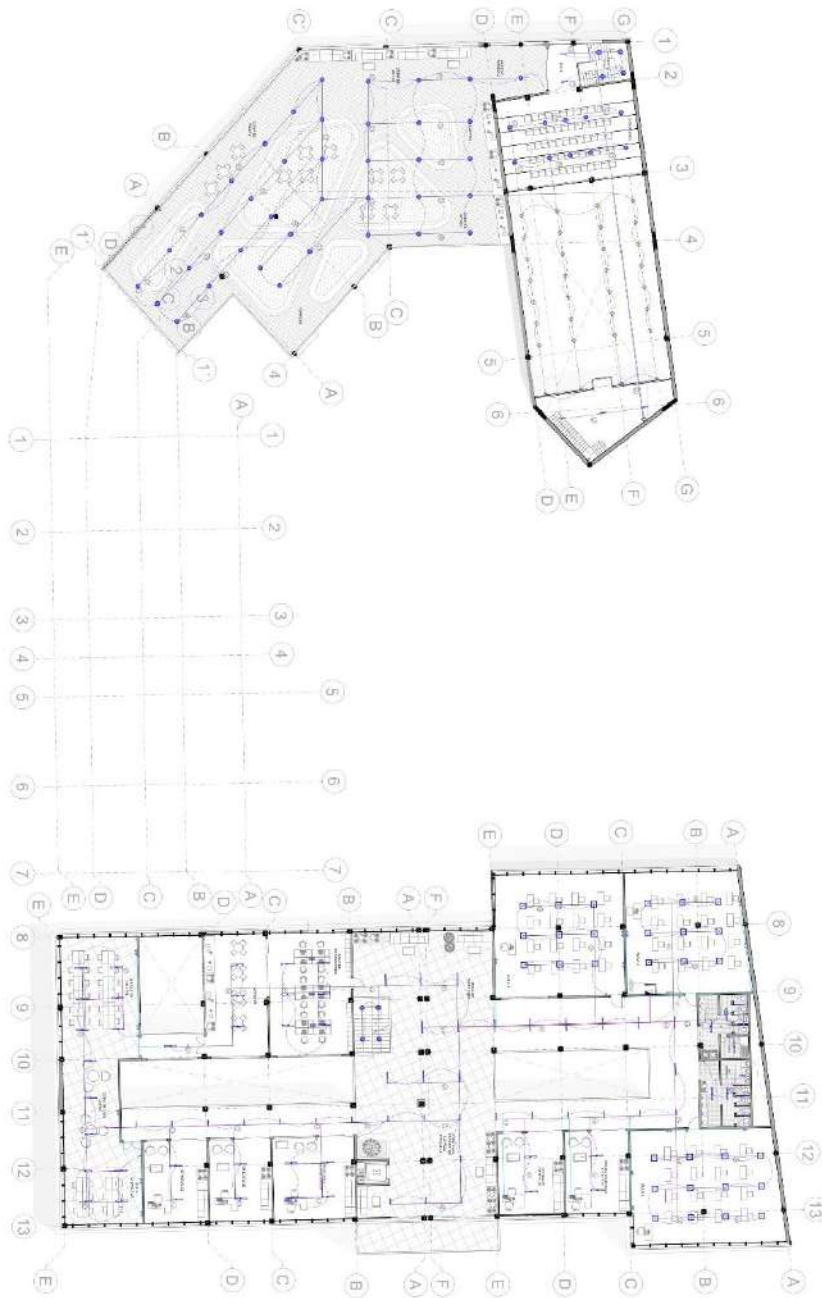


Figura 67. Instalación Eléctrica Piso N+3.50



COMPLEMENTOS	
1	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ALTA TENSIÓN
2	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
3	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
4	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
5	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
6	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
7	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
8	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
9	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
10	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
11	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
12	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN
13	ARMARIOS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN



UNIVERSIDAD CESMAG.  
Facultad de Arquitectura y Bellas Artes.  
Programa de Arquitectura.

SEMESTRE: DECIMO SEMESTRE (X) GRUPO A  
DOCENTE: ARO. JORGE CARDENAS Y ARO. FRANCISCO MERO

PROYECTO: CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL  
FASE: INSTALACIONES ELECTRICAS

PROFESOR: MARIA CAMILA ANOITE ROSERO

LOCALIZACION: SANDONA - MARIANO  
ESCALA: 1:200

FECHA: OCTUBRE 2022

Figura 68. Instalación Eléctrica Piso N+5.00

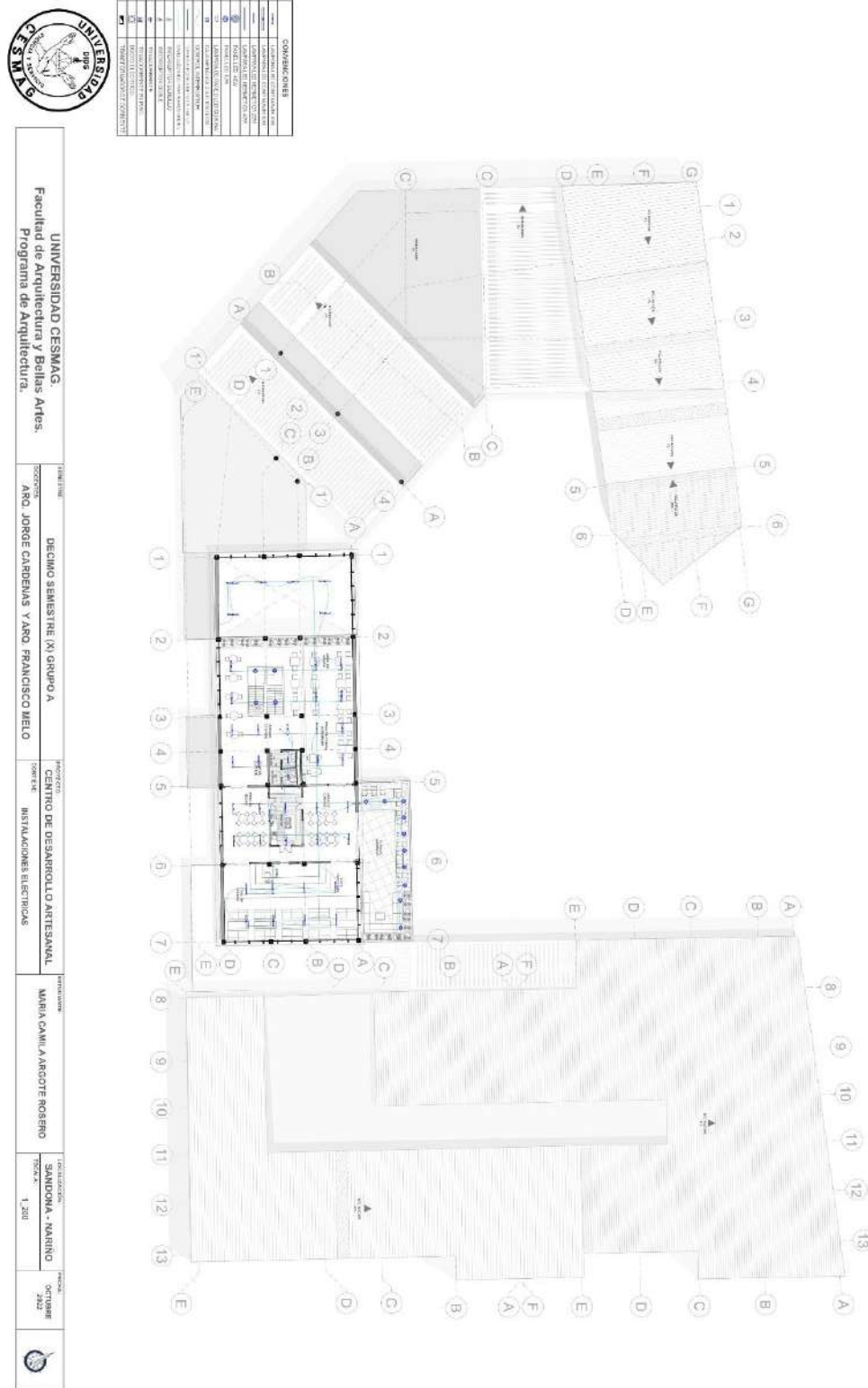
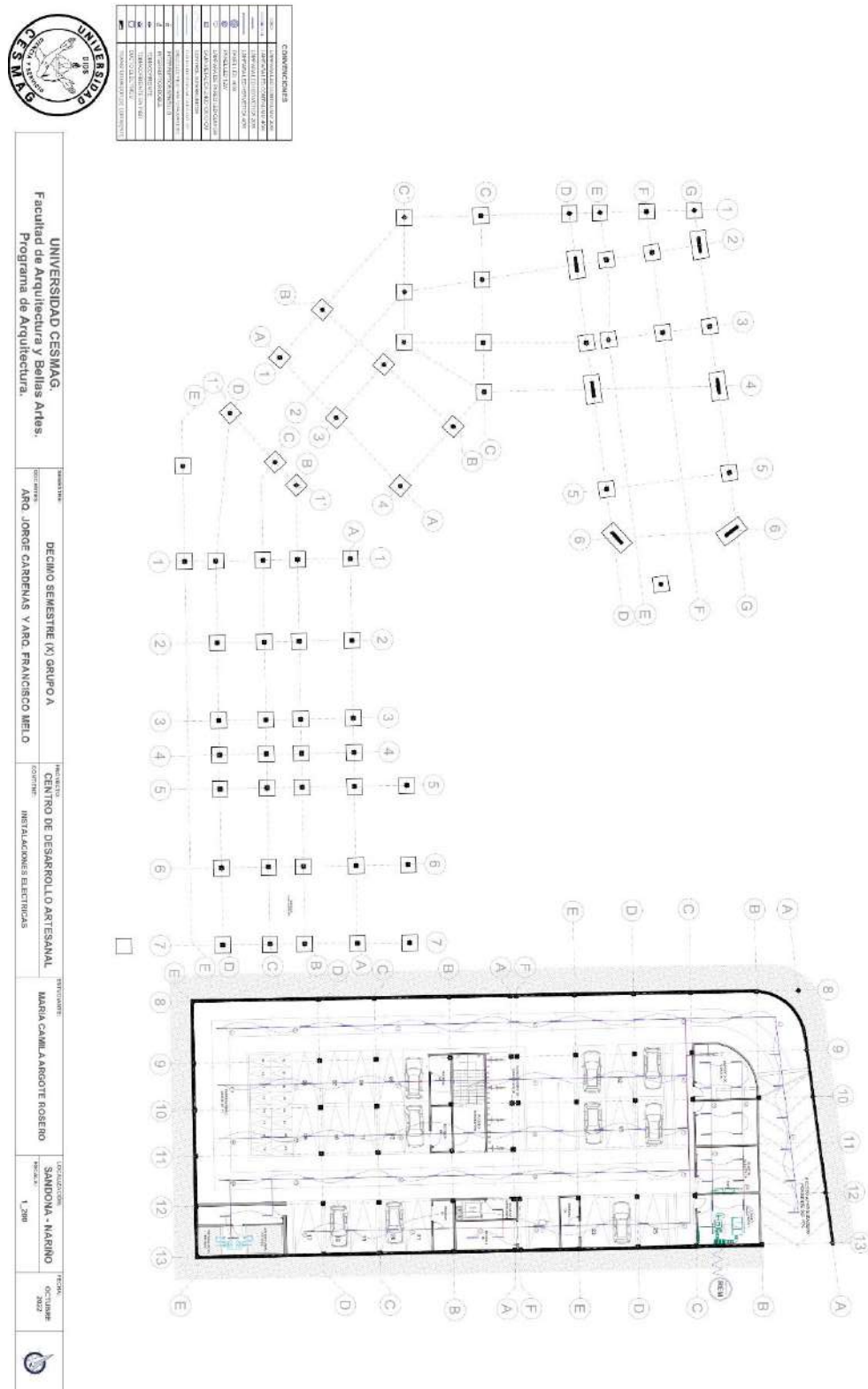




Figura 69. Instalación Eléctrica Piso N-3.50



UNIVERSIDAD CESMAG.  
Facultad de Arquitectura y Bellas Artes.  
Programa de Arquitectura.

DECIMO SEMESTRE (X) GRUPO A

ARQ. JORGE CARMENAS Y ARQ. FRANCISCO MELO

CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL

INSTALACIONES ELECTRICAS

MARIA CAMILA ARROTE ROSENO

MAQUETA - MARINO

1:200

FECHA: 2022

### 5.3.14. Planta De Red Contra Incendios

Figura 70. Instalación RCI Piso N+0.00

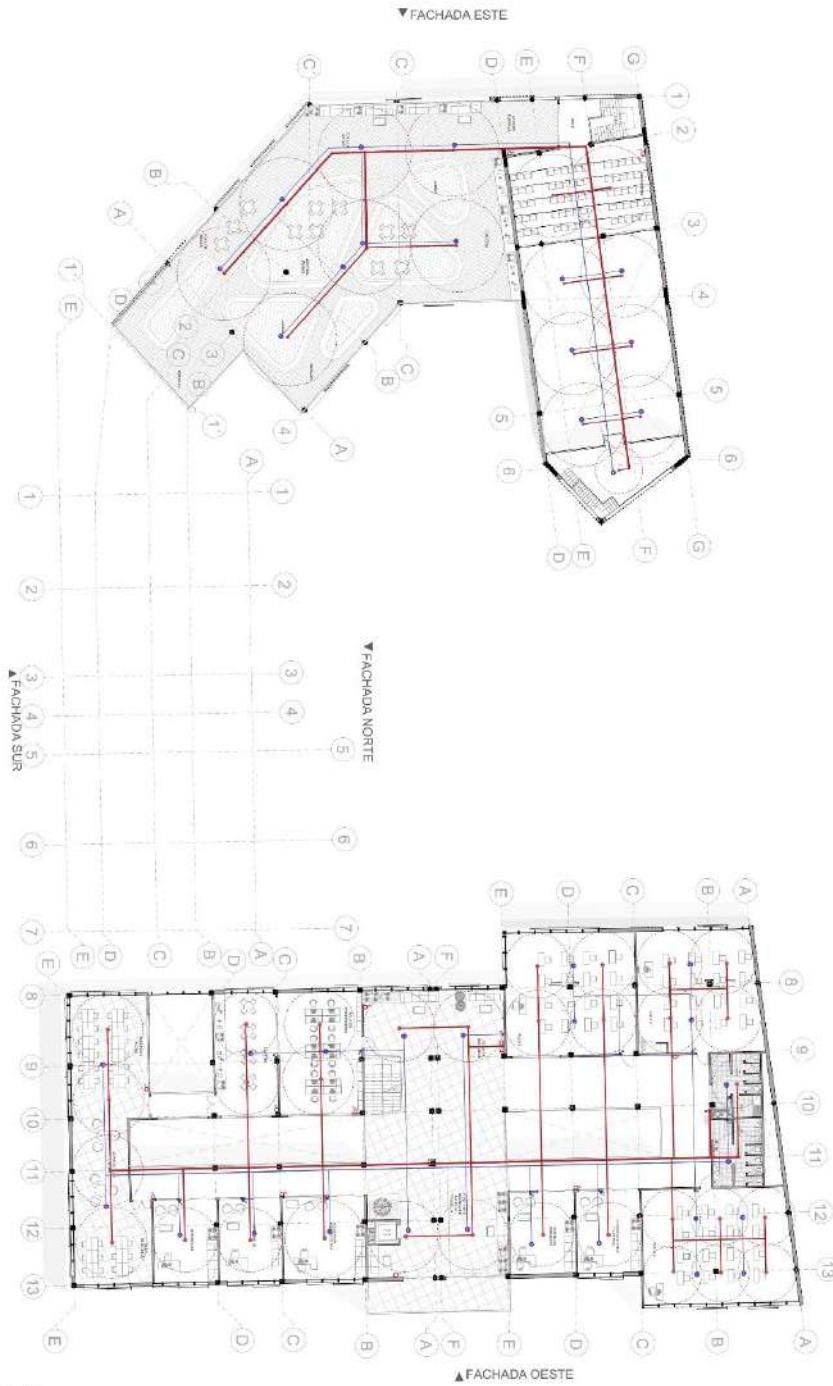




Figura 71. Instalación RCI Piso N+3.50



UNIVERSIDAD CESMAG. Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Programa de Arquitectura.	PROFESOR DECIMO SEMESTRE (X) GRUPO A	PROFESOR CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL	PROFESOR MARIJA CAMILA ARCOOTE ROSENO	PROFESOR SANJOAQUIN - MARIÑO	FECHA OCTUBRE 2022
ALUMNO AÑO. JORGE GARDEMAS Y AÑO. FRANCISCO MIELO	COPIA MEN. DONITA INCIERROS M.V. S.B	ESCALA 1:200			

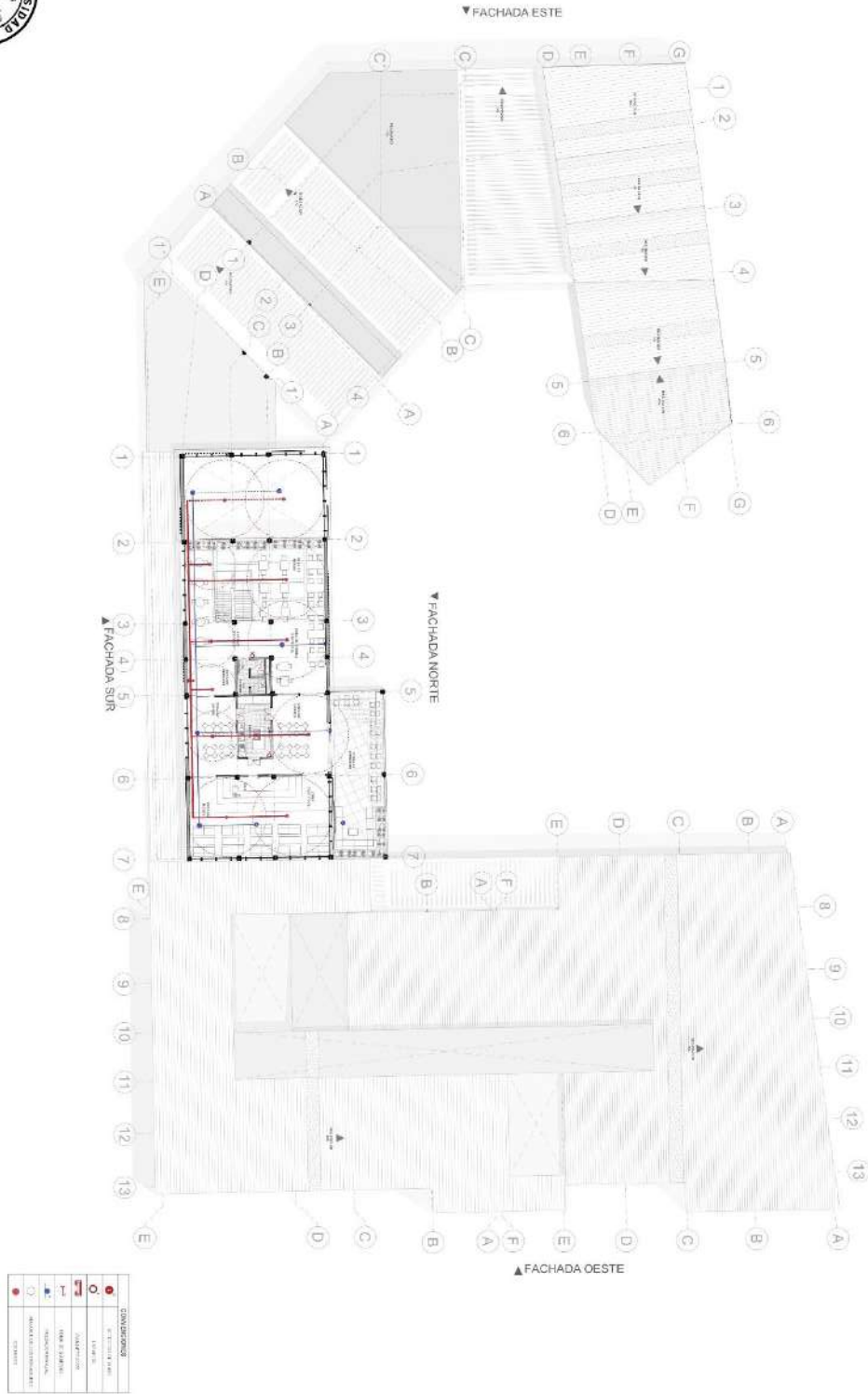


CONTRIBUCION	LEGENDA
ALUMNO	○
PROFESOR	○
COMANDO	○
REVISOR	○
APROBADO	○
REVISOR	○
APROBADO	○
REVISOR	○
APROBADO	○

Figura 72. Instalación RCI Piso N+5.00



UNIVERSIDAD CESMAG. Facultad de Arquitectura y Bellas Artes. Programa de Arquitectura.		PROFESOR: INGENIERO AARJ. JORGE CARDENAS Y AARJ. FRANCISCO MIELO	PROYECTO: COMERCIAL RECIO CENTRAL INGENIEROS N+5.00	PROYECTANTE: MARIBEL CAMILA AARGOTE ROSERO	FECHA: OCTUBRE 2022
--	--	--	---	---	---------------------------





### 5.3.15. Cortes Arquitectónicos

Figura 74. Cortes Transversales

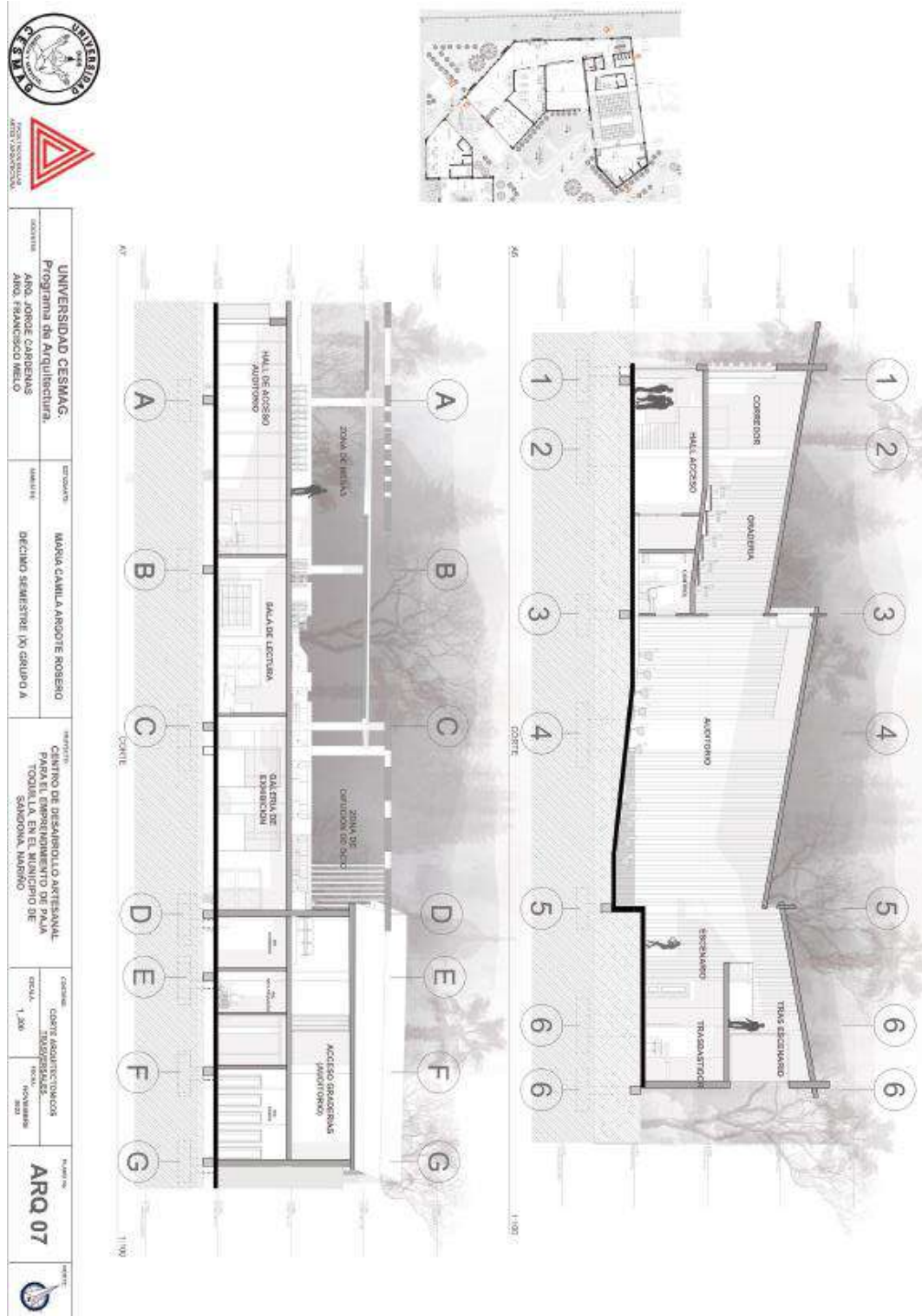
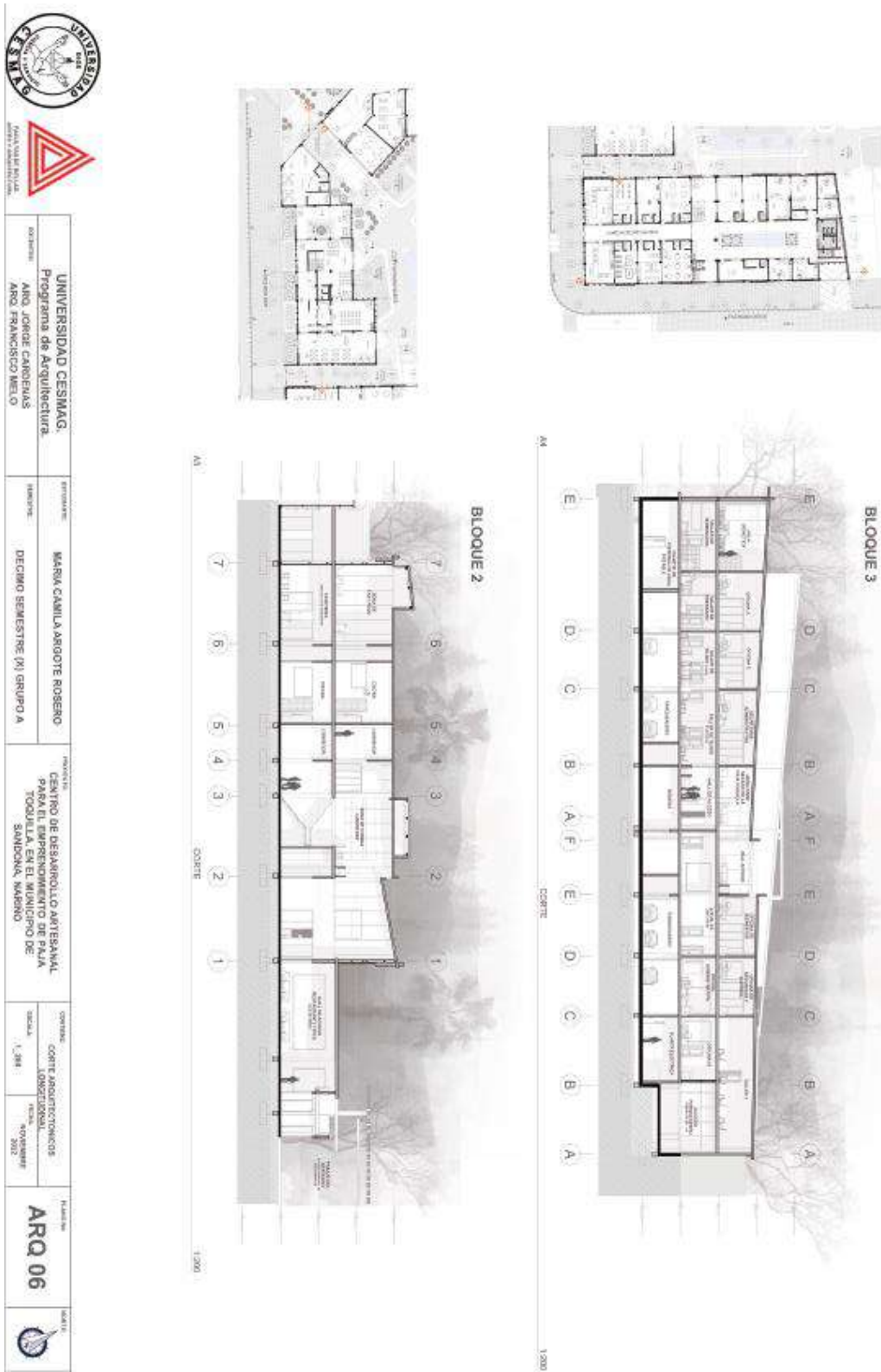




Figura 75. Cortes Longitudinales



UNIVERSIDAD CESMAG. Programa de Arquitectura. AÑO: JORGE CÁRDENAS AÑO: FRANCISCO MELO	ESTUDIANTE: MARISA CANILLA ABOOTE ROSENO	TÍTULO: CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPLEAMIENTO DE PALA TOSUDAL EN EL MUNICIPIO DE SANBONICÓ, VALENZUELA	CATEDRÁTICO: CORTE ARQUITECTONICOS LABORATORIAL	FECHA: 1. 2018	SEMESTRE: 2018	TÍTULO: ARQ 06	INSTITUCIÓN: 
--	---	--	---	-------------------	-------------------	-------------------	------------------





Figura 77. Fachada Sur - Oeste



### 5.3.17. Cuadro De Áreas Programa Arquitectónico

Figura 78. Programa arquitectónico

ZONA	ESPACIO	SUB ESPACIO	CANT.	M2 Aprox
Auditorio		cuarto técnico	1	15
		cuarto de proyección	1	18
		cabina de sonido	1	14
		escenario	1	140
		zona espectadores	1	152
		camerino hombres	1	24
		camerino mujeres	1	24
		bateria de baño hombres	1	15
		bateria de baño mujeres	1	15
		deposito de vestier y trajes	1	29
		cuarto de equipos	1	15
		recepción	1	30
		sala de espera	1	26
		Exposiciones	Exposiciones	sala de espera
punto de interaccion	1			22
hall	1			42
bodega	1			5
Wc. Empleado	1			3
bateria baño mujer	1			15
bateria baño hombre	1			15
Wc. Movilidad reducida	2			5
aseo	1			4
bodega cliente	1			9
galeria de exposiciones	1			219
Zona administrativa		gerente relaciones publicas	1	26
		recursos humanos	1	26
		contador	1	17
		gerente administrativo	1	18
		subgerente	1	21
		secretaria	1	12
		gerencia	1	35
		sala de juntas	1	50
		Wc. Mujeres	1	3

		Wc. Hombres	1	3	
		aseo	1	3	
		Wc. Movilidad reducida	1	4	
Proceso de la paja toquilla		recepción	1	14	
		sala de espera	1	34	
		bodega	1	3	
		Wc. Empleados	1	4	
		bateria baños hombres	1	14	
		bateria baños mujeres	1	14	
		zona de despinchado	salon despinchado	1	85
			cuarto de residuos organicos	1	11
	bodega		1	5	
	area de cocina	cocina	1	36	
		alacena	1	6	
	zona de secado	cuarto de secado	1	53	
		separado	1	15	
	cuarto de hornos	horno	1	40	
		lavado	1	40	
	salones	cuarto de escogencia de paja	1	82	
		cuarto de tejido	1	75	
		bodega	1	13	
		cuarto tejido(lopa)	1	57	
		cuarto residuos organicos	1	11	
bodega		1	6		
taller prensado		1	54		
cuarto de residuos organicos		1	11		
bodega		1	6		
Servicios varios	zona de juegos	1	165		
	sala de exposiciones	1	116		
	recpcion	1	30		
	bodega	1	4		
	Wc. empleados	1	3		
	Salón multifuncional	1	233		
	sala tecnica	1	15		
	Wc	1	2		
	arco	1	2		
	bodega cliente	1	12		
Zona de parqueo				1302	

### 5.3.18. Zonificación

Figura 79. Zonificación Planta N+0.00

Zona (Planta 1)	M2 Aprox.
Punto fijo auditorio	22
Hall de Acceso	42
Baños	40
Gradería auditorio	183
Cuarto Técnico	65
Escenario	87
Vestidores	9
Trasbastidores	15
Hall de actividades multidisciplinares	261
Punto fijo hall	10
Galería de Exposición	576
Punto fijo galería	20
Restaurante	225
Baños	28
Punto fijo restaurante	13
Salón multifuncional	223
Administración	207
Zona de acceso parqueadero	173

Zona (Planta 2)	M2 Aprox.
Mezzanine escenario	46
Punto fijo	24
Cuarto de apoyo	17
Gradería	111
Jardin actividades multidisciplinarias	190
Punto fijo	10
Zona de ocio	240
Galería de exposiciones	247
Restaurante	115
Punto fijo	14
Zona de actividades de la paja toquilla	673
Punto fijo	14

Zona (Planta 3)	M2 Aprox.
Punto fijo	10
Zona de talleres y aulas	330
Corredor	25

- NIVEL 1**
- PUNTOS FIJOS
  - ESCENARIO
  - ZONA DE PAJA
  - ZONA DE ACCESO
  - HALL DE ACCESO
  - BAÑOS
  - TOQUILLA
  - PARQUEADERO
  - CUARTO TECNICO
  - VESTIDORES
  - SALONES MULTIFUNCIONAL
  - GRADERIA
  - TRASBASTIDOR
  - SALA DE LECTURA
- NIVEL 2**
- PUNTOS FIJOS
  - GRADERIA
  - AULA DIDACTICA
  - NIVEL 3
  - MEZZANINE
  - CUARTO DE APOYO
  - ZONA DE PROFESORES
  - PUNTOS FIJOS
  - CONEXION AL ESCENARIO
  - ZONA DE OCIO
  - ADMINISTRACION
  - JARDIN
  - ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS
  - RESTAURANTE
  - MEZZANINE
  - CUARTOS TECNICOS



Figura 80. Zonificación Planta N+3.50

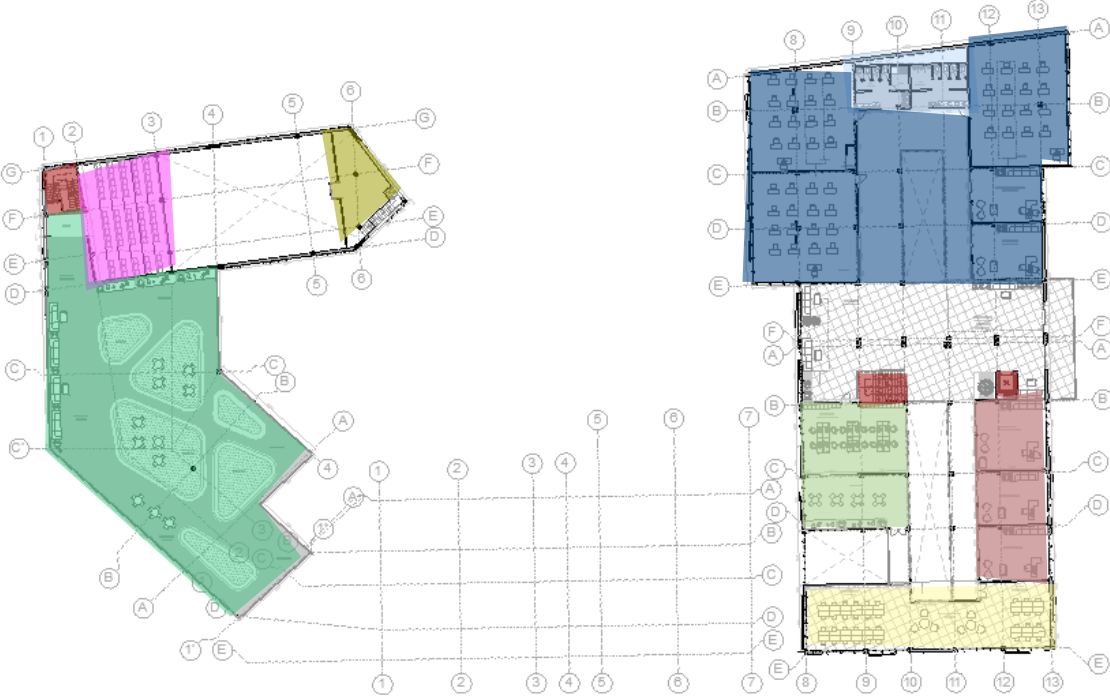
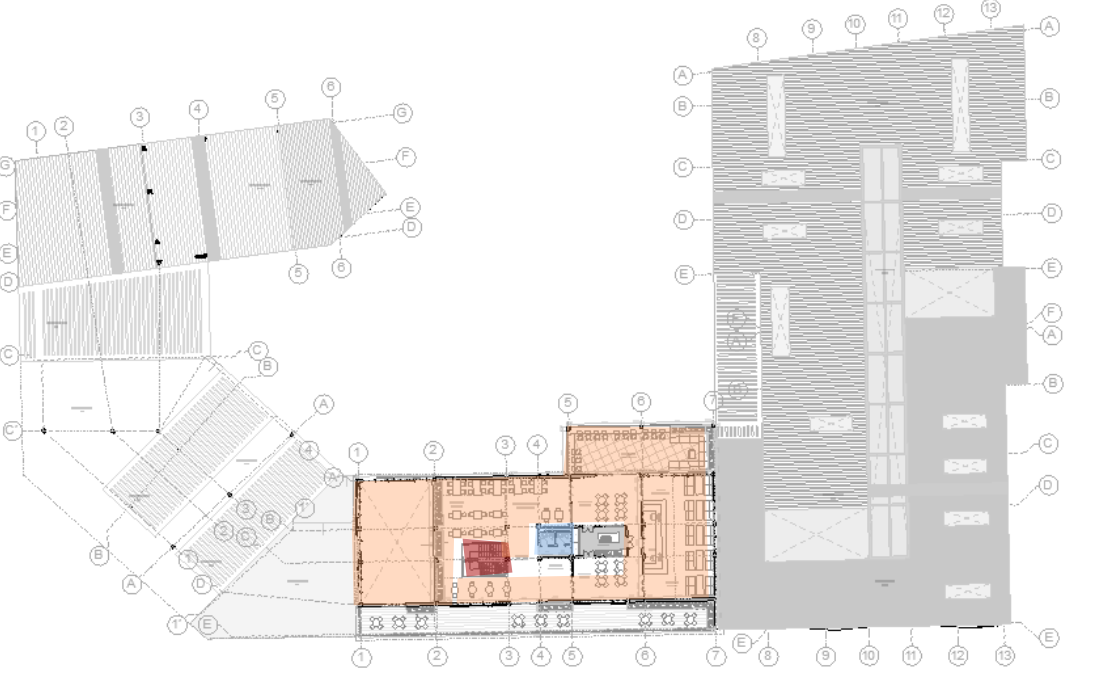


Figura 81. Zonificación Planta N+5.00





### 5.3.19. Renders- Imágenes

Figura 82. Render externo 1



Figura 83. Render externo 2





Figura 84. Render externo 3



Figura 85. Render externo 4



Figura 86. Render externo 5



Figura 87. Render externo 6





Figura 88. Render Interno 1 – Aula Didáctica



Figura 89. Render Interno 2 – Aula 3



Figura 90. Render Interno 3 – Sala de profesores



Figura 91. Render Interno 4 – Sala de juntas





Figura 92. Render Interno 5 – Auditorio



Figura 93. Render Interno 6 – Auditorio



Figura 94. Render Interno 7 – Restaurante 1



Figura 95. Render Interno 8 – Restaurante 2



Figura 96. Render Interno 9 – Recepción





Figura 97. Render Interno 10 – Cuarto de Tejido de copa (tejido paja toquilla)



Figura 98. Render Interno 11 – Taller de Prensado



5.3.20.Cuadro General de Obra aproximado por capitulos

CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LA PAJA TOQUILLA EN EL MUNICIPIO DE SANDONÁ, NARIÑO				
PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA APROXIMADO POR CAPITULOS				
AREA TOTAL CONSTRUIDA			6.062,43	
VALOR M2 CONSTRUIDO		\$	3.400.000	
		CONCEPTO	PRESUPUESTO	% C.DIREC
<b>COSTOS DIRECTOS</b>	1	PRELIMINARES	\$ 618.367.860	3%
	2	CIMENTACIÓN	\$ 1.648.980.960	8%
	3	ESTRUCTURA PRINCIPAL	\$ 5.153.065.500	25%
	4	MUROS (MAMPOSTERIA, SECOS, FACHADAS)	\$ 1.030.613.100	5%
	5	DESAGÜES	\$ 206.122.620	1%
	6	IMPERMEABILIZACIONES	\$ 824.490.480	4%
	7	CUBIERTAS (ESTRUCTURA Y ACABADO)	\$ 618.367.860	3%
	8	EQUIPOS ESPECIALES (ASCENSORES, RCI, MONTACARGAS)	\$ 1.442.858.340	7%
	9	BASES Y PISOS ACABADOS	\$ 1.030.613.100	5%
	10	CARPINTERIA METALICA, VENTANERIA	\$ 1.648.980.960	8%
	11	CARPINTERIA MADERA	\$ 1.030.613.100	5%
	12	CERRADURAS Y HERRAJES	\$ 1.030.613.100	5%
	13	PAÑETES	\$ 412.245.240	2%
	14	ESTUCOS Y PINTURAS	\$ 824.490.480	4%
	15	ENCHAPES Y CIELOS RASOS	\$ 1.236.735.720	6%
	16	INSTALACIONES ELECTRICAS,VOZ Y DATOS, SCC	\$ 1.236.735.720	6%
	17	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y GAS	\$ 1.030.613.100	5%
	18	VIDRIOS Y ESPEJOS	\$ 412.245.240	2%
	19	MUEBLES COCINA Y ELECTRODOMESTICOS	\$ 618.367.860	3%
	20	APARATOS SANITARIOS	\$ 618.367.860	3%
	21	INSTALACIONES ESPECIALES	\$ 618.367.860	3%
	22	ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA	\$ 824.490.480	4%
	23	INCREMENTO DE COSTOS DIRECTOS E IMPREVISTOS	\$ 618.367.860	3%
	24	AREAS DESCUBIERTAS (TERRAZAS, BALCONES PATRIOS)	\$ 618.367.860	3%
	25	URBANISMO INTERNO	\$ 824.490.480	4%
	26	URBANISMO EXTERNO	\$ -	0%
<b>A. TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>			<b>\$ 20.612.262.000</b>	<b>127%</b>
<b>URB</b>	17	AREAS EXTERIORES M2	VALOR M2	
		4.320	\$ 2.300.000	
<b>B. TOTAL AREAS EXTERIORES</b>			<b>\$ 9.936.736.000</b>	
<b>COSTOS INIDIRECTO S</b>	18	LICENCIAS, DERECHOS E IMPUESTOS, SEGUROS	164.898.096	4,0%
	19	DISEÑOS Y ESTUDIOS (ARQUITECTONICOS Y TECNICOS)	123.673.572	3,0%
	20	HONORARIOS DE CONSTRUCCION	329.796.192	8,0%
	21	GERENCIA DEL PROYECTO	103.061.310	2,5%
	22	COSTOS FINANCIEROS	103.061.310	2,5%
<b>C. TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>			<b>4.122.452.400</b>	<b>20%</b>
<b>COSTO DEL LOTE</b>	23	AREA DE LOTE	VALOR M2 LOTE	
		5.535	\$ 897.435	
<b>D. VALOR TOTAL LOTE</b>			<b>\$4.967.437.340,25</b>	
<b>VALOR TOTAL PROYECTO (A+B+C+D)</b>			<b>\$39.638.887.740</b>	

INDICADORES DEL PROYECTO APX.			
COSTO		TOTAL PROYECTO	VALOR APX. POR M2
A. TOTAL COSTOS DIRECTOS		\$ 20.612.262.000	\$ 3.400.000
B. TOTAL AREAS EXTERIORES		\$ 9.936.736.000	\$ 2.300.000
C. TOTAL COSTOS INDIRECTOS		\$ 4.122.452.400	
D. VALOR TOTAL LOTE		\$ 4.967.437.340	\$ 897.435

ITEM	AREA	INDICE
ARE LOTE M2	5.535	1,00
INDICE DE OCUPACIÓN	3.081	0,50
INDICE DE CONSTRUCCIÓN	6.062	0,40

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		
35%	35%	30%
(fuente: nacion, gobernación, alcaldia, subsidios, donaciones, aportes, etc))	(fuente: nacion, gobernación, alcaldia, subsidios, donaciones, aportes, etc))	(fuente: nacion, gobernación, alcaldia, subsidios, donaciones, aportes, etc))
\$13.873.610.709	\$13.873.610.709	\$11.891.666.322

TOTAL FINANCIAMIENTO
<b>\$39.638.887.740</b>

## 6. CONCLUSIONES

1. El centro de Desarrollo artesanal, ayudara a disminuir el debilitamiento de las técnicas artesanales en el municipio de Sandoná, a través de la colaboración y/o participación de los pobladores que intervienen en el proyecto puesto que se harán capacitaciones y transmisión de saberes artesanales, contemplando la morfología del lugar y sus alrededores.
2. El municipio de Sandoná cuenta con una posición geográfica privilegiada en el Departamento de Nariño, al ubicarse en el corredor de la circunvalar al Galeras que además cuenta con una vía totalmente pavimentada reduciendo los tiempos de desplazamiento con los diferentes municipios circunvecinos y teniendo un fácil acceso para las demás personas de diferentes zonas del País que lo visitan, esto hace que el municipio tenga un gran potencial turístico que puede explotar y que aportará a su desarrollo económico y social
3. Se ha demostrado cuán importante es que el gobierno local participe, para que así haya mejoramiento en el patrimonio cultural de la zona, ya que la población no tiene las herramientas necesarias. Se tiene demostrado que los pobladores no conocen si el gobierno ofrece talleres o capacitaciones sobre las técnicas artesanales, quedando en evidencia que los gobiernos locales no toman en cuenta la importancia de la cultural.
4. Teniendo en cuenta que la población desconoce de la existencia de espacios adecuados donde se realicen actividades culturales y artesanales, la realización de una infraestructura que ayude a mitigar el debilitamiento de las técnicas artesanales, la cual contará con un programa arquitectónico adecuado para la zona y para utilidad de los usuarios; ya que el proyecto es un espacio en donde se respeta la materialidad de la zona y la topografía del lugar, generando piezas a medida de la ascendencia del terreno , respetando las preexistencias, como predios y patios existentes , que nos permitieron delimitar el lugar a intervenir de tal forma que también se pueda constituir espacio público interno.
5. Por último, el Centro Artesanal no solo promueve la continuidad y la integración de las actividades propias del proyecto, los tratamientos y las estrategias del mismo son resultado de una respuesta a nivel del contexto que finalmente es la que permite el recorrido de los visitantes y las interacciones y actividades desarrolladas para el espacio público.

## BIBLIOGRAFÍA

Pura, A. (2019, March 13). El techo verde y sus beneficios. ARQUITECTURA PURA. Disponible en la dirección electrónica:

<https://www.arquitecturapura.com/techo-verde/>

Turismo Sandoná. En: Colombia turismo web. Publicación sobre a cultura Sandoneña. 2011 (Consultada: 1, noviembre, 2020). Disponible en la dirección electrónica:

<http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/NARINO/MUNICIPIOS/SANDONA/SANDONA.htm>

ZAMBRANO ROSAS, Byron. Plan de desarrollo, Sandoná 2016 – 2019. Alcaldía Municipal de Sandoná. 2016. p. 440.

Banco. (2021). La Red Cultural del Banco de la República. Banrepcultural.org.

<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-359/sandona>

Oscar Iván Vásquez-Rivera. (2016). La cultura organizacional desde sus paradigmas de estudio: una aproximación a la perspectiva interpretativa-simbólica. *Entramado*, 12(1), 66–80.

<https://www.redalyc.org/jatsRepo/2654/265447025005/html/index.html>

De Arquitectura, F., Urbanismo, Y., De, C., Proyecto, A., Grado, D., De, C., Paz-El, L, Postulante, A., Condori, U., Jose, Y., Asesor, L., Rene, A., Aranda, A., & Paz - Bolivia, L. (2016). UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES “LA CASA DEL ARTESANO.”

<https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/11676/PG-3720.pdf?sequence=1>

Nomograma. (n.d.). Retrieved from <https://mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/2022/24.%20Marco%20normativo%20del%20Plan%20Nacional%20de%20Cultura%202022-2032.pdf>

OMT. (2019). Organización Mundial del Turismo. doi:10.18111/9789284420766

OMT. (18 de 05 de 2019). ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO. Obtenido de <https://media.unwto.org/es/press-release/2018-01-15/resultados-del-turismo-internacional-en-2017-los-mas-altos-en-siete-anos>

Wikipedia. (18 de 05 de 2019). Wikipedia Sandoná. Obtenido de <https://es.wikipedia.org/wiki/Sandon%C3%A1>

Artesanías de Colombia. (2020). La artesanía y su clasificación. 2020, de Artesanías de Colombia Sitio web: [http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C\\_sector/la-artesania-y-su-clasificacion\\_82](http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_sector/la-artesania-y-su-clasificacion_82)

Riascos Zapata, A.M y Vásquez Abello, A.J (2019) “Centro de Desarrollo Étnico y Cultural Equipamiento para la Apropiación Étnica en Bosa” [ Tesis de final de grado académico, Universidad la gran Colombia] <https://repository.ugc.edu.co/handle/11396/5060>

Martínez Osorio, P. A. (2013). El Proyecto Arquitectónico Como Un Problema De Investigación. Revista De Arquitectura, 15(1), 54–61. <https://doi.org/10.14718/Revarq.2013.15.1.6>

Ander-Egg, E. (2005). El proceso de globalización en la cultura. Patrimonio Cultural y Turismo Cuaderno 13, 13, 143.

**LEY GENERAL DE CULTURA. Ernesto Samper Pizano, Presidente de la república. 1997.** Barranquilla: El congreso de la república de Colombia, 1997.

**LEY 1185, Ley General de Cultura. Zapata, Oscar Iván Zuluaga Escobar y Paula Marcela Moreno. Marzo - 2008.** Bogota DC : El Congreso de Colombia, Marzo - 2008.

1. P. Kotler, D.H. Haider, and I. Rein, Mercadotecnia de localidades: Como atraer inversiones, industrias y turismo a ciudades, regiones, estado y países, Diana, 1994.

Waisman, Marina (1993). «El interior de la historia». El interior de la historia. Bogotá: Escala.

M. Waisman, La arquitectura descentrada, Colección Historia y teoría latinoamericana, ESCALA, 1995.

Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. Revista de estudios extremeños, 60(3), 925-956.



PONCE MURIEL, Armando. Patrimonio Cultural...Patrimonio Arquitectonico. Pasto: Graficolor, 2011. pag.22-25

Gonzalez, Litman Tamara (2019) Lima Fashion Week alista su edición 2019 como un homenaje a la cultura peruana. Fashionnetwork.  
Recuperado de <https://pe.fashionnetwork.com/news/Lima-fashion-week-alista-su-edicion-2019>

Abugattas Urljevic, M. (2014, July 9). Museo del traje y el textil en Lima. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Recuperado de <http://hdl.handle.net/10757/322707>

Jarauta Marión, F. (1999). Los museos de arte moderno y contemporáneo: historia, programas y desarrollos actuales. (Tesis doctoral)  
Extraído de <http://hdl.handle.net/10803/10881>

Definición de Centro artesanal según el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales, Santiago de Chile.

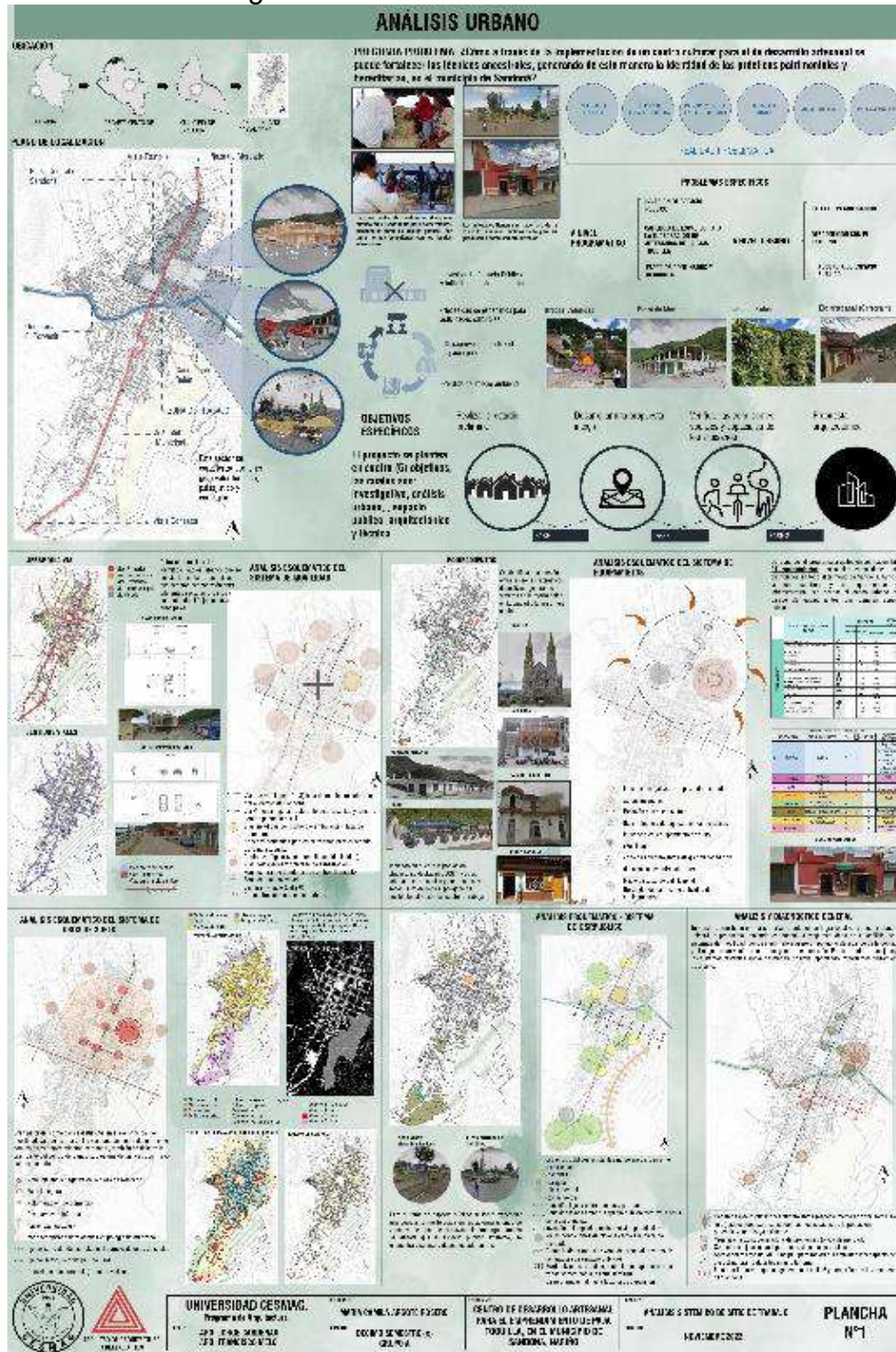
El sector en Colombia Caracterización. Artesanías de Colombia.  
[http://www.artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/C\\_sector/caracterizacion\\_81](http://www.artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/C_sector/caracterizacion_81) (citado el 24 de Septiembre de 2019).

Muñola Thornberg, J. (2003). La arquitectura de la transparencia (en el espacio humano). *Arquitectonics: Mind, Land & Society*, (3), 31-45.

.Características sociodemográficas e a población artesanal en Cundinamarca. Artesanías de Colombia.  
[http://www.artesantiasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/32022\\_cundinamarca.pdf](http://www.artesantiasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/32022_cundinamarca.pdf). (Citado el 25 de septiembre de 2019).

# ANEXOS

## Anexo A. Plancha general del Análisis Urbano





# Anexo B. Plancha de Propuesta urbana

## PROPUESTA URBANA

**• ESTRATEGIAS PRINCIPALES - Umbrales urbanos integradores**

**ACTIVIDADES**

MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ESPACIO PUBLICO Y CONEXIONES VIALES

DESARROLLAR UN EQUIPAMIENTO CULTURAL ARTESANAL

RECUPERAR LA ZONA TURISTICA (CASCADA BELEN)

**PROPOSTA URBANA INTE**

MEJORAR LAS CONDICIONES DEL PARQUE

FOCOSO EN EL ARTESANAL

DESARROLLO DE UN EQUIPAMIENTO CULTURAL ARTESANAL

CONEXION CON LA PLAZA CENTRAL FOCO DE ARTESANAL Y TURISMO

PORTOS DE TURISMO

RECUPERACION DE LA ZONA TURISTICA (CASCADA BELEN)

**• UMBRALES URBANOS AMBIENTALES INTEGRADORES**

La propuesta urbana busca un equilibrio entre el desarrollo urbano y el medio ambiente, promoviendo la sostenibilidad y la calidad de vida en el municipio de Sandona.

**MERCADO PARQUE CASCADA BELEN**

ESTADIOS EXTERIORES

SUBURBIO Y COLONIAS

**PERFILES URBANOS:**

**A-A 'Entrada a SANDONA'** . El parque lineal vincula el barrio urbano con la conectividad dentro de los espacios. Interactuar con caminatas continuas, carril bici y otras actividades pasivas.

**B-B 'Zona turistica (SUBIDA A LA CASCADA BELEN)'** . Es desarrollar relaciones con otras formas de vida. Interactuar con la vida silvestre, la vegetación, los insectos y las aves son la característica principal de esta área.

**SECCIONES VIALES**

**PLANO MESO CONTEXTO URBANO DEL EQUIPAMIENTO CULTURAL**

**PROPUESTA ARQUITECTONICA**

<b>UNIVERSIDAD CESMAG.</b> Proyecto de Arquitectura	DISEÑADO POR: <b>MARIA CAMILA ARGOTE ROSERO</b>	DISEÑADO POR: <b>CECIBO BEMESTRE (S) GRUPO A</b>	DISEÑADO POR: <b>CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EQUIPAMIENTO DE PALA TOQUILLA, EN EL MUNICIPIO DE SANDONA, NARIÑO</b>
COORDINADO POR: <b>ARG. JORGE CARDENAS</b>	COORDINADO POR: <b>ARG. FRANCISCO BELO</b>	COORDINADO POR: <b>DECANO BEMESTRE (S) GRUPO A</b>	COORDINADO POR: <b>ANÁLISIS SISTEMICO DE SITIO DE TRABAJO</b>
			FECHA DE ENTREGA: <b>NOVIEMBRE 2022</b>

PLANCHA N°2



# Anexo C. Plancha Memoria de diseño

## MEMORIA DE DISEÑO

### ORGANIGRAMA

La actividad que se quiere realizar con este establecimiento cultural es: **INTERIORIZAR, RECUPERAR OFICIOS LOCALES E IDENTIDAD**

### ZONIFICACIÓN ARQUITECTÓNICA

### FORMA Y ANALOGÍA

### FORMA A PARTIR DE LA FUNCIÓN

Al tener claro cómo y cuándo se van a relacionar las estrategias y usuarios se procede a crear la forma a partir de estas condiciones teniendo como principal elemento de composición el círculo.

**TIPOS DE TEJIDOS INICIALES (Instrumento de Inspiración)**

### BIOClimÁTICA

La configuración de la plataforma proporciona un espacio público dentro del edificio lo cual facilita a la población ingresar, favoreciendo la apropiación del sector y el contacto de las personas con su entorno, establece microclimas adecuados en el espacio abierto, aprovecha los sistemas ambiental

**DESCUBRIMIENTO**

**VENTOS**

### DETALLES CONSTRUCTIVOS

### DISEÑO CONSTRUCTIVO (ESTRUCTURA)

### PLANO ESTRUCTURAL DE ORIENTACION TI+0.00

**UNIVERSIDAD CESMAG**  
Programa de Arquitectura

PROFESOR: **MAINA GAMLA AGUIRRE RODRIGO**

PROFESOR: **ARG. JORGE CARDENAS**  
**ARG. FRANCISCO MELD**

PROYECTO: **CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPRENDIMIENTO DE PAJA TODUILLA, EN EL MUNICIPIO DE SANDOÑA, NARIÑO**

SEMESTRE: **DECIMO SEMESTRE DE GRUPO A**

TÍTULO: **ANÁLISIS SISTEMÁTICO DE RITO DE TRABAJO**

FECHA: **NOVIEMBRE 2022**

**PLANCHA N°3**



## Anexo D. Presentación del proyecto general

# CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL

PARA EL EMPREDIMIENTO DE LA PAJATODQUILLA EN EL MUNICIPIO DE SANDONÁ, NARIÑO.



### PLANOS ARQUITECTÓNICOS

L. 0001-202



F. 0001-013



L. 0001-202



F. 0001-014



L. 0001-202



### PRUEBAS FOTOGRÁFICAS

El Centro Cultural está ubicado para reunir los usuarios de un sitio, pero se equilibra en respuesta a las necesidades de los grupos como: no darles de ser presarios, es por esto que en este proyecto se creó un área de tránsito, los espacios, los áreas de recreo, recreación de la memoria cultural y la arquitectura, ya que le saboreamos en este ser presarios.

**RECUPERAR:** La propia tradición, mejor documentada por los saberes y experiencias de los artesanos por medio de estrategias de edificación: el clima, cultura y compromiso ciudadano de SANDOMÁ.

**PROTEGER:** La memoria de una familia en el sitio, pero en un lugar que integra, para ser un espacio de encuentro y recuperación de la memoria cultural y la arquitectura.

**PROTEGER POR MEDIO DE LA TRANSFERENCIA DE SABERES:** enfocados en la integración de todos los saberes y experiencias necesarias en el proyecto. Incorporando la memoria de los artesanos que los saberes confluyen en el tiempo y en el espacio.

### PROPUESTA URBANA



### SECCIONES



### IMAGENES



XXV - EXPOARQUITECTURA 2023 IP

Proyecto: CENTRO CULTURAL PARA EL EMPREDIMIENTO DE LA PAJATODQUILLA EN EL MUNICIPIO DE SANDONÁ, NARIÑO

Miembro: MARIA CAMILA ARGOTE ROSERO L060117

Diseño: ARQ. JORGE CARDENAS ARQ. FRANCISCO WILCO

Sección: X

Anexo E. Afiche







UNIVERSIDAD  
**CESMAG**  
NIT: 900.109.287-7  
TOLUÁ EDUCACIÓN

**CARTA DE ENTREGA TRABAJO DE GRADO O  
TRABAJO DE APLICACIÓN – ASESOR(A)**

CÓDIGO: AAC-BL-FR-032

VERSIÓN: 1

FECHA: 06/MAR/2023

San Juan de Pasto, 06 de marzo de 2023

Biblioteca  
**REMIGIO FIORE FORTEZZA OFM. CAP.**  
Universidad CESMAG  
Pasto

Saludo de paz y bien.

Por medio de la presente se hace entrega del Trabajo de Grado / Trabajo de Aplicación denominado CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPREDIMIENTO DE LA PAJA TOQUILLA EN EL "MUNICIPIO DE SANDONÁ", NARIÑO. presentado por el (los) autor(es) Maria Camila Argote Rosero del Programa Académico arquitectura al correo electrónico biblioteca.trabajosdegrado@unicesmag.edu.co. Manifiesto como asesor(a), que su contenido, resumen, anexos y formato PDF cumple con las especificaciones de calidad, guía de presentación de Trabajos de Grado o de Aplicación, establecidos por la Universidad CESMAG, por lo tanto, se solicita el paz y salvo respectivo.

Atentamente,

-----  
**FRANCISCO JAVIER MELO TRIGO**

C.C.

Arquitectura

Celular: 312 5462906

fjmelo@unicesmag.edu.co



UNIVERSIDAD  
**CESMAG**  
TEL: 800.109.387-7  
VICELATA MINERACI3N

**AUTORIZACI3N PARA PUBLICACI3N DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACI3N EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

**C3DIGO:** AAC-BL-FR-031


**VERSI3N:** 1

**FECHA:** 03/MAR/2023

<b>INFORMACI3N DEL (LOS) AUTOR(ES)</b>	
<b>Nombres y apellidos del autor:</b> Maria Camila Argote Rosero	<b>Documento de identidad:</b> 1004214661
<b>Correo electr3nico:</b> mcargote.4661@unicesmag.edu.co	<b>N3mero de contacto:</b> 3216663923
<b>T3tulo del trabajo de grado: CENTRO DE DESARROLLO ARTESANAL PARA EL EMPREDIMIENTO DE LA PAJA TOQUILLA EN EL MUNICIPIO DE SANDON3, NARI3O.</b>	
<b>Facultad y Programa Acad3mico: Facultad de arquitectura y bellas artes -Programa de arquitectura</b>	

En mi (nuestra) calidad de autor(es) y/o titular (es) del derecho de autor del Trabajo de Grado o de Aplicaci3n sealado en el encabezado, confiero (conferimos) a la Universidad CESMAG una licencia no exclusiva, limitada y gratuita, para la inclusi3n del trabajo de grado en el repositorio institucional. Por consiguiente, el alcance de la licencia que se otorga a trav3s del presente documento, abarca las siguientes caracter3sticas:

- La autorizaci3n se otorga desde la fecha de suscripci3n del presente documento y durante todo el t3rmino en el que el (los) firmante(s) del presente documento conserve (mos) la titularidad de los derechos patrimoniales de autor. En el evento en el que deje (mos) de tener la titularidad de los derechos patrimoniales sobre el Trabajo de Grado o de Aplicaci3n, me (nos) comprometo (comprometemos) a informar de manera inmediata sobre dicha situaci3n a la Universidad CESMAG. Por consiguiente, hasta que no exista comunicaci3n escrita de mi(nuestra) parte informando sobre dicha situaci3n, la Universidad CESMAG se encontrar3 debidamente habilitada para continuar con la publicaci3n del Trabajo de Grado o de Aplicaci3n dentro del repositorio institucional. Conozco(conocemos) que esta autorizaci3n podr3 revocarse en cualquier momento, siempre y cuando se eleve la solicitud por escrito para dicho fin ante la Universidad CESMAG. En estos eventos, la Universidad CESMAG cuenta con el plazo de un mes despu3s de recibida la petici3n, para desmarcar la visualizaci3n del Trabajo de Grado o de Aplicaci3n del repositorio institucional.
- Se autoriza a la Universidad CESMAG para publicar el Trabajo de Grado o de Aplicaci3n en formato digital y teniendo en cuenta que uno de los medios de publicaci3n del repositorio institucional es el internet, acepto(amos) que el Trabajo de Grado o de Aplicaci3n circular3 con un alcance mundial.
- Acepto (aceptamos) que la autorizaci3n que se otorga a trav3s del presente documento se realiza a t3tulo gratuito, por lo tanto, renuncio(amos) a recibir emolumento alguno por la publicaci3n, distribuci3n, comunicaci3n p3blica y/o cualquier otro uso que se haga en los t3rminos de la presente autorizaci3n y de la licencia o programa a trav3s del cual sea publicado el Trabajo de grado o de Aplicaci3n.
- Manifiesto (manifestamos) que el Trabajo de Grado o de Aplicaci3n es original realizado sin violar o usurpar derechos de autor de terceros y que ostento(amos) los derechos patrimoniales de autor sobre la misma. Por consiguiente, asumo(asumimos) toda la responsabilidad sobre su contenido ante la Universidad CESMAG y frente a terceros, manteni3ndose indemne de cualquier reclamaci3n que surja en virtud de la misma. En todo caso, la Universidad CESMAG se compromete a indicar siempre la autor3a del escrito incluyendo nombre de(los) autor(es) y la fecha de publicaci3n.
- Autorizo(autorizamos) a la Universidad CESMAG para incluir el Trabajo de Grado o de Aplicaci3n en los 3ndices y buscadores que se estimen necesarios para promover su difusi3n. As3 mismo

 <p>UNIVERSIDAD <b>CESMAG</b> MIT: 800.109.387-7 VIGILADA MINEDUCACIÓN</p>	<p><b>AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO O TRABAJOS DE APLICACIÓN EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b></p>	CÓDIGO: AAC-BL-FR-031
		VERSIÓN: 1
		FECHA: 03/MAR/2023

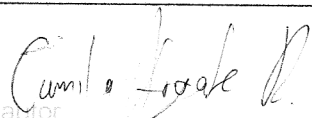
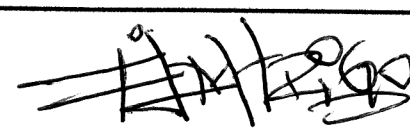
autorizo (autorizamos) a la Universidad CESMAG para que pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

**NOTA:** En los eventos en los que el trabajo de grado o de aplicación haya sido trabajado con el apoyo o patrocinio de una agencia, organización o cualquier otra entidad diferente a la Universidad CESMAG. Como autor(es) garantizo(amos) que he(hemos) cumplido con los derechos y obligaciones asumidos con dicha entidad y como consecuencia de ello dejo(dejamos) constancia que la autorización que se concede a través del presente escrito no interfiere ni transgrede derechos de terceros.

Como consecuencia de lo anterior, autorizo(autorizamos) la publicación, difusión, consulta y uso del Trabajo de Grado o de Aplicación por parte de la Universidad CESMAG y sus usuarios así:

- Permiso(permitimos) que mi(nuestro) Trabajo de Grado o de Aplicación haga parte del catálogo de colección del repositorio digital de la Universidad CESMAG, por lo tanto, su contenido será de acceso abierto donde podrá ser consultado, descargado y compartido con otras personas, siempre que se reconozca su autoría o reconocimiento con fines no comerciales.

En señal de conformidad, se suscribe este documento en San Juan de Pasto a los 6 días del mes de marzo del año 2023

	
Firma del autor	Firma del autor
Nombre del autor: Maria Camila Argote Rosero	Nombre del autor:
Firma del asesor	
	
Nombre del asesor: Arq. Francisco Javier Melo Trigo	